

***ESCUELA OFICIAL DE IDIOMAS DE
GIJÓN***

DEPARTAMENTO

DE ITALIANO

PROGRAMACIÓN CURSO

2023-2024

INDICE

Contenido

Profesorado que integra el departamento y cursos que imparte	3
Actividades lectivas.....	3
Reuniones de departamento	3
Actividades complementarias y extraescolares	4
Metodología didáctica	4
Medidas de atención a la diversidad	15
Programación de Nivel Básico A1	17
A. Objetivos, competencias, contenidos y criterios de evaluación	17
B- Secuenciación y distribución temporal de los contenidos.....	33
C- Procedimientos e instrumentos de evaluación y criterios de calificación	38
D- Libros de texto y materiales recomendados	48
Programación de Nivel Básico A2	50
A. Objetivos, competencias, contenidos y criterios de evaluación	50
B- Secuenciación y distribución temporal de los contenidos.....	65
C- Procedimientos e instrumentos de evaluación y criterios de calificación	71
D- Libros de texto y materiales recomendados	81

Profesorado que integra el departamento y cursos que imparte

Mónica García Bullón (jefa de departamento)

NIVEL BÁSICO A1	martes y jueves	9:30 a 11:30
		de 11:30 a 13:30
	Lunes y miércoles	De 16:30 a 18:30
NIVEL BÁSICO A2	lunes y miércoles	18:30 a 20:30

Actividades lectivas

El comienzo de las actividades lectivas tendrá lugar el 2 de octubre de 2023 y el final el 24 de mayo de 2024.

La distribución por evaluaciones será de la siguiente forma:

- **Primera evaluación:** del 2 de octubre de 2023 al 2 de febrero de 2024. 30 sesiones para los grupos de lunes y miércoles, 29 sesiones para los de martes y jueves.
- **Segunda evaluación:** del 5 de febrero al 27 de mayo de 2024. 27 sesiones para los grupos de lunes y miércoles y 28 para los de martes y jueves.

Reuniones de departamento

A lo largo del curso tendrán lugar reuniones de departamento. En dichas reuniones se redactará la programación de principios de curso y la memoria final, se valorarán los métodos, procedimientos y ritmo del proceso de enseñanza-aprendizaje, de modo que se puedan corregir deficiencias y analizar si los objetivos previstos en la programación anual están siendo alcanzados, pudiendo realizarse como consecuencia los ajustes pedagógicos que se estimen oportunos. También se tratarán otras cuestiones como pedido de materiales para el departamento y la biblioteca.

La jefa de departamento levantará acta de las reuniones y se dejará constancia de los temas tratados. La asistencia a las mismas será obligatoria. Estas reuniones se realizarán de modo presencial siempre que sea posible.

La Consejería de Educación y Cultura estableció que un viernes de cada dos fuera no lectivo y sirviera para que se pudieran realizar las labores de coordinación necesarias para la buena marcha de nuestros cursos. Así pues, las reuniones tendrán lugar los viernes no lectivos según el calendario marcado en la Circular de Inicio e Curso.

El horario fijado para las reuniones será de 9h a 13h para labores de departamento. Con las correcciones necesarias para el mejor aprovechamiento del calendario escolar, el calendario de reuniones previsto para el curso 2023/2024 es:

- PRIMER CUATRIMESTRE: 06 de octubre; 10 y 24 noviembre; 15 diciembre; 12 y 26 enero.
- SEGUNDO CUATRIMESTRE: 9 y 23 febrero; 8 y 22 marzo; 12 y 26 abril; mayo 17.

Actividades complementarias y extraescolares

Las actividades complementarias y extraescolares serán esencialmente actividades culturales que, aunque no pertenezcan al currículo en sentido estricto y trasciendan el ámbito académico, sí ayudarán al alumnado a tomar un contacto más real e inmediato con la cultura que aquel que les podamos proporcionar en el ámbito del aula. Algunas de las actividades que se llevarán a cabo durante este curso 2023-2024 son:

- Talleres culinarios: pasta fresca, tiramisú, arancine...
- Festival de Sanremo.
- Talleres: música, cine, literatura.
- Actividades culturales: Natale, l'8 marzo: Festa della donna, 25 aprile: festa della Liberazione, 2 giugno: Festa Nazionale.
- XXII settimana della lingua italiana nel mondo.

Metodología didáctica

La metodología utilizada en el aprendizaje y enseñanza del idioma se basará en el enfoque orientado a la acción recogido en el Marco Común de Referencia para las lenguas. Los estudiantes deben ser considerados como agentes sociales, es decir, como miembros de una sociedad que tienen tareas –no sólo relacionadas con la lengua– que llevar a cabo en una serie de circunstancias, en un entorno específico y dentro de un campo de acción concreto.

La metodología será eminentemente comunicativa y práctica. Asimismo, tendrá en cuenta tanto los aspectos lingüísticos de la lengua (uso de la lengua) como los aspectos sociolingüísticos y culturales (adecuación a la situación de comunicación y utilización del registro apropiado)

La finalidad de la enseñanza del idioma es que el estudiante desarrolle su competencia comunicativa para poder llevar a cabo tareas cada vez más complejas, poniendo en juego las estrategias tanto de aprendizaje como de comunicación que sean necesarias.

El progreso en:

- La competencia comunicativa lleva consigo el desarrollo de otras competencias.

- La competencia lingüística: capacidad de utilizar los recursos formales de la lengua.
- La competencia pragmática: capacidad de organizar y estructurar textos hablados y escritos según la función comunicativa de los mismos.
- La competencia sociolingüística: capacidad de adecuación de la lengua al contexto social de uso.

Todas estas competencias están al servicio de la comunicación, por tanto, no constituyen un fin en sí mismas y, en consecuencia, se activarán y desarrollarán en tareas comunicativas en las que se integren las actividades de lengua de comprensión, expresión, interacción y mediación, teniendo siempre presentes los criterios de evaluación que para el nivel avanzado establece esta programación. El material utilizado será variado y, siempre que sea posible, auténtico, con el objeto de dar respuesta a las necesidades reales de los alumnos y de las alumnas y de acercar el estudio de la lengua a las circunstancias y al momento en el que tiene lugar.

A través de las mencionadas tareas, el estudiante entra en contacto directo con los usos y características de las culturas asociadas al idioma, lo que le permite profundizar en sus conocimientos socioculturales y desarrollar su capacidad de análisis crítico a partir de las similitudes y diferencias constatadas.

La metodología se encuentra así centrada en el aprendizaje de la lengua, de tal manera que el alumno o la alumna se convierte en el eje de todo el proceso didáctico ya que de él o ella parte la necesidad de comunicar algo e integrará y reestructurará los nuevos conocimientos y experiencias siempre y cuando lo considere relevante y significativo, asegurando, de este modo, el progreso en su competencia comunicativa.

El establecimiento de estrategias resulta especialmente significativo por constituir una base fundamental que ayuda a la construcción y crecimiento de la competencia comunicativa del alumnado. Se trata de que el alumno o la alumna identifique aquellas estrategias que ya emplea en su lengua materna u otras lenguas conocidas y las aplique en el aprendizaje de una nueva lengua, a la vez que desarrolla estrategias nuevas.

1. Enfoques generales

Basándose en las investigaciones más recientes sobre aprendizaje y enseñanza de idiomas y en consonancia con el enfoque recogido en el Marco Común Europeo de Referencia, los alumnos y las alumnas aprenderán el idioma:

- mediante la exposición directa a un uso auténtico del idioma: leyendo textos escritos auténticos que no hayan sido manipulados, ni adaptados;
- mediante la exposición directa a enunciados hablados y a textos escritos especialmente elegidos (por ejemplo, adaptados) en la lengua objeto de estudio;
- mediante la participación directa en tareas especialmente elaboradas en el idioma meta;

- mediante la combinación de presentaciones, explicaciones, ejercicios de repetición y actividades de explotación, con la lengua meta como lengua de control en clase y de explicación, e incluyendo más tareas y textos auténticos, hablados y escritos en la lengua meta, y con un aumento del componente de estudio autónomo.

2. El papel del profesorado, del alumnado y de los medios audiovisuales y de las tecnologías de la información y la comunicación.

El profesorado de lenguas extranjeras que demanda la situación educativa actual debe ser capaz de:

- motivar a su alumnado para aprender, mostrándose abierto y flexible a la vez que competente;
- informar sobre la lengua mediante presentaciones, prácticas y repasos: graduar las dificultades y saber cuándo, cómo y en qué medida el alumnado necesita información y/o práctica;
- establecer los contextos lingüísticos y las situaciones más idóneas para el aprendizaje;
- diagnosticar lo que se debe aprender y cómo, teniendo en cuenta que cada alumno o alumna tiene sus propios métodos, estilos cognitivos y objetivos;
- corregir en la medida en que es preciso según el tipo de actividad y evaluar de forma orientadora;
- formar y sensibilizar al alumnado en el desarrollo de sus competencias comunicativas de la lengua, conciencia intercultural y capacidad de aprender de manera autónoma;
- intentar que el interés del alumnado por su aprendizaje se refleje en una actitud positiva hacia las tareas concretas que les pueden ayudar a mejorar su aprendizaje.

Para fomentar el aprendizaje autónomo, animaremos al alumnado a hacer uso de la información que contiene el Portfolio Europeo de las Lenguas (PEL), que le ofrece un punto de partida para reflexionar sobre sus experiencias de aprendizaje de idiomas en el aula y fuera de ella y sobre sus experiencias interculturales, así como para determinar sus necesidades y sus objetivos de modo que pueda organizar su aprendizaje de idiomas. Además, el PEL se muestra como una herramienta interesante de cara al mundo laboral ya que informa de las capacidades del alumno o la alumna en las distintas lenguas extranjeras que conozca de manera detallada y comparable internacionalmente en cualquier momento del proceso.

El alumnado es, naturalmente, el que se encuentra finalmente implicado en los procesos de adquisición y aprendizaje de la lengua. Es el alumnado el que tiene que desarrollar las competencias y las estrategias (en la medida en que aún no lo hayan hecho) y realizar las tareas, las actividades y los procesos necesarios para participar con eficacia en

situaciones comunicativas. Sin embargo, relativamente pocos aprenden de manera activa, tomando la iniciativa a la hora de planear, estructurar y ejecutar sus propios procesos de aprendizaje. La mayoría aprende reaccionando, siguiendo las instrucciones y realizando las actividades prescritas para ellos por el profesorado y los manuales. Sin embargo, cuando la enseñanza termina, el aprendizaje posterior tiene que ser autónomo. El aprendizaje autónomo se puede fomentar si “aprender a aprender” se considera un aspecto principal del aprendizaje de idiomas, dirigido a que los alumnos y las alumnas se hagan cada vez más conscientes de la forma en que aprenden, de las opciones de que disponen y de las que más les convienen.

El alumnado ha de ser capaz de:

- ser parte activa en el proceso de aprendizaje, marcándose objetivos y evaluando su progreso;
- reflexionar sobre cómo aprende y tomar decisiones sobre lo que necesita para desarrollar su capacidad individual;
- mantener una actitud positiva hacia las tareas recomendadas para desarrollar su competencia lingüística y estrategias de comunicación;
- participar de forma reflexiva, creativa y crítica en las diferentes situaciones de comunicación;
- reconocer el papel del error como parte integrante del proceso de aprendizaje mediante el cual cada hablante crea su propia interlengua;
- utilizar estrategias de comunicación para superar las dificultades causadas por sus carencias en la competencia lingüística;
- valorar la importancia de hacer un uso apropiado de la lengua y producir un mensaje coherente;
- reconocer la importancia de la relación emisor-receptor, en la que se negocian significados, y comprender la intención del interlocutor.

Los medios audiovisuales y las tecnologías de la información y la comunicación serán una herramienta clave tanto para el profesorado como para el alumnado, ya que son una fuente inagotable de recursos para:

- demostraciones, repeticiones, etc., para toda la clase
- como la base de trabajo de grupo

Utilización de las nuevas tecnologías de la información. Se fomentará su uso como recurso para la actualización de conocimientos de manera autónoma y a lo largo de la vida. Estos medios facilitan el acceso a fuentes de información con materiales auténticos o didácticos, que cada persona puede utilizar según sus intereses y necesidades. Internet además posibilita la participación en situaciones reales de comunicación e interacción.

3. El papel de los textos

El texto es fundamental para cualquier acto de comunicación lingüística y es el enlace externo y objetivo entre el emisor y el receptor, se comunican cara a cara o a distancia. El alumnado aprenderá mediante la exposición a textos orales o escritos, con un seguimiento de la comprensión, y asegurando ésta con actividades de pregunta-respuesta, de elección de opciones, de relacionar, etc., en el idioma meta, con explicaciones previas en dicho idioma y actividades de preparación para la comprensión oral y, en su caso, actividades de comprensión oral en grupo, actividades de preparación a la comprensión escrita, etc.

Los textos, orales o escritos, presentados serán:

- a) textos auténticos, seleccionados, adaptados o manipulados para que resulten adecuados a la experiencia, a los intereses y a las características del alumnado.
- b) textos creados especialmente para su uso en la enseñanza del idioma; por ejemplo:
 - textos creados para que se parezcan a los textos auténticos a los que se hace referencia en el punto anterior.
 - textos creados para ofrecer ejemplos contextualizados del contexto lingüístico que se va a enseñar;
 - oraciones aisladas para la realización de ejercicios (fonéticos, gramaticales, etc.)
 - las instrucciones y explicaciones en los libros de texto, los epígrafes de las pruebas y de los exámenes, la lengua empleada en clase por el profesorado.

Los alumnos y las alumnas no sólo tienen que procesar la información, sino que también deben producir textos, que pueden ser:

a) hablados:

- textos escritos leídos en alto
- respuestas orales a preguntas de ejercicios
- ejercicios de trabajo en pareja y en grupo
- conversación libre (en clase o durante los intercambios)
- presentaciones

b) escritos:

- ejercicios escritos
- pasajes dictados
- redacciones
- traducción de frases
- correspondencia

4. El papel de las tareas y las actividades

Las tareas forman parte de la vida diaria en los ámbitos personal, público, educativo o profesional. La realización de una tarea supone la activación estratégica de competencias específicas, con el fin de llevar a cabo una serie de acciones intencionadas en un ámbito concreto con un objetivo claramente definido y un resultado específico.

Las tareas del aula, bien reflejen la “vida real”, bien sean de carácter esencialmente “pedagógico”, son comunicativas, ya que exigen que los alumnos y las alumnas comprendan, negocien y expresen significados, sin olvidar la importancia de la forma, la fluidez y la corrección, de tal modo que se pueda apreciar tanto la realización de la tarea como el progreso en el aprendizaje de la lengua.

Se espera que los alumnos y las alumnas aprendan de las tareas y de las actividades:

- mediante la participación en tareas planeadas en torno a los diferentes tipos de actividades, a los objetivos, al material de entrada, a los resultados, a los papeles de los participantes, etc.
- mediante la participación no sólo en la tarea sino en la planificación previa, así como en el análisis y en la evaluación a posteriori.

Orientaciones metodológicas destinadas a fomentar actitudes favorecedoras del aprendizaje.

- Fomento de mayor autonomía en el alumnado y de estrategias de aprendizaje.

La adquisición y el mantenimiento de un nivel cualquiera de competencia comunicativa requieren un compromiso activo y sostenido por parte del estudiante. En el Marco Común Europeo de Referencia se advierte de que se requiere progresivamente bastante más inversión de tiempo y esfuerzo para ascender de un nivel de dominio de lengua a otro superior. Además, esa dedicación tendrá que hacerse, cada vez más, fuera del aula, lo que requiere buenas dosis de autonomía y estrategias de aprendizaje. Asimismo, con el fin de fomentar autonomía y responsabilidad en el alumnado, el profesorado debe ser especialmente receptivo a las ideas y sugerencias de este, a lo que más le interesa y a cómo quiere aprenderlo. En este sentido, el entrenamiento en estrategias de aprender a aprender, que optimizan los recursos, sin duda es esencial para el desarrollo de un aprendizaje más autónomo.

- Desarrollo de estrategias de comunicación y comprensión. Para llevar a cabo eficazmente las tareas correspondientes, los alumnos y las alumnas deberán adquirir estrategias de comunicación y comprensión (planificación, ejecución, control y reparación), así como una serie de procedimientos discursivos para cada actividad de lengua. Igualmente, se les deberá proporcionar unos conocimientos formales que les permitan comprender y producir textos ajustados a las necesidades que generen las situaciones de comunicación.

- Aprovechamiento positivo del error. En una situación de aprendizaje de una lengua orientado a la acción habrá de valorarse la comunicación eficaz por encima de la mera corrección formal. Los errores lingüísticos son inevitables y deben considerarse como

fruto de las hipótesis de la interlengua del alumnado y no como un síntoma de fracaso. Los errores ofrecen al profesorado y al alumnado información muy valiosa sobre las dificultades que éste experimenta, y orientan sobre cómo reformular tareas de aprendizaje que permitan alcanzar los objetivos previstos.

Naturalmente esta interpretación positiva de los errores no debe excluir un análisis de los mismos, para que el alumnado reflexione sobre su actuación y la mejore. Se evitará siempre caer en una corrección sistemática, que frena en muchas ocasiones la intervención espontánea del alumnado y produce desmotivación.

- Fomento de actitudes positivas, hacia la lengua y su cultura y hacia la situación misma de aprendizaje. Se valorará como positiva la diferencia lingüística y cultural, y se descartarán prejuicios o ideas preconcebidas sobre la cultura asociada a la lengua de estudio. Entre otras actitudes, se aceptará la lengua meta como instrumento de comunicación en el aula, se fomentará una disposición a participar en las situaciones de comunicación y se valorará el aprendizaje de una lengua como una forma más de desarrollo personal e intelectual.

- Atención a la diversidad del alumnado. El alumnado de nuestra escuela es muy diverso, que representa un amplio espectro de edades, de profesiones, de intereses sociales y personales, y de razones distintas para aprender idiomas. El docente debe ver en esta diversidad un reto estimulante para buscar vías de atención más personalizada, para dar respuesta a los distintos ritmos y estilos de aprendizaje. Precisamente, los contenidos socioculturales, las estrategias de producción y comprensión y de aprendizaje y las actitudes positivas ofrecen gran margen de acción para atender distintas necesidades, intereses y perfiles de aprendizaje. En este sentido, tanto las aulas de autoaprendizaje como las nuevas tecnologías brindan una excelente oportunidad de atención a un alumnado tan diverso.

5. Estrategias para el desarrollo de la competencia comunicativa

1. Estrategias del aprendizaje

Este tipo de estrategias ya son utilizadas por el alumno o la alumna en su propia lengua materna de forma consciente o inconsciente. Todas ellas pueden ser identificables y, por tanto, se pueden practicar intencionadamente con el objeto de automatizarlas y conseguir que el proceso de aprendizaje sea más fácil y exitoso.

1.1. Estrategias cognitivas

- Utilizar adecuadamente el diccionario y otras fuentes de información relacionadas con el nivel (gramáticas, libros de ejercicios, nuevas tecnologías, etc.) como herramientas para obtener información de tipo léxico, semántico, morfosintáctico y fonético y como medio para avanzar en el estudio de la lengua de forma autónoma.

- Tomar notas de palabras o conceptos relevantes mientras escucha o se lee un texto.

- Seleccionar la información importante de un texto escrito a través del subrayado.

- Utilizar distintas técnicas para la memorización y organización de la información adecuadas al tipo de contenido lingüístico y /o al estilo de aprendizaje personal, como, por ejemplo, la organización y clasificación de palabras, terminología o conceptos según sus atributos de significado (mapas conceptuales o tablas de clasificación), o la utilización de las nuevas competencias lingüísticas en distintas situaciones con el objeto de asimilarlas.
- Analizar de forma básica textos, frases y palabras tratando de comprender la estructura y construcción, con el fin de percibir mejor el significado.
- Aplicar adecuadamente las reglas básicas de uso y construcción de una lengua.
- Planificar y organizar la redacción de un texto en función de lo que se pretende decir y de los medios de los que se dispone.
- Uso de los conocimientos lingüísticos y no lingüísticos provenientes de la lengua materna u otras conocidas para resolver problemas o limitaciones de producción o de comprensión en la lengua de estudio.
- Aprovechar adecuadamente la presencia de hablantes nativos o con un nivel de competencia lingüística más avanzado para aclarar, verificar o corregir los conocimientos adquiridos.

1.2. Estrategias metacognitivas

Comprender la finalidad comunicativa del aprendizaje lingüístico y utilizar el conocimiento de los distintos elementos que comprenden la competencia comunicativa lingüística para desarrollarla.

- Tomar iniciativas en la fijación de los propios objetivos y necesidades a corto y a largo plazo.
- Identificar los objetivos de las diferentes actividades, así como de las diversas funciones del profesor.
- Desarrollar el estilo de aprendizaje que mejor se adapte a las características personales del alumnado y a las distintas tareas y contenidos lingüísticos por medio de técnicas de estudio y trabajo adecuadas.
- Gestionar adecuadamente el tiempo del que se dispone de acuerdo con las necesidades del aprendizaje.
- Organizar y usar apropiadamente el material personal de aprendizaje.
- Desarrollar autonomía en el aprendizaje utilizando los recursos disponibles tanto dentro como fuera del aula y la escuela y buscando o creando oportunidades para practicar la lengua.
- Comprender el papel de los errores en el proceso de aprendizaje y aprender de ellos.

- Evaluar las propias producciones y la de otros compañeros/ as analizando errores y dificultades y señalando formas de corrección o superación.

1.3. Estrategias sociales.

Solicitar ayuda, correcciones, aclaraciones o confirmaciones.

- Aprender a trabajar en equipo considerando a los compañeros como otra fuente de aprendizaje.

1.4. Estrategias afectivas

Perder el miedo a los errores y reconocerlos como necesarios para aprender, controlando la ansiedad sin perder de vista el interés por mejorar.

- Tolerar la comprensión parcial o vaga en una situación comunicativa y valorar la importancia del uso de técnicas que le ayuden a sentirse competente para llevar a cabo las tareas de aprendizaje y comunicativas.

- Valorar y reforzar la motivación como clave del éxito en el aprendizaje

2. Estrategias de comunicación lingüística

Este tipo de estrategias facilitan la comunicación y, por tanto, favorecen el aprendizaje. Se activan para movilizar los recursos y poner en funcionamiento las actividades de lengua de recepción y producción en las actividades comunicativas.

2.1. Estrategias de expresión oral y escrita

Planificación

- Determinar los requerimientos de la tarea y localizar los recursos internos, las propias competencias generales y comunicativas para realizarla con éxito.
- Planificar el contenido del mensaje distinguiendo la idea o ideas principales y dotándolo de una estructura básica.
- Realizar esquemas y organizar el contenido.
- Determinar el registro y la estructura del texto teniendo en cuenta al interlocutor o interlocutores, el contexto y el canal.
- Localizar los recursos lingüísticos o temáticos adecuados al nivel.
- Reajustar la tarea tras valorar las dificultades y los recursos disponibles.

Ejecución

- Aprovechar los conocimientos previos.
- Adecuar la producción al contexto y situación concreta.

- Producir textos claros y coherentes, dotados de una estructura sencilla, ajustada al tipo de texto.
- Intentar expresarse con otras palabras, probar nuevas expresiones y, en general, ser capaz de adoptar riesgos sin bloquear la comunicación.
- Enfrentarse a interrupciones de la comunicación (por factores como bloqueos de memoria, no saber qué decir o escribir, etc.) por medio de técnicas tales como ganar tiempo, cambiar de tema, recomenzar de un modo distinto, etc.

Compensar las carencias lingüísticas mediante procedimientos lingüísticos o paralingüísticos. Entre estos procedimientos figuran los siguientes:

Lingüísticos

- Realizar hipótesis basadas en los conocimientos previos, semejanzas entre lenguas, etc.
- Crear palabras por analogía.
- 'Extranjerizar' palabras de su lengua materna.
- Modificar palabras de significado parecido.
- Definir o parafrasear un término o expresión.
- Usar sinónimos o antónimos.

Paralingüísticos (válidos únicamente para la expresión)

- Pedir ayuda o confirmación en caso de duda.

Señalar objetos, usar deícticos o realizar acciones que aclaran el significado, como, por ejemplo, dibujar.

- Usar lenguaje corporal culturalmente pertinente (gestos, expresiones faciales, posturas, contacto visual o corporal)
- Usar sonidos extralingüísticos y cualidades prosódicas convencionales.
- Seguimiento, evaluación y corrección
- A partir de la reacción del interlocutor o audiencia valorar el resultado de la comunicación, y efectuar las modificaciones pertinentes, si procede.
- Utilizar la relectura como procedimiento de verificación de los resultados de la tarea.

2.2 Estrategias de comprensión auditiva y lectora.

Planificación

- Localizar los recursos internos, las propias competencias generales y comunicativas para realizar con éxito la tarea.

- Predecir el contenido de textos orales o escritos basándose en el conocimiento del tema, en el contexto (emisor y destinatario, situación, elementos paralingüísticos, etc.) y en otros elementos contextuales.
- Identificar el tipo de texto o discurso oral o escrito, adaptando su comprensión a esa tipología.
- Reconocer la capacidad para comprender globalmente textos, sin necesidad de comprender cada uno de los elementos del mismo.
- Decidir por adelantado prestar atención a distintos aspectos de comprensión auditiva o lectora (comprender el sentido general, buscar información específica, etc.).
- Localizar los recursos lingüísticos o temáticos adecuados al nivel.

Ejecución

- Inferir el significado de palabras o frases a partir del contexto, del análisis de la estructura y forma o del conocimiento de otras lenguas.
- A partir de la comprensión de elementos aislados significativos, reconstruir el significado global del texto, apoyándose en elementos lingüísticos, paralingüísticos y paratextuales, y compensando de este modo posibles carencias lingüísticas.
- Distinguir de forma elemental entre ideas principales y secundarias de un texto.
- Distinguir de forma básica la estructura del texto, valiéndose de los elementos lingüísticos, paralingüísticos y paratextuales que señalan tal estructura y sirviéndose de ella para facilitar la comprensión.
- Subrayar o tomar notas para lograr una mejor comprensión del contenido y estructura del texto.
- Seguimiento, evaluación y corrección
- Contrastar las hipótesis, y corregirlas.
- Reformular las hipótesis y comprensión incluyendo los nuevos elementos captados.
- Solicitar o intentar, de diferentes formas, la clarificación del mensaje.

2.3 Estrategias de interacción oral y escrita

Planificación

- Encuadrar la situación comunicativa teniendo en cuenta al interlocutor o interlocutores y los distintos tipos de intercambios.
- Anticipar lo que los interlocutores conocen o no.
- Mostrar interés en comunicarse oralmente o por escrito en la lengua meta.

Ejecución

- Hacer uso de procedimientos sencillos para comenzar, continuar o terminar una conversación.
- Resumir una conversación facilitando así la focalización del tema.
- En el caso de la interacción oral, resolver de forma básica dudas o bloqueos en la comunicación, ganando tiempo para pensar, dirigiendo la comunicación hacia otro tema, parafraseando, etc.
- En la interacción escrita, referirse con claridad al mensaje emitido por la otra persona.
- Convidar a otra persona a participar en el intercambio comunicativo.
- Cooperar con el interlocutor para facilitar la comprensión mutua, pidiendo o facilitando ayuda o clarificación cuando sea preciso.
- Seguimiento, evaluación y corrección
- Confirmar la comprensión mutua.
- Facilitar el desarrollo de las ideas mediante el procedimiento de la reformulación.
- Efectuar, de forma elemental, las repeticiones, aclaraciones y correcciones necesarias para compensar las dificultades, rupturas y malentendidos en la comunicación.

Fomento de la lectura

La lectura es una habilidad fundamental a la hora de aprender un idioma y aporta una serie de beneficios a nivel educativo, pero también a nivel personal. La lectura potencia una buena comprensión lectora, adquisición de vocabulario, desarrollo de la expresión oral y escrita y mejora de la ortografía entre otros.

El profesorado debe hacerse con unas herramientas que motiven al alumnado hacia la lectura. En este curso escolar decidimos fomentarla mediante la biblioteca de aula. El préstamo de los libros de lectura recomendados se realizará en el aula. Y posteriormente se dinamizará la lectura mediante la puesta en común del argumento del libro, la opinión y las dificultades observadas.

Gracias a estas dinámicas se está fomentando una habilidad muy útil para la comprensión y el aprendizaje de un idioma de forma autónoma. Esta habilidad permitirá al alumnado descubrir un hobby para toda la vida.

Medidas de atención a la diversidad

El alumnado de nuestra escuela representa un amplio espectro de edades, de profesiones, de intereses sociales y personales, y de razones para aprender idiomas. Vemos en esta diversidad un reto estimulante para buscar vías de atención más personalizada y para dar respuesta a los distintos ritmos y estilos de aprendizaje.

La atención a la diversidad requiere una intervención suficientemente variada y diversificada para que cada individuo encuentre las condiciones óptimas para desarrollar con éxito el propio aprendizaje. Por lo tanto, si se quiere responder adecuadamente a las necesidades de las personas, es condición indispensable que la intervención pedagógica sea flexible.

En general nuestro alumnado presenta diferencias con respecto a:

- conocimiento del mundo
- ideas y representación con respecto al idioma que aprenden
- intereses y expectativas
- actitudes
- ritmos de aprendizaje

En la programación tenemos en cuenta estas diferencias y en el aula actuamos de forma que todos los individuos adquieran un nivel de habilidad y de conocimientos mínimos al final del proceso formativo, intentando ofrecer las oportunidades y los medios necesarios para compensar las lagunas y responder a las distintas necesidades.

Para favorecer el tratamiento de la diversidad se propone una perspectiva lógica, es decir, de diversificación, por un lado, de las técnicas y de las modalidades didácticas, como la pluralidad de las técnicas; la aplicación de distintas formas de trabajo, la utilización de materiales diversos, la alternancia y la duración de las actividades; por otro lado, de diversificación de los instrumentos.

Se hace en los grupos una prueba inicial a comienzos del curso para evaluar el nivel de competencia del alumnado.

Durante el primer mes del curso académico, y siempre que la organización del centro y el número de plazas vacantes disponibles lo permitan, el profesorado podrá proponer al alumno o a la alumna el cambio de curso o nivel cuando considere que esta medida le facilitará la progresión de la competencia comunicativa teniendo en cuenta las distintas actividades de lengua.

En lo referido a los contenidos de las clases tenemos en consideración procedimientos necesarios para poder integrar a quienes compongan el grupo de una manera efectiva, de forma que no constituyan fuente de discriminación.

Los libros de ejercicios y actividades, así como los materiales complementarios en otros soportes (CD, páginas web...) están pensados para proporcionar un refuerzo de los contenidos y una ampliación para los adquiridos en el transcurso de la unidad base. Estas actividades comprenden ejercicios de diferente dificultad (refuerzo y ampliación) hacia los que serán orientados por el profesorado. Asimismo, el profesorado gradúa las actividades de comprensión, tanto oral como escrita, pensando en estos diferentes niveles y diseña actividades de expresión adecuadas a las capacidades de su alumnado.

Además de realizar este trabajo, se recurre a la biblioteca, donde se orienta al alumnado para que sea utilizada como centro de recursos, y se realizan cursos complementarios

(para dar apoyo en áreas específicas como la comprensión y expresión oral o la pronunciación).

Se facilita el trabajo del aula bajo recursos tecnológicos como por ejemplo Teams, Onedrive, mails...

Se fomenta el autoaprendizaje y se presentan al alumnado procedimientos que permitan el aprendizaje a lo largo de la vida.

Programación de Nivel Básico A1

A. Objetivos, competencias, contenidos y criterios de evaluación

Las enseñanzas de Nivel Básico A1 tienen por objeto capacitar al alumnado para desenvolverse de manera suficiente en situaciones cotidianas o de inmediata necesidad que versen sobre aspectos básicos concretos y que contengan expresiones, léxico y estructuras de uso muy frecuente, tanto cara a cara como por medios técnicos

A este fin, el alumnado deberá adquirir las competencias que le permitan utilizar el idioma de forma muy limitada en situaciones cotidianas y habituales en el ámbito personal, para comprender, producir, coproducir y procesar textos orales y escritos muy breves en un registro neutro y en una variedad estándar de la lengua, que versen sobre asuntos personales y cotidianos, y que contengan estructuras muy sencillas y un repertorio léxico muy común.

Una vez adquiridas las competencias correspondientes al Nivel Básico A1, el alumnado será capaz de:

- Comprender el sentido general y los puntos principales de los hablantes en textos orales muy breves, de estructura muy sencilla y clara, claramente articulados a velocidad muy lenta transmitidos de viva voz o por medios técnicos en una variedad estándar de la lengua, que traten de asuntos cotidianos y muy conocidos, sobre temas generales, de inmediata necesidad y siempre que las condiciones acústicas sean óptimas, el mensaje no esté distorsionado, se pueda volver a escuchar lo dicho y se puedan confirmar algunos detalles.
- Producir y coproducir, principalmente en comunicación cara a cara, textos orales muy breves de estructura muy sencilla y clara, sobre asuntos de inmediata necesidad, aunque resulten muy evidentes el acento extranjero, las pausas y titubeos y sea frecuente la repetición y la cooperación de los interlocutores para mantener la comunicación.
- Comprender el sentido general, la información esencial y los puntos principales de textos escritos muy breves, claros y de estructura muy sencilla, en lengua estándar referidos a asuntos habituales de inmediata necesidad.
- Producir y coproducir, independientemente del soporte, textos escritos muy breves y de estructura muy sencilla, en un registro neutro, utilizando los recursos de cohesión más básicos y respetando las convenciones ortográficas y de puntuación más elementales

- Colaborar de forma muy elemental en la comunicación entre hablantes de la lengua meta o de distintas lenguas en situaciones en las que se producen intercambios muy sencillos de información sobre asuntos personales, de la vida cotidiana o de inmediata necesidad.

1. Actividades de comprensión de textos orales

1.1. Objetivos

Comprender los puntos principales e identificar información relevante en mensajes y anuncios públicos muy breves, claros y sencillos, que contengan instrucciones, indicaciones e información sobre actividades cotidianas o de inmediata necesidad.

Identificar información esencial en conversaciones muy breves, claras y pausadas, que versen sobre temas cotidianos o de inmediata necesidad.

Comprender el sentido general de conversaciones muy breves, claras y pausadas, que tienen lugar en su presencia, e identificar un cambio de tema.

Comprender información esencial en transacciones y gestiones muy sencillas, siempre que pueda pedir confirmación.

Comprender el sentido general de materiales audiovisuales, sobre temas muy habituales relacionados con la vida cotidiana, tales como entrevistas, informativos (p. e. retransmisión del tiempo, anuncios de espectáculos, resultados deportivos), cuando cuenten con apoyo visual y estén articulados muy lenta y claramente.

1.2. Competencias y contenidos

1.2.1. Competencia y contenidos socioculturales y sociolingüísticos

Conocimiento y aplicación a la comprensión del texto de los aspectos socioculturales y sociolingüísticos relativos a la vida cotidiana (actividades diarias, hábitos de estudio y de trabajo, ocio, festividades, horarios); condiciones de vida (vivienda y entorno); relaciones interpersonales (familiares, de amistad, entre conocidos y desconocidos); kinésica y proxémica (posturas, gestos, expresiones faciales, uso de la voz, contacto visual y físico); cultura, costumbres y valores (instituciones, tradiciones, celebraciones, ceremonias, manifestaciones artísticas), y convenciones sociales (fórmulas de cortesía y tratamiento).

1.2.2. Competencia y contenidos estratégicos

Conocimiento y uso de las estrategias de planificación, ejecución, control y reparación de la comprensión de textos orales muy breves y sencillos:

- Movilización de esquemas e información previa sobre tipo de tarea y tema.
- Identificación del tipo textual, adaptando la comprensión al mismo.

- Distinción de tipos de comprensión (sentido general, información esencial y algunos detalles relevantes).
- Formulación de hipótesis sobre contenido y contexto.
- Inferencia y formulación de hipótesis sobre significados a partir de la comprensión de elementos significativos, lingüísticos y paralingüísticos en textos y enunciados muy cortos.
- Comprobación de hipótesis: ajuste de las claves de inferencia con los esquemas de partida.
- Reformulación de hipótesis a partir de la comprensión de nuevos elementos.

1.2.3. Competencia y contenidos funcionales

Comprensión de las siguientes funciones comunicativas mediante sus exponentes frecuentes más básicos, según el ámbito y el contexto comunicativos, en la lengua oral:

- Iniciación y mantenimiento de relaciones personales y sociales habituales: presentarse; presentar a alguien; saludar; dar la bienvenida; despedirse; invitar; aceptar y declinar una invitación; agradecer; atraer la atención; expresar condolencia; felicitar; interesarse por alguien o algo; lamentar; pedir disculpas.
- Descripción de cualidades físicas de personas, objetos, lugares y actividades.
- Narración de acontecimientos pasados, descripción de situaciones presentes, y expresión de sucesos futuros.
- Petición y ofrecimiento de información, indicaciones y avisos.
- Expresión de la opinión, el conocimiento y el desconocimiento, el acuerdo y el desacuerdo y la duda.
- Expresión del gusto y la preferencia, el interés y el desinterés, la sorpresa, la admiración, la alegría o la felicidad, la satisfacción, el aprecio o la simpatía, la aprobación y la desaprobación.

1.2.4. Competencia y contenidos discursivos

Conocimiento y comprensión de modelos contextuales y patrones textuales muy elementales propios de la lengua oral:

- Características del contexto según el ámbito de acción general y la actividad comunicativa específica, los participantes (rasgos, relaciones, intención comunicativa), y la situación (canal, lugar, tiempo).
- Expectativas generadas por el contexto: tipo, formato y estructura textuales; variedad de lengua, registro y estilo; tema, enfoque y contenido; patrones sintácticos, léxicos, y fonético-fonológicos.

- Organización y estructuración del texto según (macro) género (p. e. conversación > conversación formal); (macro) función textual (exposición, descripción, narración), y estructura interna primaria (inicio, desarrollo, conclusión) y secundaria (relaciones oracionales, sintácticas y léxicas contextuales y por referencia al contexto).

1.2.5. Competencia y contenidos sintácticos

Reconocimiento y comprensión de los significados asociados a estructuras sintácticas muy básicas propias de la lengua oral, según el ámbito y contexto comunicativos, para expresar de forma muy sencilla:

- la entidad y sus propiedades (in/existencia, cualidad (intrínseca y valorativa), y cantidad (número, cantidad y grado));
- el espacio y las relaciones espaciales (ubicación, posición, movimiento, origen, dirección, destino, distancia, y disposición);
- el tiempo (ubicación temporal absoluta y relativa, duración, frecuencia) y las relaciones temporales (secuencia, anterioridad, posterioridad, simultaneidad);
- el aspecto puntual, perfectivo/imperfectivo, durativo, progresivo, habitual, prospectivo, incoativo, terminativo, iterativo, y causativo;
- estados, eventos, acciones, procesos y realizaciones: papeles semánticos y focalización (estructuras oracionales y orden de sus constituyentes);
- la afirmación, la negación, la interrogación, y la exclamación;
- relaciones lógicas de conjunción, disyunción, oposición, contraste, comparación y causa.

1.2.6. Competencia y contenidos léxicos

Comprensión de léxico oral básico de uso común y muy frecuente relativo a identificación personal; vivienda, hogar y entorno; actividades de la vida diaria; familia y amigos; relaciones humanas y sociales; trabajo y ocupaciones; educación y estudio; lengua y comunicación; tiempo libre y ocio; viajes y vacaciones; salud y cuidados físicos; compras y actividades comerciales; alimentación y restauración; transporte, bienes y servicios; clima y entorno natural; y tecnologías de la información y la comunicación.

1.2.7. Competencia y contenidos fonético-fonológicos

Percepción de los patrones sonoros, acentuales, rítmicos y de entonación de uso más común en entornos cotidianos, y comprensión de los significados generales asociados a los mismos.

1.3. Criterios de evaluación

Reconoce, y aplica a la comprensión del texto, extrayendo claves para interpretarlo, los aspectos socioculturales y sociolingüísticos comunes relativos a la vida cotidiana y convenciones sociales de la lengua meta.

Sabe aplicar las estrategias más adecuadas en cada caso para la comprensión del sentido general y la información esencial del texto.

Distingue la función o funciones comunicativas principales del texto y un repertorio limitado de sus exponentes, así como los patrones discursivos más básicos relativos a la organización textual.

Aplica a la comprensión del texto los conocimientos sobre los constituyentes y la organización de patrones sintácticos de uso más frecuente en la comunicación oral.

Reconoce términos, expresiones, fórmulas específicas y frases sencillas de uso muy frecuente en situaciones cotidianas de la lengua meta.

Reconoce léxico oral de uso muy frecuente relativo a asuntos cotidianos y de inmediata necesidad, y puede inferir del contexto y del contexto, los significados de algunas palabras y expresiones que desconoce.

Reconoce los patrones sonoros, acentuales, rítmicos y de entonación de uso más común.

2. Actividades de producción y coproducción de textos orales

2.1. Objetivos

Hacer declaraciones públicas muy breves y previamente ensayadas, con una estructura clara y muy sencilla, sobre un tema cotidiano (gustos, aficiones, hábitos, rutinas o experiencias personales), a pesar de que el acento y la entonación sean inconfundiblemente extranjeros.

Hacer presentaciones preparadas, muy breves, de estructura muy sencilla, y con apoyo visual (gráficos, fotografías, transparencias, o diapositivas), sobre un tema de interés personal.

Desenvolverse en transacciones comunes de la vida cotidiana de inmediata necesidad como dar y recibir información sobre cantidades, números y precios; obtener información sobre transporte y realizar compras sencillas, siempre que el interlocutor esté dispuesto a colaborar para mantener la conversación, pueda reformular su mensaje y pedir confirmación.

Participar en conversaciones muy breves, preferentemente, cara a cara, sobre temas cotidianos o pertinentes para la vida diaria (p. e. familia o aficiones), en las que se describen con claridad hechos y experiencias de manera muy sencilla.

Participar brevemente en entrevistas personales de temas cotidianos, aunque se dependa mucho del entrevistador durante la interacción, y utilizar un cuestionario preparado para realizar una entrevista estructurada.

2.2. Competencias y contenidos

2.2.1. Competencia y contenidos socioculturales y sociolingüísticos

Conocimiento, y aplicación a la producción y coproducción del texto oral, de los aspectos socioculturales y sociolingüísticos relativos a la vida cotidiana (actividades diarias, hábitos de estudio y de trabajo, ocio, festividades, horarios); condiciones de vida (vivienda y entorno); relaciones interpersonales (familiares, de amistad, entre conocidos y desconocidos); kinésica y proxémica (posturas, gestos, expresiones faciales, uso de la voz, contacto visual y físico); cultura, costumbres y valores (instituciones, tradiciones, celebraciones, ceremonias, manifestaciones artísticas), y convenciones sociales (fórmulas de cortesía y tratamiento).

2.2.2. Competencia y contenidos estratégicos

Conocimiento y uso de las estrategias de planificación, ejecución, control y reparación de la producción y coproducción de textos orales muy breves y sencillos:

- Activar esquemas mentales sobre la estructura de la actividad y el texto específicos (p. e. presentación, o transacción).
- Concebir el mensaje con cierta claridad y distinguiendo su idea o ideas principales y su estructura básica.
- Adecuar el texto al destinatario, contexto y canal, aplicando un repertorio de palabras y expresiones muy básico.
- Apoyarse en y sacar el máximo partido de los conocimientos previos (utilizar lenguaje 'prefabricado', etc.).
- Reajustar la tarea (emprender una versión más modesta de la tarea) o el mensaje (hacer concesiones en lo que realmente se querría expresar), tras valorar las dificultades y los recursos disponibles.
- Compensar las carencias lingüísticas mediante procedimientos lingüísticos (p. e. modificar palabras de significado parecido), paralingüísticos o paratextuales (p. e. pedir ayuda); señalar objetos, usar deícticos o realizar acciones que aclaran el significado; usar lenguaje corporal culturalmente pertinente (gestos, expresiones faciales, posturas, contacto visual o corporal, proxémica), o usar sonidos extralingüísticos y cualidades prosódicas convencionales).
- Controlar el efecto y el éxito del discurso, aunque no siempre de manera satisfactoria, mediante petición y ofrecimiento de aclaración y reparación de la comunicación.

2.2.3. Competencia y contenidos funcionales

Realización de las siguientes funciones comunicativas mediante sus exponentes más comunes en la lengua oral, según el ámbito y el contexto comunicativos:

- Iniciación y mantenimiento de relaciones personales y sociales habituales: presentarse; presentar a alguien; saludar; dar la bienvenida; despedirse; invitar; aceptar y declinar una invitación; agradecer; atraer la atención; expresar condolencia; felicitar; interesarse por alguien o algo; lamentar; pedir disculpas.
- Descripción de cualidades físicas de personas, objetos, lugares y actividades.
- Narración de acontecimientos pasados, descripción de situaciones presentes, y expresión de sucesos futuros.
- Petición y ofrecimiento de información, indicaciones y avisos.
- Expresión de la opinión, el conocimiento y el desconocimiento, el acuerdo y el desacuerdo y la duda.
- Expresión del gusto y la preferencia, el interés y el desinterés, la sorpresa, la admiración, la alegría o la felicidad, la satisfacción, el aprecio o la simpatía, la aprobación y la desaprobación.

2.2.4. Competencia y contenidos discursivos

Conocimiento y aplicación de modelos contextuales y patrones textuales muy elementales propios de la lengua oral a la producción de textos monológicos y dialógicos:

- Características del contexto según el ámbito de acción general y la actividad comunicativa específica, los participantes (rasgos, relaciones, intención comunicativa), y la situación (canal, lugar, tiempo).
- Selección de patrones y características textuales demandadas por el contexto: tipo, formato y estructura textuales; variedad de lengua, registro y estilo; tema, enfoque y contenido; patrones sintácticos, léxicos, y fonético-fonológicos.
- Organización y estructuración del texto según (macro)género (p. e. conversación > conversación informal); (macro)función textual (exposición, descripción, narración, exhortación, argumentación), y estructura interna primaria (inicio, desarrollo, conclusión) y secundaria (relaciones oracionales, sintácticas y léxicas).

2.2.5. Competencia y contenidos sintácticos

- Reconocimiento y selección según la intención comunicativa y uso de estructuras sintácticas muy básicas propias de la lengua oral, según el ámbito y el contexto comunicativos, para expresar de forma muy sencilla: la entidad y sus propiedades (in/existencia, cualidad (intrínseca y valorativa), y cantidad (número, cantidad y grado));

- el espacio y las relaciones espaciales (ubicación, posición, movimiento, origen, dirección, destino, distancia, y disposición);
- el tiempo (ubicación temporal absoluta y relativa, duración, frecuencia) y las relaciones temporales (secuencia, anterioridad, posterioridad, simultaneidad);
- el aspecto puntual, perfectivo/imperfectivo, durativo, progresivo, habitual, prospectivo, incoativo, terminativo, iterativo, y causativo;
- estados, eventos, acciones, procesos y realizaciones: papeles semánticos y focalización (estructuras oracionales y orden de sus constituyentes);
- la afirmación, la negación, la interrogación, y la exclamación;
- relaciones lógicas de conjunción, disyunción, oposición, contraste, comparación y causa.

2.2.6. Competencia y contenidos léxicos

Conocimiento, selección y uso limitado de léxico oral muy común de uso frecuente relativo a identificación personal; vivienda, hogar y entorno; actividades de la vida diaria; familia y amigos; relaciones humanas y sociales; trabajo y ocupaciones; educación y estudio; lengua y comunicación; tiempo libre y ocio; viajes y vacaciones; salud y cuidados físicos; compras y actividades comerciales; alimentación y restauración; transporte, bienes y servicios; clima y entorno natural; y tecnologías de la información y la comunicación.

2.2.7. Competencia y contenidos fonético-fonológicos

Reconocimiento, según la intención comunicativa, y producción de patrones sonoros, acentuales, rítmicos y de entonación de uso muy frecuente.

2.3. Criterios de evaluación

- Aplica a la producción del texto oral los conocimientos socioculturales y sociolingüísticos elementales adquiridos, actuando con sencillez y respetando las normas de cortesía más frecuentes en los contextos respectivos en un registro neutro, aunque pueda cometer errores de formulación.
- Conoce y sabe aplicar las estrategias para producir textos orales muy breves de estructura muy simple y clara, utilizando una serie de procedimientos básicos para reformular el mensaje y reparar la comunicación, aunque requiera la colaboración de un interlocutor bien dispuesto.
- Lleva a cabo las funciones básicas de acuerdo con el propósito comunicativo, utilizando los exponentes más habituales de dichas funciones, y siguiendo los patrones discursivos de uso más frecuente en cada contexto.

- Maneja un repertorio limitado de frases y fórmulas memorizadas para comunicarse con sencillez, con pausas para buscar expresiones y organizar el discurso, aclarar lo que ha dicho siempre que cuente con la colaboración de un interlocutor bien dispuesto.
- Interactúa de manera muy elemental en intercambios habituales ensayados, muy breves y claramente estructurados, utilizando fórmulas o gestos simples para tomar o mantener el turno de palabra, aunque tienda a concentrarse en la propia producción, titubee y requiera la colaboración de un interlocutor bien dispuesto.
- Utiliza estructuras sintácticas muy sencillas de uso habitual y emplea los recursos de cohesión textual más habituales (conectores comunes) para crear una secuencia lineal aunque puede cometer errores que dificulten la comunicación.
- Conoce y utiliza un repertorio léxico oral muy limitado para comunicar información relativa a temas conocidos en situaciones habituales y cotidianas, aunque cometa errores importantes, o tenga que adaptar el mensaje, recurriendo a circunloquios y repeticiones.

3. Actividades de comprensión de textos escritos

3.1. Objetivos

Comprender, con la ayuda de la imagen o marcadores claros que articulen el mensaje, expresiones básicas y frases sencillas de uso muy frecuente en letreros, carteles, catálogos, medios de transporte, que contengan información cotidiana o de inmediata necesidad.

Comprender, en notas personales y anuncios públicos, mensajes muy breves que contengan información e instrucciones básicas relacionadas con actividades de la vida diaria.

Extraer la información esencial en correspondencia personal, muy breve y sencilla, sobre temas cotidianos, escrita en cualquier soporte siempre que pueda releer el texto y que tenga una estructura muy clara.

Comprender el sentido general y la información principal en noticias e historias muy breves, sencillas y bien estructuradas, sobre temas habituales y cotidianos, siempre que contengan detalles predecibles, redactados en una variedad estándar de la lengua, con la ayuda del diccionario.

3.2. Competencias y contenidos

3.2.1. Competencia y contenidos socioculturales y sociolingüísticos

Conocimiento, y aplicación a la comprensión del texto escrito, de los aspectos socioculturales y sociolingüísticos relativos a la vida cotidiana (actividades diarias, hábitos de estudio y de trabajo, ocio, festividades, horarios); condiciones de vida (vivienda y entorno); relaciones interpersonales (familiares, de amistad, entre conocidos y desconocidos); kinésica y proxémica (posturas, gestos, expresiones faciales, uso de la voz, contacto visual y físico); cultura, costumbres y valores (instituciones, tradiciones,

celebraciones, ceremonias, manifestaciones artísticas), y convenciones sociales (fórmulas de cortesía y tratamiento).

3.2.2. Competencia y contenidos estratégicos

Conocimiento y uso de las estrategias de planificación, ejecución, control y reparación de la comprensión de textos escritos:

- Movilización de esquemas e información previa sobre tipo de tarea y tema.
- Identificación del tipo textual, adaptando la comprensión al mismo.
- Distinción de tipos de comprensión (p. e. sentido general, información esencial, puntos principales).
- Formulación de hipótesis sobre contenido y contexto.
- Inferencia y formulación de hipótesis sobre significados a partir de la comprensión de elementos significativos, lingüísticos y paralingüísticos (soporte, imágenes...).
- Reformulación de hipótesis a partir de la comprensión de nuevos elementos.

3.2.3. Competencia y contenidos funcionales

Reconocimiento de las siguientes funciones comunicativas mediante sus exponentes más comunes en la lengua escrita según el ámbito y el contexto comunicativos:

- Iniciación y mantenimiento de relaciones personales y sociales habituales: presentarse; presentar a alguien; saludar; dar la bienvenida; despedirse; invitar; aceptar y declinar una invitación; agradecer; atraer la atención; expresar condolencia; felicitar; interesarse por alguien o algo; lamentar; pedir disculpas. Descripción de cualidades físicas de personas, objetos, lugares y actividades.
- Narración de acontecimientos pasados, descripción de situaciones presentes, y expresión de sucesos futuros.
- Petición y ofrecimiento de información, indicaciones y avisos.
- Expresión de la opinión, el conocimiento y el desconocimiento, el acuerdo y el desacuerdo y la duda.
- Expresión del gusto y la preferencia, el interés y el desinterés, la sorpresa, la admiración, la alegría o la felicidad, la satisfacción, el aprecio o la simpatía, la aprobación y la desaprobación.

3.2.4. Competencia y contenidos discursivos

Comprensión de modelos contextuales y patrones textuales comunes propios de la lengua escrita:

- Características del contexto según el ámbito de acción general y la actividad comunicativa específica, los participantes (rasgos, relaciones, intención comunicativa), y la situación (canal, lugar, tiempo).
- Expectativas generadas por el contexto: tipo, formato y estructura textuales; variedad de lengua, registro y estilo; tema, enfoque y contenido; selección de patrones sintácticos, léxicos, y ortotipográficos.
- Organización y estructuración del texto según (macro)género (p. e. correspondencia > carta comercial); (macro)función textual (exposición, descripción, narración), y estructura interna primaria (inicio, desarrollo, conclusión) y secundaria (relaciones oracionales, sintácticas y léxicas).

3.2.5. Competencia y contenidos sintácticos

Reconocimiento y comprensión de los significados asociados a estructuras sintácticas muy básicas propias de la lengua escrita según el ámbito y contexto comunicativos para expresar:

- la entidad y sus propiedades (in/existencia, cualidad (intrínseca y valorativa), y cantidad (número, cantidad y grado));
- el espacio y las relaciones espaciales (ubicación, posición, movimiento, origen, dirección, destino, distancia, y disposición);
- el tiempo (ubicación temporal absoluta y relativa, duración, frecuencia) y las relaciones temporales (secuencia, anterioridad, posterioridad, simultaneidad);
- el aspecto puntual, perfectivo/imperfectivo, durativo, progresivo, habitual, prospectivo, incoativo, terminativo, iterativo, y causativo;
- estados, eventos, acciones, procesos y realizaciones: papeles semánticos y focalización (estructuras oracionales y orden de sus constituyentes);
- la afirmación, la negación, la interrogación, y la exclamación;
- relaciones lógicas de conjunción, disyunción, oposición, contraste, comparación, y causa.

3.2.6. Competencia y contenidos léxicos

Comprensión de léxico escrito de uso muy frecuente relativo a identificación personal; vivienda, hogar y entorno; actividades de la vida diaria; familia y amigos; relaciones humanas y sociales; trabajo y ocupaciones; educación y estudio; lengua y comunicación; tiempo libre y ocio; viajes y vacaciones; salud y cuidados físicos; compras y actividades comerciales; alimentación y restauración; transporte, bienes y servicios; clima y entorno natural; y tecnologías de la información y la comunicación.

3.2.7. Competencia y contenidos ortotipográficos

Reconocimiento y comprensión de los significados e intenciones comunicativas asociados a los formatos, patrones y elementos gráficos, y convenciones ortográficas elementales, de uso común.

3.3. Criterios de evaluación

Conoce, y aplica a la comprensión del texto, extrayendo claves para interpretarlo, los aspectos socioculturales y sociolingüísticos elementales relativos a la comunicación escrita en la lengua meta.

Sabe aplicar las estrategias más elementales en cada caso para la comprensión del sentido general e ideas principales del texto adaptando al mismo la modalidad y velocidad de lectura.

Distingue la función o funciones comunicativas más relevantes del texto y un repertorio de sus exponentes más comunes, así como patrones discursivos de uso más frecuente relativos a la organización, desarrollo y conclusión propios del texto escrito según su género y tipo.

Reconoce y aplica a la comprensión del texto los constituyentes y la organización de estructuras sintácticas de uso más frecuente en la comunicación escrita.

Reconoce léxico escrito de uso más frecuente relativo a asuntos cotidianos, aunque tenga cierta dificultad en inferir del contexto los significados de algunas palabras y expresiones que desconoce.

Reconoce los valores y significados asociados a convenciones de formato, tipográficas, ortográficas y de puntuación de uso más frecuente.

4. Actividades de producción y coproducción de textos escritos

4.1. Objetivos

Completar un cuestionario con información personal breve y sencilla relativa a datos básicos, intereses, aficiones o sobre actividades o procedimientos conocidos o de carácter cotidiano.

Escribir, en cualquier soporte, notas, anuncios, y mensajes breves relacionados con actividades y situaciones de la vida cotidiana del propio interés, respetando las convenciones específicas más elementales de este tipo de textos, y las normas de cortesía y, en su caso, de la netiqueta.

Escribir correspondencia personal y participar en chats, foros y blogs, intercambiando información muy sencilla sobre temas cotidianos o de interés personal.

Escribir textos muy breves y sencillos en los que se describen personas, objetos, lugares y actividades cotidianas; se explican gustos y aficiones y se describen experiencias, planes y proyectos, utilizando léxico muy frecuente, estructuras muy sencillas y

conectores elementales, respetando las convenciones ortográficas y de puntuación más elementales.

4.2. Competencias y contenidos

4.2.1. Competencia y contenidos socioculturales y sociolingüísticos

Conocimiento, y aplicación a la producción y coproducción de textos escritos, de los aspectos socioculturales y sociolingüísticos relativos a la vida cotidiana (actividades diarias, hábitos de estudio y de trabajo, ocio, festividades, horarios); condiciones de vida (vivienda y entorno); relaciones interpersonales (familiares, de amistad, entre conocidos y desconocidos); kinésica y proxémica (posturas, gestos, expresiones faciales, uso de la voz, contacto visual y físico); cultura, costumbres y valores (instituciones, tradiciones, celebraciones, ceremonias, manifestaciones artísticas), y convenciones sociales (fórmulas de cortesía y tratamiento).

4.2.2. Competencia y contenidos estratégicos

Estrategias de planificación, ejecución, control y reparación de la producción y coproducción de textos escritos:

- Activar esquemas mentales sobre la estructura de la actividad y el texto específicos (p. e. escribir una nota, un correo electrónico...).
- Concebir el mensaje con claridad y distinguiendo su idea o ideas principales con una estructura muy básica.
- Adecuar el texto al destinatario, contexto y canal, aplicando un repertorio de expresiones y palabras muy básico.
- Apoyarse en y sacar el máximo partido de los conocimientos previos (utilizar lenguaje 'prefabricado', etc.).
- Localizar y usar adecuadamente recursos lingüísticos o temáticos (uso de un diccionario o gramática, obtención de ayuda, etc.).
- Reajustar la tarea (emprender una versión más modesta de la tarea) o el mensaje (hacer concesiones en lo que realmente le gustaría expresar), tras valorar las dificultades y los recursos disponibles.

4.2.3. Competencia y contenidos funcionales

Realización de las siguientes funciones comunicativas mediante sus exponentes más comunes en la lengua escrita según el ámbito y el contexto comunicativos:

- Iniciación y mantenimiento de relaciones personales y sociales habituales: presentarse; presentar a alguien; saludar; dar la bienvenida; despedirse; invitar; aceptar y declinar una invitación; agradecer; atraer la atención; expresar condolencia; felicitar; interesarse por alguien o algo; lamentar; pedir disculpas.

- Descripción de cualidades físicas de personas, objetos, lugares y actividades.
- Narración de acontecimientos pasados, descripción de situaciones presentes, y expresión de sucesos futuros.
- Petición y ofrecimiento de información, indicaciones y avisos.
- Expresión de la opinión, el conocimiento y el desconocimiento, el acuerdo y el desacuerdo y la duda.
- Expresión del gusto y la preferencia, el interés y el desinterés, la sorpresa, la admiración, la alegría o la felicidad, la satisfacción, el aprecio o la simpatía, la aprobación y la desaprobación.

4.2.4. Competencia y contenidos discursivos

Conocimiento y aplicación de modelos contextuales y patrones textuales comunes propios de la lengua escrita a la producción y coproducción del texto:

- Características del contexto según el ámbito de acción general y la actividad comunicativa específica, los participantes (rasgos, relaciones, intención comunicativa), y la situación (canal, lugar, tiempo).
- Selección de patrones y características textuales demandadas por el contexto: tipo, formato y estructura textuales; variedad de lengua, registro y estilo; tema, enfoque y contenido; patrones sintácticos, léxicos, y ortotipográficos.
- Organización y estructuración del texto según (macro) género (p. e. correspondencia > carta personal); (macro) función textual (exposición, descripción, narración, exhortación, argumentación), y estructura interna primaria (inicio, desarrollo, conclusión).

4.2.5. Competencia y contenidos sintácticos

Reconocimiento, selección según la intención comunicativa y uso de estructuras sintácticas muy básicas propias de la lengua escrita según el ámbito y el contexto comunicativos para expresar:

- la entidad y sus propiedades (in/existencia, cualidad (intrínseca y valorativa), y cantidad (número, cantidad y grado);
- el espacio y las relaciones espaciales (ubicación, posición, movimiento, origen, dirección, destino, distancia, y disposición);
- el tiempo (ubicación temporal absoluta y relativa, duración, frecuencia) y de las relaciones temporales (secuencia, anterioridad, posterioridad, simultaneidad);
- el aspecto puntual, perfectivo/imperfectivo, durativo, progresivo, habitual, prospectivo, incoativo, terminativo, iterativo, y causativo;

- estados, eventos, acciones, procesos y realizaciones: papeles semánticos y focalización (estructuras oracionales y orden de sus constituyentes);
- la afirmación, la negación, la interrogación, y la exclamación;
- relaciones lógicas de conjunción, disyunción, oposición, contraste, comparación y causa.

4.2.6. Competencia y contenidos léxicos

Conocimiento, selección y uso de un repertorio limitado de léxico escrito de uso muy frecuente relativo a identificación personal; vivienda, hogar y entorno; actividades de la vida diaria; familia y amigos; relaciones humanas y sociales; trabajo y ocupaciones; educación y estudio; lengua y comunicación; tiempo libre y ocio; viajes y vacaciones; salud y cuidados físicos; compras y actividades comerciales; alimentación y restauración; transporte, bienes y servicios; clima y entorno natural; y tecnologías de la información y la comunicación.

4.2.7. Competencia y contenidos ortotipográficos

Selección, según la intención comunicativa, y uso de los patrones gráficos y convenciones ortográficas básicas.

4.3. Criterios de evaluación

Aplica a la producción y coproducción del texto escrito los conocimientos socioculturales y sociolingüísticos adquiridos, respetando las normas de cortesía más frecuentes y ajustando el mensaje al propósito comunicativo.

Conoce y sabe aplicar estrategias adecuadas para elaborar textos escritos muy breves y de estructura muy sencilla adaptados a contextos habituales, p. e. copiando modelos según el género y tipo textual, o haciendo un guion o esquema para organizar la información o las ideas.

Lleva a cabo las funciones más relevantes demandadas por el propósito comunicativo, utilizando los exponentes más habituales de dichas funciones y los patrones discursivos de uso más frecuente para organizar el texto escrito.

Utiliza estructuras sintácticas básicas de uso muy frecuente, y emplea los mecanismos más simples de cohesión (conectores básicos), enlazando una serie de elementos breves, concretos y sencillos para crear una secuencia cohesionada y lineal.

Utiliza un repertorio léxico limitado de uso frecuente para comunicar información breve, simple y directa en situaciones habituales y cotidianas

Utiliza, de manera adecuada para hacerse lo bastante comprensible, los signos de puntuación elementales (p. e. punto, coma) y las reglas ortográficas básicas (p. e. uso de mayúsculas y minúsculas), así como las convenciones formales más habituales de redacción de textos tanto en soporte papel como digital.

5. Actividades de mediación

5.1. Objetivos

Transmitir oralmente a terceros la idea general y los puntos principales de la información relativa a asuntos cotidianos contenida en textos escritos (p. e. horarios, avisos o precios) siempre que dichos textos tengan una estructura muy clara, estén articulados a una velocidad muy lenta y las condiciones acústicas sean óptimas o escritos en un lenguaje muy sencillo, y pueda pedir repetición o releer el mensaje.

Resumir los puntos principales de textos escritos muy sencillos y breves sobre temas cotidianos y predecibles, utilizando las palabras y la ordenación del texto original en los que el texto es comprensible, aunque puede cometer errores.

Transmitir, de manera esquemática oralmente la idea general y los puntos principales de fragmentos breves de información relativa a asuntos cotidianos contenidos en textos escritos (p. e. horarios, avisos o precios), siempre que los textos fuente sean breves, tengan una estructura clara, estén articulados a una velocidad muy lenta y las condiciones acústicas sean óptimas, o estén escritos en un lenguaje muy sencillo, y pueda pedir repetición o usar un diccionario.

5.2. Competencia y contenidos interculturales

Reconocimiento y aplicación de los conocimientos, actividad de lenguas y actitudes interculturales que permitan llevar a cabo actividades de mediación en situaciones cotidianas sencillas y predecibles: conocimientos culturales generales; conciencia sociolingüística; observación; escucha; puesta en relación; respeto.

5.3. Criterios de evaluación

Reconoce los aspectos generales que caracterizan las comunidades de hablantes correspondientes, y las diferencias y semejanzas más significativas que existen entre las costumbres, los usos, las actitudes, las relaciones y los valores que prevalecen en unas y otras, y es capaz de actuar en consecuencia, aunque pueda cometer errores en su comportamiento, aunque en ocasiones recurra al estereotipo.

Identifica, aplicando las estrategias necesarias, la información clave que debe transmitir, así como las intenciones básicas de emisores y receptores, aunque en ocasiones cometa errores y necesite ayuda.

Interpreta las claves de comportamiento y comunicativas explícitas que observa en los emisores o destinatarios, aunque pueda cometer errores al acomodar el discurso al registro y a las funciones requeridas.

Recaba la información importante con anterioridad para tenerla disponible.

Repite o reformula lo dicho de manera más sencilla para aclarar o verificar que ha comprendido el mensaje a los receptores.

Hace preguntas simples para obtener la información básica que necesita para poder transmitir el mensaje con claridad y sencillez.

B- Secuenciación y distribución temporal de los contenidos

Se utilizará el libro de texto Básico **A1 Nuovo Contatto A1** de Rosella Bozzone Costa, Chiara Ghezzi e Monica Piantoni, además de material adicional elaborado por la profesora.

Se trabajará igualmente con material auténtico: documentos sencillos de periódicos y revistas, literarios, de la radio, películas, Internet, juegos y canciones...

Primer cuatrimestre: Del 2 de octubre de 2023 al 2 de febrero de 2024. Constan de 60 horas lectivas para los grupos de lunes/miércoles y de 58 horas lectivas para los grupos de martes/jueves.

Segundo cuatrimestre: Del 5 de febrero al 27 de mayo de 2024. Consta de 56 horas lectivas para todos los grupos.

UNIDAD 1 : **Ciao, bella festa, vero?** N.º de sesiones 9 aproximadamente. 18 horas lectivas

CONTENIDOS FUNCIONALES:

- Reconocer imágenes.
- Saludar y preguntar cómo está una persona.
- Presentarse: preguntar y decir el nombre, la nacionalidad, la ciudad de origen, el domicilio, la profesión, la edad, el número de teléfono...
- Presentar a alguien: *este/a es*.
- Disculparse y agradecer.
- Comunicarse en el aula: *¿Cómo se dice...? ¿qué es?*
- Distinguir el registro formal e informal.
- Reconocer sonidos.

CONTENIDOS GRAMATICALES

- Los pronombres personales sujeto *io, tu/Lei, lui/lei*
- *Tu* (informal) frente a *Lei* (formal)
- El presente indicativo de *essere, avere, abitare, stare, chiamarsi*
- Adjetivos en *-o, -a, -e*
- Negación *no / non*
- Artículo indeterminado: *un, una*
- Interrogativos: *come, dove, che, chi, perché...*
- Preposiciones *a, di*
- conectores: *e, o, ma*

CONTENIDOS LÉXICOS-SEMÁNTICOS

- Léxico de la clase.
- Saludos y formalidades.
- Los adjetivos de nacionalidad y los respectivos países y ciudades.
- El léxico relativo a la "identidad".
- Las profesiones y los lugares de trabajo.
- Los números de 0 a 30.
- Abreviaturas.

CONTENIDOS CULTURALES

- Personajes italianos famosos.
- Los nombres más difundidos.
- Los gestos de los italianos.

UNIDAD 2: **Vorrei un'informazione...** N.º de sesiones 9 aproximadamente. 18 horas lectivas

CONTENIDOS FUNCIONALES:

- Hacer una solicitud.
- Rellenar un formulario.
- Pedir información sobre precios y servicios.
- Preguntar y decir la hora.
- Reconocer y localizar informaciones personales en documentos de identificación.
- Pedir y dar informaciones personales.
- Describir un alojamiento, una ciudad o un barrio.
- Expresar existencia o ausencia.
- Expresar preferencias.
- Contar.

CONTENIDOS GRAMATICALES

- Grupo nominal: género y número de sustantivos en -o, -a, -e y de adjetivos en -o / -a y en -e
- Los adjetivos: *bello, caro, piccolo*.
- Artículos determinados *il, la, i, le*.
- Indicativo presente: verbos en -are: *imparare, arrivare*.
- Preposiciones: *a, per, dalle...alle*.
- Verbo *Esserci* : *è/sono vs. c'è/ ci sono*.
- Conectores: *allora, bene, senta*.

CONTENIDOS LÉXICO-SEMÁNTICOS

- Lugares públicos: bares, estaciones, kioscos de periódicos...
- El alfabeto.
- Los números de 30 a 100.

- Las horas.
- El hotel: tipos de habitaciones, servicios (estacionamiento, piscina, teléfono).
- La ciudad: servicios y edificios.
- Hacer cuentas (+ -x :).

CONTENIDOS FONÉTICO-FONOLÓGICOS

- Entonación afirmativa e interrogativa
- Consonantes dobles <p> / <pp> y / <bb>
- Sonidos [p] / [b] posta/banca

CONTENIDOS CULTURALES

- Alojamientos, turismo, horarios de servicios públicos.
- Ciudades y barrios típicos italianos.

UNIDAD 3: **Che cosa fai oggi?** N.º de sesiones 9 aproximadamente. 18 horas lectivas

CONTENIDOS FUNCIONALES

- Hablar y responder a un cuestionario sobre nuestros hábitos.
- Expresar acuerdo y desacuerdo.
- Preguntar y hablar sobre acciones cotidianas.
- Hablar de secuencias de acciones.
- Informarse sobre los planes de alguien.
- Invita a alguien a hacer algo.
- Aceptar una invitación o rechazar educadamente.

CONTENIDOS GRAMÁTICALES

- Presente indicativo: verbos regulares de lastres conjugaciones, verbos incoativos y reflexivos.
- Algunos verbos irregulares: *andare, dovere, fare, venire, volere, uscire*.
- Adjetivos posesivos: *mio, tuo, suo*.
- Artículos determinados e indeterminados: *lo, l', gli, uno*.
- Expresiones temporales: *da, alle, dalle... alle, di giovedì...*
- Adverbios de frecuencia: *sempre, di solito, qualche volta, non... mai...*
- Algunas preposiciones articuladas.

CONTENIDOS LÉXICO-SEMÁNTICOS

- El léxico de las acciones cotidianas
- Nombres de parentesco: *mamma, papà, figlio/a, nonno/a, nipote*
- Partes del día: *mattina, sera, notte*.
- Días de la semana
- Expresiones con el verbo fare: *fare colazione / la spesa*
- Adverbios y expresiones de frecuencia
- Vocabulario de los deportes y actividades del tiempo libre

CONTENIDOS FONETICO-FONOLÓGICOS

- Entonación exclamativa.
- Sonidos [k] / [tʃ] (casa / cibo)
- Sonidos [r] / [l] (rana / lana)
- Sonido [ʎ] (figlio)
- Sonidos <r>/<rr>/<l>/<ll >/<gl>

CONTENIDOS CULTURALES

- Los hábitos de los italianos.
- Los horarios en Italia.
- Organización familiar, papel de los abuelos, vida social, la parroquia.
- Tiempo libre y deporte.

UNIDAD 4: **Tu che cosa prendi?** N.º de sesiones 10 aproximadamente. 20 horas lectivas

CONTENIDOS FUNCIONALES

- Interactuar en un bar o restaurante:
 - Pedir.
 - Solicitar información sobre platos.
 - Pedir que traigan algo.
 - Preguntar cómo pagar.
- Interactuar en una tienda de alimentación.
- Preguntar y decir si algo gusta.
- Expresar aprobación.
- Hacer un brindis.

CONTENIDOS GRAMATICALES

- El imperativo (*voi*).
- Indicativo presente: o verbo *piacere* con pronombres o verbos modales *potere* y *volere*.
- Grupo nominal: concordancia artículo, nombre y adjetivo.
- Di partitivo + artículo.
- Preposición *con*.
- Conectores: *ma, invece, allora, perché*.

CONTENIDOS LÉXICO-SEMÁNTICOS

- Establecimientos para hacer las compras.
- Locales de restauración.
- Vocabulario referido a la gastronomía.
- Medidas y cantidades.
- Menús.
- Precios.

- Lista de la compra.
- Recetas de cocina.
- Estados físicos y psicológicos: tener hambre / sueño/calor/miedo.
- Adverbios de cantidad.

CONTENIDOS FONÉTICO-FONOLÓGICOS

- Sonidos [g]/[dʒ], [k]/[tʃ]
- <c>/<ch>, <g>/<gh>
- <c>/<cc>, <g>/<gg>
- Sonido [ŋ]

CONTENIDOS CULTURALES

- Gastronomía italiana.
- Productos y platos típicos italianos.
- La comida relacionada con las fiestas.
- Costumbres italianas.

UNIDAD 5: **Scusi, dov'è la fermata dell'autobus?** N.º de sesiones 10
aproximadamente. 20 horas lectivas

CONTENIDOS FUNCIONALES

- Pedir y dar informaciones sobre calles:
 - Preguntar y decir cómo se llega a un sitio
 - Informarse sobre la distancia y el tiempo
- Dar órdenes, instrucciones y sugerencias
- Narrar hechos pasados
- Telefonar

CONTENIDOS GRAMATICALES

- Imperativo (tu, Lei)
- Verbo *dovere*
- Preposiciones articuladas
- Passato prossimo: participio pasado auxiliares *essere* y *avere*
- Conectores: *quindi*

CONTENIDOS LÉXICO-SEMÁNTICOS

- Edificios y espacios públicos.
- Expresiones para colocar en el espacio: *vicino a, di fronte a, davanti a...*
- Verbos de movimiento: *attraversare, girare, salire, scendere*
- Colores.
- Habitaciones de la casa y muebles.

- Calles: *vicolo, viale, incrocio...*

CONTENIDOS FONÉTICOS-FONOLÓGICOS

- Sonidos [ʃ]/[sk]
- Sonidos [t]/[d]
- Sonidos [b]/[v]

CONTENIDOS CULTURALES

- Ciudades y barrios en Italia.
- Geografía italiana.
- Medios de transporte.

C-Procedimientos e instrumentos de evaluación y criterios de calificación

En todas las actividades, las distintas tareas se evaluarán sobre un máximo de 10 puntos, siendo la calificación mínima para superar dicha actividad de 5 puntos.

Comprensión de textos orales

Tipos de tareas

- Contestar preguntas de comprensión general o específica (elección múltiple, verdadero / falso / no se menciona, respuestas breves, etc.)
- Relacionar los distintos textos con sus correspondientes títulos o encabezamientos.
- Identificar imágenes: asociación o selección de las mismas.
- Completar huecos en tablas, dibujos, mapas, diagramas, listados, etc.
- Reconocer la situación comunicativa (en qué lugar o contexto se puede dar ese texto).
- Seguir indicaciones: direcciones.

Tipos de textos

- Descripciones de hechos y /o experiencias.
- Entrevistas.
- Conversaciones cortas y neutras entre dos o más interlocutores.
- Monólogos.
- Mensajes y avisos por megafonía (estaciones de trenes, autobuses, aeropuerto).

Fuente

- Textos orales auténticos o adaptados en soporte audio, video o de viva voz.

Criterios de calificación

- Las preguntas de comprensión tienen por objetivo medir únicamente la capacidad de comprensión de textos orales. Para superar los ejercicios de esta actividad, el alumnado deberá conseguir al menos el 50% de las respuestas correctas.
- En las preguntas abiertas sobre informaciones puntuales de un texto no se penalizarán las faltas gramaticales u ortográficas leves siempre que no impidan la comprensión de la respuesta por parte del corrector.
- En las preguntas de verdadero/falso o de elección múltiple las respuestas incorrectas se podrán penalizar o se calificarán con 0 puntos.

Producción y coproducción de textos orales

Tipo de tareas

- Responder y hacer preguntas.
- Hacer una descripción y/o narración basada en un soporte gráfico: fotografías, viñetas, dibujos.
- Diálogos en parejas: simulaciones, juegos de roles.

Criterios de calificación

Para la calificación de esta actividad se tendrán en cuenta los siguientes aspectos:

Valoración

GRADO DE ADECUACIÓN AL NIVEL EVALUADO	Nada adecuado al nivel (0 puntos)	Muy poco adecuado al nivel (1 punto)	Poco adecuado al nivel (2 puntos)	Aceptable para el nivel (3 puntos)	Destacado para el nivel (4 puntos)	Excelente para el nivel (5 puntos)
ADECUACIÓN FONOLÓGICA: PRONUNCIACIÓN, RITMO Y ENTONACIÓN.	Comete graves y sistemáticos errores de pronunciación. Hay ausencia y/o uso arbitrario de pautas de entonación y/o ritmo.	Comete muchos errores de pronunciación. Las pautas de entonación y/o ritmo utilizadas son por lo general inadecuadas	Comete errores de pronunciación. Las pautas de entonación y/o ritmo utilizadas no son siempre adecuadas.	Comete pocos errores de pronunciación. Las pautas de entonación y ritmo utilizadas son por lo general adecuadas	Comete algún error esporádico de pronunciación. Las pautas de entonación y ritmo utilizadas son casi siempre correctas, aunque comete algún error esporádico	Tiene una pronunciación clara e inteligible, aunque resulte evidente su acento extranjero. Utiliza pautas de entonación y ritmo correctas.
ADECUACIÓN GRAMATICAL: CORRECCIÓN Y VARIEDAD DE LAS ESTRUCTURAS.	Las estructuras gramaticales utilizadas no se adecúan a la situación comunicativa y/o comete sistemáticamente errores gramaticales. Utiliza una gama de estructuras gramaticales excesivamente limitada para el nivel.	Las estructuras gramaticales utilizadas se adecúan muy poco a la situación comunicativa y/o comete muchos errores gramaticales, comunicándose de forma muy parcial. Utiliza una gama de estructuras gramaticales muy limitada para el nivel.	Las estructuras gramaticales utilizadas no se adecúan siempre a la situación comunicativa y/o comete errores gramaticales frecuentes, comunicándose de forma parcial. Utiliza una gama de estructuras gramaticales insuficiente para el nivel.	Las estructuras gramaticales utilizadas se adecúan prácticamente siempre a la situación comunicativa y comete pocos errores gramaticales, comunicándose de forma aceptable. Utiliza una gama de estructuras gramaticales adecuada para el nivel.	Las estructuras gramaticales utilizadas se adecúan a la situación comunicativa, aunque comete errores gramaticales esporádicos de carácter leve, comunicándose correctamente. Utiliza una gama de estructuras gramaticales bastante variada para el nivel.	Utiliza con corrección las estructuras gramaticales del nivel, comunicándose de forma excelente. Utiliza una gama de estructuras gramaticales muy variada para el nivel.

ADECUACIÓN LÉXICA: CORRECCIÓN Y VARIEDAD DEL VOCABULARIO.	El vocabulario utilizado no se adecúa a la situación comunicativa y/o comete sistemáticamente errores léxicos. Utiliza un vocabulario excesivamente limitado y/o impreciso para el nivel.	El vocabulario utilizado se adecúa muy poco a la situación comunicativa y/o comete muchos errores léxicos, comunicándose de forma muy parcial. Utiliza un vocabulario muy limitado y/o repetitivo para el nivel	El vocabulario utilizado no se adecúa siempre a la situación comunicativa y/o comete errores léxicos frecuentes, comunicándose de forma parcial. Utiliza un vocabulario limitado y/o repetitivo para el nivel.	El vocabulario utilizado se adecúa a la situación comunicativa prácticamente siempre y comete pocos errores léxicos, comunicándose de forma aceptable. Utiliza un vocabulario preciso y variado para el nivel, aunque ocasionalmente	El vocabulario utilizado se adecúa a la situación comunicativa, aunque comete errores léxicos esporádicos de carácter leve, comunicándose correctamente. Utiliza un vocabulario preciso y variado para el nivel.	Utiliza con corrección el vocabulario del nivel, comunicándose de forma excelente. Utiliza un vocabulario preciso y muy variado para el nivel.
ADECUACIÓN Y ORGANIZACIÓN DEL DISCURSO: ADECUACIÓN DEL NIVEL DE FORMALIDAD Y/O RESPETO AL PROPÓSITO COMUNICATIVO, A LA SITUACIÓN Y/O AL INTERLOCUTOR. USO DE MECANISMOS DE COHESIÓN, PALABRAS Y FRASES CLAVE.	No ajusta el nivel de formalidad y/o respeto al propósito comunicativo, a la situación y/o al interlocutor. Realiza un discurso incoherente y nada claro. No utiliza mecanismos de cohesión, palabras ni frases clave.	Apenas ajusta el nivel de formalidad y/o respeto al propósito comunicativo, a la situación y/o al interlocutor. Realiza un discurso muy poco coherente y claro. Apenas utiliza o utiliza incorrectamente mecanismos de cohesión, palabras y frases clave.	Ajusta de manera insuficiente el nivel de formalidad y/o respeto al propósito comunicativo, a la situación y/o al interlocutor. Realiza un discurso poco coherente y claro. No siempre utiliza con corrección mecanismos de cohesión, palabras y frases clave.	Ajusta suficientemente el nivel de formalidad y respeto al propósito comunicativo, a la situación y/o al interlocutor. Realiza un discurso suficientemente coherente y claro. Utiliza con suficiente corrección mecanismos de cohesión, palabras y frases clave, aunque comete algunos errores.	Ajusta sin dificultad aparente y con acierto el nivel de formalidad y respeto al propósito comunicativo, a la situación y/o al interlocutor. Realiza un discurso muy coherente y claro. Utiliza con corrección mecanismos de cohesión, palabras y frases clave, aunque haya esporádicamente alguna.	Ajusta con precisión el nivel de formalidad y respeto al propósito comunicativo, a la situación y/o al interlocutor. Realiza un discurso totalmente coherente y claro. Utiliza con total corrección mecanismos de cohesión, palabras y frases clave.
INTERACCIÓN: CAPACIDAD PARA INICIAR, MANTENER Y TERMINAR EL DISCURSO. CAPACIDAD PARA INTERACTUAR CON FLUIDEZ Y NATURALIDAD.	Los silencios y/o intentos de comunicación en la lengua materna son constantes, imposibilitando la interacción. No utiliza expresiones para iniciar, mantener y dar por terminada la conversación. Depende totalmente de la ayuda del interlocutor para interactuar.	Los silencios y/o el uso de la lengua materna son muy frecuentes, mostrando muy poca capacidad de interacción. Apenas utiliza o utiliza incorrectamente expresiones para iniciar, mantener y dar por terminada la conversación. Requiere mucha ayuda por parte del interlocutor. La interacción es muy poco fluida y natural.	Los silencios son frecuentes y/o produce un discurso entrecortado, mostrando una capacidad de interacción insuficiente. No siempre utiliza con corrección expresiones para iniciar, mantener y dar por terminada la conversación. Requiere bastante ayuda por parte del interlocutor. La interacción es poco fluida y natural.	Los silencios y las pausas son evidentes, pero no interfieren en la comunicación, mostrando suficiente capacidad de interacción. Utiliza con suficiente corrección expresiones para iniciar, mantener y dar por terminada la conversación, aunque comete algunos errores. Requiere alguna ayuda por parte del interlocutor. La interacción es suficientemente fluida y natural.	Los silencios y las pausas son esporádicos y no interfieren en la comunicación, mostrando gran capacidad de interacción. Utiliza con corrección expresiones para iniciar, mantener y dar por terminada la conversación, aunque comete algún error esporádico. Requiere poca ayuda por parte del interlocutor. La interacción es muy fluida y natural.	Aunque haga pausas, se expresa con autonomía y mantiene el ritmo y la continuidad del discurso, interactuando de forma eficaz. Utiliza con total corrección expresiones para iniciar, mantener y dar por terminada la conversación. Apenas requiere ayuda por parte del interlocutor. La interacción es totalmente fluida y natural.
DESARROLLO DEL TEMA: CAPACIDAD PARA DESCRIBIR Y PRESENTAR SITUACIONES, NECESIDADES, HECHOS Y OPINIONES Y PARA NARRAR DE FORMA CLARA Y PERTINENTE AL TEMA PROPUESTO, CON FLUIDEZ Y NATURALIDAD.	Los silencios y/o intentos de comunicación en la lengua materna son constantes, por lo que no es capaz de describir, presentar situaciones, necesidades, hechos y/u opiniones, y/o narrar.	Los silencios y/o el uso de la lengua materna son muy frecuentes, por lo que describe, presenta situaciones, necesidades, hechos y/u opiniones y/o narra con mucha dificultad. El discurso es muy poco fluido y natural.	Los silencios son frecuentes y/o produce un discurso entrecortado, por lo que describe, presenta situaciones, necesidades, hechos y/u opiniones y/o narra con dificultad. El discurso es poco fluido y natural.	Los silencios y las pausas son evidentes, pero no interfieren en la comunicación, por lo que describe, presenta situaciones, necesidades, hechos y/u opiniones y/o narra de manera adecuada, sin mucha dificultad. El discurso es suficientemente fluido y natural	Los silencios y las pausas son esporádicos y no interfieren en la comunicación, por lo que describe, presenta situaciones, necesidades, hechos y/u opiniones y/o narra correctamente, sin apenas dificultad. El discurso es muy fluido y natural.	Se expresa con autonomía y mantiene el ritmo y la continuidad del discurso, por lo que describe, presenta situaciones, necesidades, hechos y/u opiniones y/o narra de forma excelente, sin dificultad aparente. El discurso es totalmente fluido y natural

Comprensión de textos escritos

Tipo de tareas

- Contestar preguntas de comprensión general o específica (elección múltiple, verdadero / falso / no se sabe, etc.)

- Encontrar en el texto palabras o expresiones que correspondan a una definición dada o a la inversa.
- Emparejar pequeños textos (anuncios, carteles o folletos informativos) con sus correspondientes ideas.
- Completar diálogos con frases a elegir de entre varias dadas.
- Completar un texto con palabras dadas a elegir de entre varias.
- Emparejar frases sueltas con su respuesta de entre varias posibles.
- Elegir entre varios títulos el que mejor corresponda al texto.
- Indicar el tema o la idea principal entre varios propuestos.
- Relacionar los distintos párrafos con sus correspondientes títulos.
- Comparar dos documentos sobre el mismo tema (semejanzas y diferencias).
- Identificar el propósito del texto, la intención y/u opinión del autor.
- Reconocer la situación comunicativa (en qué lugar o contexto se puede dar ese texto).
- Ordenar un texto.
- Identificar afirmaciones relacionadas con el documento.
- Utilizar información recogida en el texto para solucionar problemas.
- Hacer preguntas a respuestas dadas.
- Reescribir frases a partir de una dada.

Tipo de textos

- Conversaciones o diálogos
- Formularios e impresos con datos personales.
- Letreros y señales.
- Anuncios y folletos informativos.
- Menús, precios u horarios.
- Instrucciones de cómo usar algo y cómo hacer algo.
- Postales, cartas, correos electrónicos, faxes.
- Textos descriptivos (personas, casas, lugares, trabajo, etc.)
- Textos narrativos y relatos cortos.

Fuente

Cualquier material impreso auténtico o adaptado procedente de periódicos, revistas, señales o anuncios, folletos, textos electrónicos, etc.

Criterios de calificación

- Las preguntas de comprensión tienen por objetivo medir únicamente la capacidad de comprensión escrita. Para superar los ejercicios de esta actividad de lengua, el alumnado deberá conseguir al menos el 50% de las respuestas correctas.
- En las preguntas abiertas, no se puntuará ninguna respuesta que sea un mero párrafo copiado del texto, aunque sea el fragmento en el que se halle la respuesta a la pregunta formulada. Tampoco se aceptarán las simples

contestaciones afirmativas/negativas o verdadero/falso cuando la pregunta exija una justificación o una respuesta más larga.

- En las preguntas abiertas de comprensión global no se penalizarán las faltas de expresión siempre que no dificulten la comprensión de la respuesta por parte del corrector.
- En las preguntas abiertas sobre informaciones puntuales de un texto no se penalizarán las faltas gramaticales u ortográficas leves siempre que no dificulten la comprensión de la respuesta por parte del corrector. Las respuestas formuladas en español se considerarán como incorrectas.
- En las preguntas de verdadero/falso o de elección múltiple las respuestas incorrectas se calificarán con 0 puntos.

Producción y coproducción de textos escritos

Tipos de tareas

- Rellenar fichas, formularios e impresos con los datos personales.
- Responder a cuestionarios y cumplimentar esquemas sobre temas conocidos.
- Escribir notas, postales y cartas personales sencillas para contactar, invitar, felicitar, expresar deseos, solicitar favores, agradecer y pedir disculpas.
- Escribir correspondencia formal sencilla, notas y mensajes, para solicitar un servicio o pedir y dar información.
- Escribir correspondencia personal sencilla para hablar de sí mismo y de aspectos cotidianos en su entorno (personas, lugares, experiencias de estudio y trabajo).
- Describir de forma básica personas, objetos, lugares, hechos y experiencias reales o imaginarias.
- Transmitir adecuadamente la información deseada por medio de un texto, bien en forma narrativa o de diálogo.

Criterios de calificación

Para la calificación de esta actividad de lengua se tendrán en cuenta los siguientes aspectos:

GRADO DE ADECUACIÓN AL NIVEL EVALUADO	Nada adecuado al nivel (0 puntos)	Muy poco adecuado al nivel (1 punto)	Poco adecuado al nivel (2 puntos)	Aceptable para el nivel (3 puntos)	Destacado para el nivel (4 puntos)	Excelente para el nivel (5 puntos)
ADECUACIÓN ORTOGRÁFICA Y DE PUNTUACIÓN	Comete graves y sistemáticos errores ortográficos. Hay ausencia y/o uso arbitrario de los signos de puntuación.	Comete muchos errores ortográficos y/o de puntuación.	Comete errores ortográficos y/o de puntuación.	Comete pocos errores ortográficos y/o de puntuación.	Comete algún error esporádico de ortografía y/o de puntuación	Utiliza con corrección las convenciones ortográficas y de puntuación.

ADECUACIÓN GRAMATICAL	CORRECCIÓN DE LAS ESTRUCTURAS	Las estructuras gramaticales utilizadas no se adecúan a la situación comunicativa y/o comete sistemáticamente errores gramaticales.	Las estructuras gramaticales utilizadas se adecúan muy poco a la situación comunicativa y/o comete muchos errores gramaticales, comunicándose de forma muy parcial.	Las estructuras gramaticales utilizadas no se adecúan siempre a la situación comunicativa y/o comete errores gramaticales frecuentes, comunicándose de forma parcial.	Las estructuras gramaticales utilizadas se adecúan prácticamente siempre a la situación comunicativa y comete pocos errores gramaticales, comunicándose de forma aceptable.	Las estructuras gramaticales utilizadas se adecúan a la situación comunicativa, aunque comete errores gramaticales esporádicos de carácter leve, comunicándose correctamente.	Utiliza con corrección las estructuras gramaticales del nivel, comunicándose de forma excelente.
	RIQUEZA Y VARIEDAD DE LAS ESTRUCTURAS	Utiliza una gama de estructuras gramaticales excesivamente limitada para el nivel.	Utiliza una gama de estructuras gramaticales muy limitada para el nivel.	Utiliza una gama de estructuras gramaticales insuficiente para el nivel.	Utiliza una gama de estructuras gramaticales adecuada para el nivel.	Utiliza una gama de estructuras gramaticales bastante variada para el nivel.	Utiliza una gama de estructuras gramaticales muy variada para el nivel.
ADECUACIÓN LÉXICA	CORRECCIÓN DE LAS ESTRUCTURAS	El vocabulario utilizado no se adecúa a la situación comunicativa y/o comete sistemáticamente errores léxicos.	El vocabulario utilizado se adecúa muy poco a la situación comunicativa y/o comete muchos errores léxicos, comunicándose de forma muy parcial.	El vocabulario utilizado no se adecúa siempre a la situación comunicativa y/o comete errores léxicos frecuentes, comunicándose de forma parcial.	El vocabulario utilizado se adecúa a la situación comunicativa prácticamente siempre y comete pocos errores léxicos, comunicándose de forma aceptable.	El vocabulario utilizado se adecúa a la situación comunicativa, aunque comete errores léxicos esporádicos de carácter leve, comunicándose correctamente.	Utiliza con corrección el vocabulario del nivel, comunicándose de forma excelente.
	RIQUEZA Y VARIEDAD DEL VOCABULARIO	Utiliza un vocabulario excesivamente limitado y/o impreciso para el nivel.	Utiliza un vocabulario muy limitado y/o repetitivo para el nivel.	Utiliza un vocabulario limitado y/o repetitivo para el nivel.	Utiliza un vocabulario preciso y variado para el nivel aunque ocasionalmente repetitivo.	Utiliza un vocabulario preciso y variado para el nivel.	Utiliza un vocabulario preciso y muy variado para el nivel.
ADECUACIÓN DEL DISCURSO: ADECUACIÓN DEL NIVEL DE FORMALIDAD Y/O RESPETO AL PROPÓSITO COMUNICATIVO, A LA SITUACIÓN Y/O AL RECEPTOR		No ajusta el nivel de formalidad y/o respeto al propósito comunicativo, a la situación y/o al receptor.	Apenas ajusta el nivel de formalidad y/o respeto al propósito comunicativo, a la situación y/o al receptor.	Ajusta de manera insuficiente el nivel de formalidad y/o respeto al propósito comunicativo, a la situación y/o al receptor.	Ajusta suficientemente el nivel de formalidad y respeto al propósito comunicativo, a la situación y/o al receptor.	Ajusta sin dificultad aparente y con acierto el nivel de formalidad y respeto al propósito comunicativo, a la situación y/o al receptor.	Ajusta con precisión el nivel de formalidad y respeto al propósito comunicativo, a la situación y/o al receptor.
ORGANIZACIÓN DEL DISCURSO: CAPACIDAD PARA CREAR UNA ESTRUCTURA LÓGICA, ORGANIZANDO Y DISTRIBUYENDO EL TEXTO CONFORME AL FORMATO Y TIPO DE TEXTO REQUERIDO Y UTILIZANDO MECANISMOS DE COHESIÓN ADECUADOS.		Elabora un discurso incoherente y nada claro que no se ajusta al tipo de texto requerido ni a las convenciones de organización y distribución de párrafos. No utiliza mecanismos de cohesión, palabras ni frases clave.	Elabora un discurso muy poco coherente y claro que apenas se ajusta al tipo de texto requerido y/o a las convenciones de organización y distribución de párrafos. Apenas utiliza o utiliza incorrectamente mecanismos de cohesión, palabras y frases clave.	Elabora un discurso poco coherente y claro que se ajusta sólo parcialmente al tipo de texto requerido y/o a las convenciones de organización y distribución de párrafos. No siempre utiliza con corrección mecanismos de cohesión, palabras y frases clave.	Elabora un discurso suficientemente coherente y claro que se ajusta al tipo de texto requerido y a las convenciones de organización y distribución de párrafos. Utiliza con suficiente corrección mecanismos de cohesión, palabras y frases clave, aunque comete algunos errores.	Elabora un discurso muy coherente y claro que se ajusta al tipo de texto requerido y a las convenciones de organización y distribución de párrafos. Utiliza con corrección mecanismos de cohesión, palabras y frases clave, aunque haya esporádicamente alguna incoherencia.	Realiza un discurso totalmente coherente y claro, que se ajusta al tipo de texto requerido y a las convenciones de organización y distribución de párrafos. Utiliza con total corrección mecanismos de cohesión, palabras y frases clave.

<p>INTERACCIÓN: CAPACIDAD PARA INICIAR, MANTENER Y TERMINAR EL DISCURSO CAPACIDAD PARA INTERACTUAR CON FLUIDEZ Y NATURALIDAD.</p>	<p>No es capaz de intercambiar, requerir y/o comentar información de forma pertinente por lo que no se ajusta a las expectativas del receptor. No utiliza expresiones para iniciar, mantener y dar por terminado el discurso. Escribe en un estilo totalmente artificial y rígido.</p>	<p>Intercambia, requiere y/o comenta información ajustándose muy poco a las expectativas del receptor. Apenas utiliza o utiliza incorrectamente expresiones para iniciar, mantener y dar por terminado el discurso. Escribe con muy poca fluidez y naturalidad.</p>	<p>Intercambia, requiere y/o comenta información ajustándose poco a las expectativas del receptor. No siempre utiliza con corrección expresiones para iniciar, mantener y dar por terminado el discurso. Escribe con poca fluidez y naturalidad.</p>	<p>Intercambia, requiere y/o comenta información ajustándose suficientemente a las expectativas del receptor. Utiliza con suficiente corrección expresiones para iniciar, mantener y dar por terminado el discurso, aunque comete algunos errores. Escribe con suficiente fluidez y naturalidad</p>	<p>Intercambia, requiere y/o comenta información respondiendo con mucho acierto a las expectativas del receptor. Utiliza con corrección expresiones para iniciar, mantener y dar por terminado el discurso, aunque comete algún error esporádico. Escribe con mucha fluidez y naturalidad.</p>	<p>Intercambia, requiere y/o comenta información respondiendo con total acierto a las expectativas del receptor. Utiliza con total corrección expresiones para iniciar, mantener y dar por terminado el discurso. Escribe con total fluidez y naturalidad.</p>
<p>DESARROLLO DEL TEMA: CAPACIDAD PARA DESCRIBIR Y PRESENTAR SITUACIONES, NECESIDADES, HECHOS Y OPINIONES Y PARA NARRAR DE FORMA CLARA Y PERTINENTE AL TEMA PROPUESTO, CON FLUIDEZ Y NATURALIDAD</p>	<p>No es capaz de describir, presentar situaciones, necesidades, hechos y/u opiniones y/o narra con mucha dificultad. Escribe en un estilo totalmente artificial y rígido.</p>	<p>Describe, presenta situaciones, necesidades, hechos y/u opiniones y/o narra con mucha dificultad. Escribe con muy poca fluidez y naturalidad.</p>	<p>Describe, presenta situaciones, necesidades, hechos y/u opiniones y/o narra con dificultad. Escribe con poca fluidez y naturalidad.</p>	<p>Describe, presenta situaciones, necesidades, hechos y/u opiniones y/o narra de manera adecuada, sin mucha dificultad. Escribe con suficiente fluidez y naturalidad.</p>	<p>Describe, presenta situaciones, hechos y/u opiniones y/o narra correctamente, sin apenas dificultad. Escribe con mucha fluidez y naturalidad.</p>	<p>Describe, presenta situaciones, necesidades, hechos y/u opiniones y/o narra de forma excelente, sin dificultad aparente. Escribe con total fluidez y naturalidad.</p>

Mediación oral

Tipos de tareas

A partir de un texto escrito o documento de audio en castellano se deberán realizar las siguientes tareas en lengua meta:

- Resumen de un texto
- Traducción no profesional de un texto

Criterios de calificación de la mediación

	0.5	1.5	2.5	3
Cumplimiento de la tarea	El texto no se ajusta del todo a lo requerido. Omite una cantidad considerable de información relevante o la tergiversa. No hace un esfuerzo por adaptar el nivel de lengua. No tiene en cuenta las necesidades del receptor y permanece en todo momento cercano/a al texto original.	El texto se ajusta a lo requerido, pero a veces se aparta de las instrucciones. Transmite la información relevante, pero a veces añade detalles irrelevantes. Hace cierto esfuerzo por adaptar el nivel de lengua. Tiene en cuenta, en cierta medida, las necesidades del receptor y se aprecia cierta adaptación a la situación comunicativa.	El texto se ajusta a lo requerido. Transmite, por lo general, la información relevante. Se aprecia un esfuerzo por adaptar el nivel de lengua. Tiene en cuenta las necesidades del receptor. Se distancia del texto para adaptar la perspectiva, el tono, la estructura, etc. a la situación comunicativa.	El texto se ajusta a lo requerido. Transmite toda la información y comunica eficazmente, con todos los matices, lo que necesita el receptor. Adapta perfectamente el nivel de lengua. Tiene en cuenta las necesidades del receptor. El texto producido es un texto completamente distanciado del original.
	0.5	1.5	1.5	2
	El texto no está cohesionado y resulta incoherente. No hay presencia de conectores del nivel y marcadores discursivos.	El texto tiene cierta coherencia, aunque la progresión temática puede resultar a veces	El texto es coherente por lo general. Las ideas están ordenadas y la progresión temática se	El texto es coherente. Las ideas están bien enlazadas y hay una perfecta progresión temática. Se aprecia una variedad de

Coherencia y cohesión		difícil. Hay cierto uso de conectores del nivel y marcadores discursivos.	sigue sin dificultad. Hay cierta variedad de conectores del nivel y marcadores discursivos.	conectores del nivel y marcadores discursivos.
	0.5	1	1.5	2
Corrección y riqueza gramatical	El texto presenta graves errores de precisión gramatical incluso en las estructuras más básicas. Utiliza una gama de estructuras gramaticales muy limitada para el nivel.	El texto presenta cierta corrección, con errores esporádicos que a veces interfieren en la comprensión y se dan especialmente fuera del repertorio de estructuras del nivel. Utiliza una gama de estructuras suficiente para el nivel.	El texto presenta un alto grado de corrección en las estructuras del nivel. Los errores no interfieren gravemente en la comprensión. Utiliza una gama de estructuras bastante variada para el nivel.	El texto presenta un alto grado de corrección, incluso en estructuras menos habituales. Los errores no interfieren, o solo esporádicamente, en la comprensión. Utiliza una gama de estructuras gramaticales muy variada para el nivel.
	0.5	1	1.5	2
Corrección Y riqueza léxica	El texto presenta carencias léxicas. Hay continuas interferencias léxicas de otras lenguas que interfieren en la comprensión. Ausencia de estrategias de compensación.	El texto presenta cierto dominio léxico y un alcance apropiado para la situación. Las vacilaciones léxicas casi no interfieren en la comprensión. Cierta uso de estrategias de compensación	El texto presenta un dominio y alcance léxicos apropiados para el contexto. No hay apenas interferencias en la comprensión y se hace uso de estrategias de compensación cuando es necesario.	El texto presenta control y alcance léxicos para la situación. No hay vacilaciones léxicas. Casi no son necesarias las estrategias de compensación, pero son efectivas cuando aparecen.
	0	0.5	0.75	1
Pronunciación y fluidez	La pronunciación y entonación causan dificultad para la comprensión. El discurso no es fluido.	La pronunciación y entonación pueden causar dificultad para la comprensión. El discurso es poco fluido.	La pronunciación y entonación son bastante claras e inteligibles. Gran parte del discurso es fluido.	La pronunciación y entonación son claras e inteligibles. El discurso es fluido.

Criterios de calificación

Evaluación continua

La evaluación del aprendizaje del alumnado será continua y se realizará de acuerdo con los objetivos, las competencias, los contenidos y criterios de evaluación recogidos en la programación de cada curso. Tendrá el carácter de síntesis valorativa del proceso evaluador e integrará la información recogida durante el proceso. Se basará en la observación y seguimiento del progreso del alumnado en clase, así como en el resultado de los distintos ejercicios, actividades, tareas y pruebas que se realicen dentro y fuera del aula.

Qué se evalúa

De acuerdo con lo establecido en el Real Decreto 1041/2017, de 22 de diciembre, cada nivel dispone de una descripción exhaustiva de los objetivos a alcanzar por el alumnado, es decir, lo que el alumnado debe ser capaz de hacer en diversos ámbitos y actitudes.

Las actividades de lengua que se tendrán en cuenta son las siguientes:

- * Comprensión de textos, orales y escritos
- * Producción y coproducción de textos, orales y escritos
- * Mediación

Además de los objetivos, también se tendrán en cuenta las competencias y contenidos, es decir, conocimientos, destrezas y actitudes que cada alumno y alumna deberá

adquirir para desarrollarlos. Estas competencias y contenidos se evaluarán aplicando los criterios de evaluación para cada una de las actividades de lengua.

Cómo se evalúa

Todas las actividades de lengua (comprensión de textos orales; comprensión de textos escritos; producción y coproducción de textos orales; producción y coproducción de textos escritos; y mediación) se valorarán sobre un máximo de 10 puntos, siendo 5 puntos la calificación mínima para superar cada una.

Los porcentajes que se aplicarán en la calificación de cada actividad serán los siguientes:

- * Nota media de las pruebas realizadas: 90%.
- * Nota de clase: 10%.

Para ser evaluado positivamente el alumnado deberá:

- * Asistir como mínimo al 65% de las clases impartidas.
- * Participar de forma activa en el desarrollo de las actividades académicas.
- * Realizar las tareas que el profesorado considere fundamentales para poder evaluar su progreso.
- * Demostrar haber alcanzado el nivel de competencia comunicativa exigible de acuerdo con los objetivos marcados para ese curso.

El profesorado tendrá que recoger para su archivo al menos una prueba o documento de evaluación realizados por el alumnado en el aula en cada evaluación. Las pruebas prácticas versarán sobre todos los contenidos impartidos hasta el momento de la realización de las mismas; es decir, son acumulativas y no parciales.

En el apartado de producción y coproducción de textos orales, así como en la mediación oral, el profesorado podrá otorgar calificaciones atendiendo a las intervenciones del alumnado en clase (presentaciones orales, trabajo en parejas o en grupos, debates, etc.), y a las entrevistas que mantenga con ellos. Además, el profesorado podrá realizar las pruebas de uso de la lengua (gramática, vocabulario y fonética) que considere pertinentes ya que ayudarán al alumnado a asimilar los contenidos lingüísticos que tendrá que utilizar activamente en la práctica de cada una de las actividades de lengua.

La evaluación continua tiene un carácter formativo, pues permite medidas de refuerzo y mejora en cualquier momento del proceso. El análisis de los resultados del alumnado se utilizará como procedimiento para evaluar y mejorar los procesos de enseñanza y aprendizaje.

El profesorado desempeñará igualmente el papel de tutor de cada uno de sus grupos para orientar al alumnado en su proceso de aprendizaje y facilitarle información relevante para su desarrollo personal, académico y profesional. El alumnado podrá solicitar cuantas orientaciones y aclaraciones considere precisas para la mejora del proceso de aprendizaje.

En el caso de que los contenidos no hayan sido asimilados en el primer cuatrimestre y, puesto que los objetivos y contenidos de una evaluación aglutinan los de la anterior, el

alumnado podrá recuperarlos a lo largo de la última evaluación, ya que las tareas que deberá realizar irán progresivamente aumentando en dificultad y serán más globalizantes.

Al finalizar cada evaluación, el alumnado será informado personalmente de su progreso mediante una nota numérica. Para ello se utilizará una escala de 0 a 10 puntos sin decimales.

Los padres, las madres o quienes tengan la tutela de los alumnos y las alumnas menores de edad recibirán por escrito los resultados de ambas evaluaciones y del control de asistencia.

Esta información también estará a disposición de cada alumno o alumna (o de sus padres, madres o tutores legales en el caso de los menores de edad) mediante acceso restringido, en cumplimiento de la normativa referente a la privacidad de los datos personales, a través de la página web del centro.

Evaluación final

En la evaluación final del curso, el profesorado decidirá sobre la promoción del alumno o de la alumna al curso o nivel siguiente teniendo en cuenta el grado de competencia comunicativa alcanzado en las distintas actividades de lengua del correspondiente curso y nivel.

La evaluación final tendrá un carácter sumativo y permitirá:

- a) Conocer y valorar el logro de los objetivos generales
- b) Comprobar el desarrollo de las capacidades de los estudiantes
- c) Posibilitar la promoción al curso o nivel siguiente

Para promocionar al curso o nivel siguiente el alumno o la alumna deberá obtener una calificación igual o superior a 5 puntos en cada una de las cinco actividades de lengua. La nota final del curso se expresará como “APTO” o “NO APTO”.

El alumnado que en la evaluación final ordinaria no haya conseguido la promoción al siguiente curso y, en su caso al nivel, será orientado por su profesor o profesora sobre el tipo de tareas que puede realizar para mejorar su competencia comunicativa en aquellas actividades de lengua en las que no haya alcanzado los objetivos establecidos en la programación.

En los primeros días del mes de septiembre habrá una evaluación extraordinaria, consistente en la realización de una prueba elaborada por el Departamento de aquellas actividades cuya calificación final en mayo fuera inferior a 5 puntos. **No realizarán la prueba de producción y coproducción de textos orales, así como mediación oral, quienes no superen cualquiera de las otras tres pruebas.**

A los efectos de calcular la nota final del curso, se conservarán las notas de las actividades de lengua iguales o superiores a 5 puntos de la evaluación final ordinaria de mayo. Para promocionar al curso o nivel siguiente en la evaluación extraordinaria de

septiembre, el alumno o la alumna deberá obtener una calificación igual o superior a 5 en las actividades no superadas previamente.

Alumnado no apto y pruebas de certificación

El alumnado que, habiendo sido evaluado con carácter final, tenga calificación negativa en una o varias actividades de lengua y participe en la prueba de certificación de nivel obteniendo el certificado correspondiente al nivel cursado o un nivel superior, podrá matricularse para cursar el nivel siguiente.

Para la obtención del certificado de cada nivel será necesaria la superación de una prueba específica de certificación.

La Consejería de Educación regulará la elaboración, convocatoria y desarrollo de dichas pruebas, que se organizan al menos una vez al año y son comunes para cada uno de los idiomas que se imparten en las Escuelas Oficiales de Idiomas del Principado de Asturias. La prueba de certificación de competencia general incluirá las actividades de comprensión de textos orales y escritos, de producción y coproducción de textos orales y escritos, y de mediación para cada nivel y tomará como referencia los objetivos, las competencias, los contenidos y los criterios de evaluación establecidos para cada nivel y actividad de lengua en el currículo de las enseñanzas de idiomas.

Las pruebas se elaborarán, administrarán y evaluarán según unos estándares que garanticen su validez, fiabilidad, viabilidad, equidad, transparencia e impacto positivo, así como el derecho del alumnado a ser evaluado con plena objetividad.

D-Libros de texto y materiales recomendados

Libro de texto: **Nuovo Contatto Volume A1**. Rosella Bozzone Costa, Chiara Ghezzi, Monica Piantoni. Loescher ed.

Se utilizará material complementario de apoyo, como los métodos de vídeo, recursos de otros libros de texto y muy especialmente recursos de internet.

Lecturas recomendadas: el profesorado animará al alumnado a leer libros adaptados. Esta lectura adaptada será elegida de acuerdo con su nivel.

DICCIONARIOS

- Diccionario Avanzado Italiano. Italiano-Spagnolo / Español-Italiano (Diccionarios Herder)
- Dizionario spagnolo. Italiano-spagnolo, spagnolo-italiano. Laura Tam. Hoepli ed. (Dizionari bilingue).
- Spagnolo compatto. Dizionario spagnolo-italiano, italiano-spagnolo. Zanichelli.
- <https://www.grandidizionari.it>
- <https://www.treccani.it/vocabolario>

GRAMÁTICA Y VOCABULARIO

- Latino, Muscolino, **Una grammatica italiana per tutti; regole d'uso, esercizi e chiavi per studenti stranieri**, volume primo, livello elementare, A1-A2, Roma, Edilingua, 2014.
- Mezzadri, Marco, GP. **Grammatica pratica della lingua italiana A1-C1** con esercizi supplementari, Torino, Bonacci editore, 2017.
- Nocchi, Susanna, **Nuova grammatica pratica della lingua italiana: esercizi, test, giochi**, Firenze, Alma Edizioni, 2015.
- Nocchi, Susanna. **Grammatica pratica della lingua italiana: regole - esercizi - test**. Alma Ed. Edizione aggiornata 2022.
- Petri, Lardoni, Bernardoni. **Grammatica di base dell'italiano (A1-B1)**. La prima grammatica cognitiva dell'italiano, Barcelona, Edizioni Casa delle lingue, 2015.
- Tartaglione, Benincasa. **Grammatica della lingua italiana per gli stranieri, A1 / A2**, Firenze, Alma edizioni, 2016.
- Tartaglione, **Grammatica italiana**, Firenze, Alma edizioni, 1997.
- Galasso, Sabrina.- **Italiano in cinque minuti. Volume 1 (A1/A2)**. Esercizi rapidi sulla grammatica e sul lessico. Firenze, Alma edizioni, 2008.

OTROS LIBROS DE APOYO

- Catizone, Guerrini, Micarelli. **Italiano per stranieri 202 esercizi A1 / A2 con soluzioni e grammatica di riferimento**, Merano, Edizioni Alfa beta Verlag, 2013.
- Ambroso e Stefancich. **Parole**, Roma, Bonacci editore, 1993.
- Bailini, Consolo. **I verbi italiani. Esercizi e giochi**, Firenze, Alma Edizioni, 2004.
- Brasca e Bernocchi. **1000 esercizi di grammatica italiana**, Firenze, Giunti Scuola, 1998.
- De Giuli, Alessandro. **Le preposizioni italiane. Grammatica, esercizi, giochi**. Firenze, Alma edizioni, 2001.
- Manella, Claudio. **Giusto! Test di grammatica italiana**, Firenze, Progetto lingua. Firenze, 2003.
- Tartaglione, Roberto. **Verbissimo**, Firenze, Alma edizioni, 2003.
- Trentini, A. **I verbi italiani**, Milano, Editore Ulrico Hoepli, 1990.
- Massimo Nadeo, Ciro. **I pronomi italiani. Grammatica, esercizi, giochi**, Firenze, Alma edizioni, 1999.
- Bertoni, Silvia. **Le parole italiane. Esercizi e giochi per imparare il lessico**, Firenze, Alma edizioni, 2003.
- Bailini, Sonia. **I verbi italiani. Grammatica, esercizi e giochi**. Firenze, Alma edizioni, 2004.
- Consonno, S. **Le congiunzioni italiane e altre parole difficili (A1/C1). Regole e esercizi**. Firenze, Alma edizioni, 2019.
- Ruggeri, Fabrizio. **Essere o Avere? (A1/B1). Regole e esercizi**. Firenze, Alma edizioni, 2018.
- Brighetti, C. **Passato prossimo e imperfetto (A1/B2). Regole, esercizi e test**. Firenze, Alma edizioni, 2017.

- Aprile, Gianluca. **Italiano per modo di dire (A2/C1). Esercizi su espressioni, proverbi e frasi idiomatiche.** Firenze, Alma edizioni, 2008.
- Ryder, Rory. **I verbi italiani per tutti. Per adolescenti e adulti!** Roma, Edilingua, 2008.
- Falcone, Gennaro. **Via delle preposizioni e dei pronomi. A1/A2.** Roma. Edilingua 2020.

PÁGINAS WEB:

<https://www.treccani.it>

<https://www.loescher.it/imparo-sul-web>

<https://accademiadellacrusca.it>

<https://learnamo.com/es/>

<https://www.raiscuola.rai.it/italianoperstranieri>

<https://oneworlditaliano.com/>

<http://www.impariamoitaliano.com/>

Programación de Nivel Básico A2

A. Objetivos, competencias, contenidos y criterios de evaluación

Las enseñanzas de Nivel Básico A2 tienen por objeto capacitar al alumnado para desenvolverse de manera suficiente en situaciones cotidianas y habituales; en el establecimiento de relaciones personales y sociales sencillas con usuarios de otras lenguas, tanto cara a cara como a través de medios técnicos; y en entornos cotidianos en los que se producen sencillos intercambios de carácter habitual.

A este fin, el alumnado deberá adquirir las competencias que le permitan utilizar el idioma de forma sencilla en situaciones cotidianas en los ámbitos personal y público, para comprender, producir, coproducir y procesar textos orales y escritos breves en un registro formal, informal o neutro y en una variedad estándar de la lengua, que versen sobre asuntos personales y cotidianos, y que contengan estructuras sencillas y un repertorio léxico común no idiomático.

Una vez adquiridas las competencias correspondientes al Nivel Básico A2, el alumnado será capaz de:

- Comprender el sentido general, la información esencial y los puntos principales de los hablantes en textos orales breves, de estructura sencilla y clara, claramente articulados a velocidad lenta transmitidos de viva voz o por medios técnicos en una variedad estándar de la lengua, que traten de asuntos cotidianos y conocidos, sobre temas generales, relacionados con sus experiencias personales e intereses, y siempre que las condiciones acústicas sean buenas, el mensaje no esté distorsionado, se pueda volver a escuchar lo dicho y se puedan confirmar algunos detalles.

- Producir y coproducir, tanto en comunicación cara a cara como a través de medios técnicos, textos orales breves de estructura sencilla y clara, bien organizados y adecuados al contexto, sobre asuntos cotidianos y de carácter habitual, y desenvolverse de manera comprensible, aunque resulten evidentes el acento extranjero, las pausas y titubeos para planificar el texto y sea necesaria la repetición, la paráfrasis y la cooperación de los interlocutores para mantener la comunicación.

- Comprender el sentido general, la información esencial y los puntos principales de textos escritos breves, claros y bien estructurados, en lengua estándar referidos a asuntos habituales de la vida cotidiana.

- Producir y coproducir, independientemente del soporte, textos escritos breves, sencillos y claramente estructurados, adecuados al contexto (destinatario, situación y propósito comunicativo), sobre asuntos cotidianos, de carácter habitual, utilizando con cierta corrección un repertorio léxico y estructural básicos, relacionado con las situaciones más predecibles y los recursos básicos de cohesión textual, y respetando las convenciones ortográficas y de puntuación más elementales.

- Mediar entre hablantes de la lengua meta o de distintas lenguas en situaciones de carácter habitual en las que se realicen sencillos intercambios de información relacionados con asuntos cotidianos y predecibles.

1. Actividades de comprensión de textos orales

1.1. Objetivos

Extraer la información relevante de anuncios y mensajes que contengan instrucciones, indicaciones u otra información, dadas cara a cara o por medios técnicos, relativas al funcionamiento de aparatos o dispositivos de uso frecuente, la realización de actividades cotidianas, o el seguimiento de normas de actuación y de seguridad en el ámbito personal y público.

Comprender el sentido general y los aspectos importantes, de declaraciones breves, articuladas con claridad, en lenguaje estándar y a velocidad lenta sobre temas cotidianos y predecibles (p. e. en un tour turístico).

Comprender las ideas principales de presentaciones, charlas o conferencias breves y sencillas que versen sobre temas cotidianos, siempre que el discurso esté articulado de manera clara y sencilla, en una variedad estándar de la lengua y haya apoyo visual (p. e. diapositivas, esquemas).

Entender, en transacciones y gestiones cotidianas de carácter inmediato, frases y expresiones hechas para desenvolverse en situaciones sencillas (p. e. tiendas, oficinas de correos, bancos) y para solucionar las necesidades concretas de la vida diaria, siempre que el mensaje esté claramente articulado y se pueda pedir confirmación sobre algunos detalles.

Identificar el tema y las ideas principales de una conversación o discusión informal que tiene lugar en su presencia, sobre temas cotidianos y predecibles (p. e. intercambios sociales habituales), siempre que no haya interferencias acústicas, y que los interlocutores hablen con claridad, despacio y directamente, eviten un uso idiomático de la lengua, y estén dispuestos a repetir o reformular lo dicho.

Identificar los puntos principales de una conversación formal que se presencia, entre dos o más interlocutores, sobre temas cotidianos y predecibles, siempre que no haya interferencias acústicas y que los interlocutores hablen con claridad, despacio y directamente, eviten un uso idiomático de la lengua, y estén dispuestos a repetir o reformular lo dicho.

Extraer las ideas principales de programas de radio o televisión, tales como anuncios publicitarios o boletines informativos (p. e. retransmisión del tiempo, anuncios de espectáculos, resultados deportivos) que tratan temas cotidianos y predecibles, cuando se articulan de forma lenta y clara.

Identificar el tema y seguir la línea argumental de películas y series que se articulan con lentitud y en un lenguaje sencillo, en una variedad estándar de la lengua, y en los que los elementos visuales y la acción conducen gran parte del argumento.

1.2. Competencias y contenidos

1.2.1. Competencia y contenidos socioculturales y sociolingüísticos

Conocimiento y aplicación a la comprensión del texto de los aspectos socioculturales y sociolingüísticos relativos a la vida cotidiana (actividades diarias, hábitos de estudio y de trabajo, ocio, festividades, horarios); condiciones de vida (vivienda, entorno, estructura social); relaciones interpersonales (familiares, generacionales, entre conocidos y desconocidos); kinésica y proxémica (posturas, gestos, expresiones faciales, uso de la voz, contacto visual y físico); cultura, costumbres y valores (instituciones, tradiciones, celebraciones, ceremonias, manifestaciones artísticas), y convenciones sociales (fórmulas de cortesía y tratamiento y pautas de comportamiento social).

1.2.2. Competencia y contenidos estratégicos

Conocimiento y uso de las estrategias de planificación, ejecución, control y reparación de la comprensión de textos orales:

- Movilización de esquemas e información previa sobre tipo de tarea y tema.
- Identificación del tipo textual, adaptando la comprensión al mismo.
- Distinción de tipos de comprensión (sentido general, información esencial, puntos principales).
- Formulación de hipótesis sobre contenido y contexto.
- Inferencia y formulación de hipótesis sobre significados a partir de la comprensión de elementos significativos, lingüísticos y paralingüísticos.
- Comprobación de hipótesis: ajuste de las claves de inferencia con los esquemas de partida.
- Reformulación de hipótesis a partir de la comprensión de nuevos elementos.

1.2.3. Competencia y contenidos funcionales

Comprensión de las siguientes funciones comunicativas mediante sus exponentes frecuentes más comunes, según el ámbito y el contexto comunicativos, en la lengua oral:

- Iniciación y mantenimiento de relaciones personales y sociales habituales: presentarse; presentar a alguien; saludar; dar la bienvenida; despedirse; invitar; aceptar

y declinar una invitación; agradecer; atraer la atención; expresar condolencia; felicitar; interesarse por alguien o algo; lamentar; pedir disculpas.

- Descripción de cualidades físicas de personas, objetos, lugares y actividades.
- Narración de acontecimientos pasados, descripción de situaciones presentes, y expresión de sucesos futuros.
- Petición y ofrecimiento de información, indicaciones y avisos.
- Expresión de la opinión, el conocimiento y el desconocimiento, el acuerdo y el desacuerdo y la duda.
- Expresión del gusto y la preferencia, el interés y el desinterés, la sorpresa, la admiración, la alegría o la felicidad, la satisfacción, el aprecio o la simpatía, la aprobación y la desaprobación.

1.2.4. Competencia y contenidos discursivos

Conocimiento y comprensión de modelos contextuales y patrones textuales comunes propios de la lengua oral:

- Características del contexto según el ámbito de acción general y la actividad comunicativa específica, los participantes (rasgos, relaciones, intención comunicativa), y la situación (canal, lugar, tiempo).
- Expectativas generadas por el contexto: tipo, formato y estructura textuales; variedad de lengua, registro y estilo; tema, enfoque y contenido; patrones sintácticos, léxicos, y fonético-fonológicos.
- Organización y estructuración del texto según (macro) género (p. e. conversación > conversación formal); (macro) función textual (exposición, descripción, narración), y estructura interna primaria (inicio, desarrollo, conclusión) y secundaria (relaciones oracionales, sintácticas y léxicas contextuales y por referencia al contexto).

1.2.5. Competencia y contenidos sintácticos

Reconocimiento y comprensión de los significados asociados a estructuras sintácticas básicas propias de la lengua oral, según el ámbito y contexto comunicativos, para expresar:

- la entidad y sus propiedades (in/existencia, cualidad (intrínseca y valorativa), y cantidad (número, cantidad y grado));
- el espacio y las relaciones espaciales (ubicación, posición, movimiento, origen, dirección, destino, distancia, y disposición);
- el tiempo (ubicación temporal absoluta y relativa, duración, frecuencia) y las relaciones temporales (secuencia, anterioridad, posterioridad, simultaneidad);
- el aspecto puntual, perfectivo/imperfectivo, durativo, progresivo, habitual, prospectivo, incoativo, terminativo, iterativo, y causativo;
- estados, eventos, acciones, procesos y realizaciones: papeles semánticos y focalización (estructuras oracionales y orden de sus constituyentes);
- la afirmación, la negación, la interrogación, y la exclamación;
- relaciones lógicas de conjunción, disyunción, oposición, contraste, comparación y causa.

1.2.6. Competencia y contenidos léxicos

Comprensión de léxico oral de uso común y frecuente relativo a identificación personal; vivienda, hogar y entorno; actividades de la vida diaria; familia y amigos;

relaciones humanas y sociales; trabajo y ocupaciones; educación y estudio; lengua y comunicación; tiempo libre y ocio; viajes y vacaciones; salud y cuidados físicos; compras y actividades comerciales; alimentación y restauración; transporte, bienes y servicios; clima y entorno natural; y tecnologías de la información y la comunicación.

1.2.7. Competencia y contenidos fonético-fonológicos

Percepción de los patrones sonoros, acentuales, rítmicos y de entonación de uso común en entornos cotidianos, y comprensión de los significados generales asociados a los mismos.

1.3 Criterios de evaluación

Reconoce, y aplica a la comprensión del texto, extrayendo claves para interpretarlo, los aspectos socioculturales y sociolingüísticos comunes relativos a la vida cotidiana y convenciones sociales de la lengua meta.

Sabe aplicar las estrategias más adecuadas en cada caso para la comprensión del sentido general, la información esencial y los puntos e ideas principales del texto.

Distingue la función o funciones comunicativas principales del texto y un repertorio común de sus exponentes, así como patrones discursivos básicos relativos a la organización textual.

Aplica a la comprensión del texto los conocimientos sobre los constituyentes y la organización de patrones sintácticos de uso frecuente en la comunicación oral.

Reconoce términos, expresiones, fórmulas específicas y frases sencillas de uso común en situaciones cotidianas de la lengua meta.

Reconoce léxico oral de uso frecuente relativo a asuntos cotidianos, y puede inferir del contexto los significados de algunas palabras y expresiones que desconoce.

Reconoce los patrones sonoros, acentuales, rítmicos y de entonación de uso más común.

2. Actividades de producción y coproducción de textos orales

2.1. Objetivos

Hacer declaraciones públicas breves y previamente ensayadas, con una estructura clara y sencilla, sobre un tema cotidiano (gustos, aficiones, hábitos, rutinas o experiencias personales), a pesar de que el acento y la entonación sean inconfundiblemente extranjeros.

Hacer presentaciones preparadas, sencillas, breves, bien estructuradas, y con apoyo visual (gráficos, fotografías, transparencias, o diapositivas), sobre un tema general, con una estructura clara y sencilla, así como responder a preguntas complementarias breves y sencillas de los oyentes sobre el contenido de lo presentado, siempre que pueda pedir que se las repitan y/o confirmación de lo que le preguntan.

Desenvolverse en transacciones comunes de la vida cotidiana como dar o recibir direcciones, indicaciones o instrucciones; dar y recibir información sobre cantidades, números y precios; obtener información sobre transporte; realizar compras sencillas; indicar un problema médico de forma sencilla y entender la respuesta y explicar el motivo de un problema, siempre que el interlocutor esté dispuesto a colaborar para mantener la conversación, pueda reformular su mensaje y pedir confirmación.

Participar en conversaciones informales, cara a cara o por teléfono u otros medios técnicos, sobre temas cotidianos o pertinentes para la vida diaria (p. e. familia,

aficiones, trabajo o viajes), en las que se describen brevemente hechos y experiencias de manera sencilla.

Participar brevemente en entrevistas personales de temas cotidianos, aunque se dependa mucho del entrevistador durante la interacción, y utilizar un cuestionario preparado para realizar una entrevista estructurada, con algunas preguntas complementarias.

Puede intercambiar información relevante en conversaciones formales habituales en las que se dan instrucciones a problemas prácticos si le preguntan directamente, pueda pedir confirmación y tenga tiempo para plantear y reformular su respuesta.

2.2. Competencias y contenidos

2.2.1. Competencia y contenidos socioculturales y sociolingüísticos

Conocimiento, y aplicación a la producción y coproducción del texto oral, de los aspectos socioculturales y sociolingüísticos relativos a la vida cotidiana (actividades diarias, hábitos de estudio y de trabajo, ocio, festividades, horarios); condiciones de vida (vivienda, entorno, estructura social); relaciones interpersonales (familiares, generacionales, entre conocidos y desconocidos); kinésica y proxémica (posturas, gestos, expresiones faciales, uso de la voz, contacto visual y físico); cultura, costumbres y valores (instituciones, tradiciones, celebraciones, ceremonias, manifestaciones artísticas), y convenciones sociales (fórmulas de cortesía y tratamiento y pautas de comportamiento social).

2.2.2. Competencia y contenidos estratégicos

Conocimiento y uso de las estrategias de planificación, ejecución, control y reparación de la producción y coproducción de textos orales:

- Activar esquemas mentales sobre la estructura de la actividad y el texto específicos (p. e. presentación, o transacción).

- Concebir el mensaje con claridad y distinguiendo su idea o ideas principales y su estructura básica.

- Adecuar el texto al destinatario, contexto y canal, aplicando el registro y las características discursivas adecuadas a cada caso.

- Apoyarse en y sacar el máximo partido de los conocimientos previos (utilizar lenguaje 'prefabricado', etc.).

- Expresar el mensaje con claridad, coherencia, estructurándolo adecuadamente y ajustándose a los modelos y fórmulas de cada tipo de texto.

- Reajustar la tarea (emprender una versión más modesta de la tarea) o el mensaje (hacer concesiones en lo que realmente se querría expresar), tras valorar las dificultades y los recursos disponibles.

- Compensar las carencias lingüísticas mediante procedimientos lingüísticos (p. e. modificar palabras de significado parecido, o definir o parafrasear un término o expresión), paralingüísticos o paratextuales (p. e. pedir ayuda; señalar objetos, usar deícticos o realizar acciones que aclaran el significado; usar lenguaje corporal culturalmente pertinente (gestos, expresiones faciales, posturas, contacto visual o corporal, proxémica), o usar sonidos extralingüísticos y cualidades prosódicas convencionales).

- Controlar el efecto y el éxito del discurso mediante petición y ofrecimiento de aclaración y reparación de la comunicación.

- Controlar el efecto y el éxito del discurso mediante petición y ofrecimiento de aclaración y reparación de la comunicación.

2.2.3. Competencia y contenidos funcionales

Realización de las siguientes funciones comunicativas mediante sus exponentes más comunes en la lengua oral, según el ámbito y el contexto comunicativos:

- Iniciación y mantenimiento de relaciones personales y sociales habituales: presentarse; presentar a alguien; saludar; dar la bienvenida; despedirse; invitar; aceptar y declinar una invitación; agradecer; atraer la atención; expresar condolencia; felicitar; interesarse por alguien o algo; lamentar; pedir disculpas.

- Descripción de cualidades físicas y valorativas de personas, objetos, lugares y actividades.

- Narración de acontecimientos pasados, descripción de situaciones presentes, y expresión de sucesos futuros.

- Petición y ofrecimiento de información, indicaciones y avisos.

- Expresión de la opinión, del conocimiento y el desconocimiento, el acuerdo y el desacuerdo y la duda.

- Expresión del gusto y la preferencia, el interés y el desinterés, la sorpresa, la admiración, la alegría o la felicidad, la satisfacción, el aprecio o la simpatía, la aprobación y la desaprobación.

2.2.4. Competencia y contenidos discursivos

Conocimiento y aplicación de modelos contextuales y patrones textuales comunes propios de la lengua oral a la producción de textos:

- Características del contexto según el ámbito de acción general y la actividad comunicativa específica, los participantes (rasgos, relaciones, intención comunicativa), y la situación (canal, lugar, tiempo).

- Selección de patrones y características textuales demandadas por el contexto: tipo, formato y estructura textuales; variedad de lengua, registro y estilo; tema, enfoque y contenido; patrones sintácticos, léxicos, y fonético-fonológicos.

- Organización y estructuración del texto según (macro)género (p. e. conversación > conversación informal); (macro)función textual (exposición, descripción, narración, exhortación, argumentación), y estructura interna primaria (inicio, desarrollo, conclusión) y secundaria (relaciones oracionales, sintácticas y léxicas).

2.2.5. Competencia y contenidos sintácticos

Conocimiento, selección según la intención comunicativa y uso de estructuras sintácticas básicas propias de la lengua oral, según el ámbito y el contexto comunicativos, para expresar:

- la entidad y sus propiedades (in/existencia, cualidad (intrínseca y valorativa), y cantidad (número, cantidad y grado));

- el espacio y las relaciones espaciales (ubicación, posición, movimiento, origen, dirección, destino, distancia, y disposición);

- el tiempo (ubicación temporal absoluta y relativa, duración, frecuencia) y las relaciones temporales (secuencia, anterioridad, posterioridad, simultaneidad);

- el aspecto puntual, perfectivo/imperfectivo, durativo, progresivo, habitual, prospectivo, incoativo, terminativo, iterativo, y causativo;

- estados, eventos, acciones, procesos y realizaciones: papeles semánticos y focalización (estructuras oracionales y orden de sus constituyentes);
- la afirmación, la negación, la interrogación, y la exclamación;
- relaciones lógicas de conjunción, disyunción, oposición, contraste, comparación y causa.

2.2.6. Competencia y contenidos léxicos

Conocimiento, selección y uso de léxico oral común relativo a identificación personal; vivienda, hogar y entorno; actividades de la vida diaria; familia y amigos; relaciones humanas y sociales; trabajo y ocupaciones; educación y estudio; lengua y comunicación; tiempo libre y ocio; viajes y vacaciones; salud y cuidados físicos; compras y actividades comerciales; alimentación y restauración; transporte, bienes y servicios; clima y entorno natural; y tecnologías de la información y la comunicación.

2.2.7. Competencia y contenidos fonético-fonológicos

Reconocimiento, según la intención comunicativa, y producción de patrones sonoros, acentuales, rítmicos y de entonación de uso común.

2.3. Criterios de evaluación

Aplica a la producción del texto oral los conocimientos socioculturales y sociolingüísticos adquiridos, actuando con la debida propiedad y respetando las normas de cortesía más frecuentes en los contextos respectivos y según la modalidad discursiva, en un registro formal, neutro o informal, aunque pueda cometer errores de formulación.

Conoce y sabe aplicar las estrategias para producir textos orales breves de estructura simple y clara, utilizando una serie de procedimientos básicos para reformular el mensaje y reparar la comunicación, aunque requiera la colaboración de un interlocutor bien dispuesto.

Lleva a cabo las funciones básicas de acuerdo con el propósito comunicativo, utilizando los exponentes más habituales de dichas funciones, y siguiendo los patrones discursivos de uso más frecuente en cada contexto.

Maneja un repertorio memorizado de frases y fórmulas para comunicarse con sencillez, con pausas para buscar expresiones y organizar o reestructurar el discurso, o reformular o aclarar lo que ha dicho siempre que cuente con la colaboración de un interlocutor bien dispuesto.

Interactúa de manera sencilla en intercambios habituales breves y claramente estructurados, utilizando fórmulas o gestos simples para tomar o mantener el turno de palabra, aunque titubee y requiera la colaboración de un interlocutor bien dispuesto.

Utiliza estructuras sintácticas sencillas y emplea los recursos de cohesión textual más habituales (conectores comunes) para crear una secuencia lineal.

Conoce y utiliza un repertorio léxico oral básico para comunicar información relativa a temas conocidos en situaciones habituales y cotidianas, aunque cometa errores importantes, o tenga que adaptar el mensaje, recurriendo a circunloquios y repeticiones.

Pronuncia de manera clara e inteligible, aunque resulte evidente el acento extranjero, cometa errores de pronunciación siempre que no interrumpen la comunicación, y los interlocutores tengan que solicitar repeticiones.

3. Actividades de comprensión de textos escritos

3.1. Objetivos

Comprender, con la ayuda de la imagen o marcadores claros que articulen el mensaje, anuncios, carteles, letreros o avisos sencillos, escritos con claridad y de estructura clara, que contengan instrucciones, indicaciones u otra información relativa al funcionamiento de aparatos o dispositivos de uso frecuente, la realización de actividades cotidianas, o el seguimiento de normas de actuación y de seguridad en el ámbito público.

Localizar y extraer información relevante formulada de manera simple y clara en material escrito de carácter cotidiano (p. e. en anuncios, prospectos, catálogos, guías, folletos, programas, menú o documentos breves).

Entender información específica esencial en páginas Web y otros materiales de referencia o consulta, en cualquier soporte, claramente estructurados y sobre temas cotidianos, siempre que se pueda releer el texto.

Comprender notas y correspondencia personal en cualquier formato, y mensajes en foros y blogs, en los que se dan instrucciones o indicaciones; se transmite información procedente de terceros; se habla de uno mismo; se describen personas, acontecimientos, objetos y lugares y se narran acontecimientos pasados, presentes y futuros, reales o imaginarios sobre temas generales y cotidianos.

Extraer la información esencial en correspondencia formal en la que se informa de manera clara y directa sobre asuntos del propio interés (p. e. confirmación de una reserva, o una compra por Internet).

Comprender el sentido general y la información principal en noticias y artículos periodísticos breves, sencillos y bien estructurados, sobre temas habituales y cotidianos, siempre que contengan detalles predecibles, redactados en una variedad estándar de la lengua y en un lenguaje sencillo.

Comprender la línea argumental de historias de ficción, relatos, cuentos o novelas cortas claramente estructurados, escritas en una variedad estándar de la lengua y en un lenguaje sencillo y directo, con la ayuda del diccionario.

3.2. Competencias y contenidos

3.2.1. Competencia y contenidos socioculturales y sociolingüísticos

Conocimiento, y aplicación a la comprensión del texto escrito, de los aspectos socioculturales y sociolingüísticos relativos a la vida cotidiana (actividades diarias, hábitos de estudio y de trabajo, ocio, festividades, horarios); condiciones de vida (vivienda, entorno, estructura social); relaciones interpersonales (familiares, generacionales, entre conocidos y desconocidos); cultura, costumbres y valores (instituciones, tradiciones, celebraciones, ceremonias, manifestaciones artísticas), y convenciones sociales (fórmulas de cortesía y tratamiento y pautas de comportamiento social).

3.2.2. Competencia y contenidos estratégicos

Conocimiento y uso de las estrategias de planificación, ejecución, control y reparación de la comprensión de textos escritos:

- Movilización de esquemas e información previa sobre tipo de tarea y tema.
- Identificación del tipo textual, adaptando la comprensión al mismo.

- Distinción de tipos de comprensión (p. e. sentido general, información esencial, puntos principales).
- Formulación de hipótesis sobre contenido y contexto.
- Inferencia y formulación de hipótesis sobre significados a partir de la comprensión de elementos significativos, lingüísticos y paralingüísticos (soporte, imágenes...).
- Reformulación de hipótesis a partir de la comprensión de nuevos elementos.

3.2.3. Competencia y contenidos funcionales

Reconocimiento de las siguientes funciones comunicativas mediante sus exponentes más comunes en la lengua escrita según el ámbito y el contexto comunicativos:

- Iniciación y mantenimiento de relaciones personales y sociales habituales: presentarse; presentar a alguien; saludar; dar la bienvenida; despedirse; invitar; aceptar y declinar una invitación; agradecer; atraer la atención; expresar condolencia; felicitar; interesarse por alguien o algo; lamentar; pedir disculpas.
- Descripción de cualidades físicas de personas, objetos, lugares y actividades.
- Narración de acontecimientos pasados, descripción de situaciones presentes, y expresión de sucesos futuros.
- Petición y ofrecimiento de información, indicaciones, advertencias y avisos.
- Expresión de la opinión, del conocimiento y el desconocimiento, el acuerdo y el desacuerdo y la duda.
- Expresión del gusto y la preferencia, el interés y el desinterés, la sorpresa, la admiración, la alegría o la felicidad, la satisfacción, el aprecio o la simpatía, la aprobación y la desaprobación.

3.2.4. Competencia y contenidos discursivos

Comprensión de modelos contextuales y patrones textuales comunes propios de la lengua escrita:

- Características del contexto según el ámbito de acción general y la actividad comunicativa específica, los participantes (rasgos, relaciones, intención comunicativa), y la situación (canal, lugar, tiempo).
- Expectativas generadas por el contexto: tipo, formato y estructura textuales; variedad de lengua, registro y estilo; tema, enfoque y contenido; selección de patrones sintácticos, léxicos, y ortotipográficos.
- Organización y estructuración del texto según (macro) género (p. e. correspondencia > carta comercial); (macro) función textual (exposición, descripción, narración), y estructura interna primaria (inicio, desarrollo, conclusión) y secundaria (relaciones oracionales, sintácticas y léxicas).

3.2.5. Competencia y contenidos sintácticos

Reconocimiento y comprensión de los significados asociados a estructuras sintácticas sencillas propias de la lengua escrita según el ámbito y contexto comunicativos para expresar:

- la entidad y sus propiedades (in/existencia, cualidad (intrínseca y valorativa), y cantidad (número, cantidad y grado));
- el espacio y las relaciones espaciales (ubicación, posición, movimiento, origen, dirección, destino, distancia, y disposición);

- el tiempo (ubicación temporal absoluta y relativa, duración, frecuencia) y las relaciones temporales (secuencia, anterioridad, posterioridad, simultaneidad);
- el aspecto puntual, perfectivo/imperfectivo, durativo, progresivo, habitual, prospectivo, incoativo, terminativo, iterativo, y causativo;
- estados, eventos, acciones, procesos y realizaciones: papeles semánticos y focalización (estructuras oracionales y orden de sus constituyentes);
- la afirmación, la negación, la interrogación, y la exclamación;
- relaciones lógicas de conjunción, disyunción, oposición, contraste, comparación, y causa.

3.2.6. Competencia y contenidos léxicos

Comprensión de léxico escrito de uso común relativo a identificación personal; vivienda, hogar y entorno; actividades de la vida diaria; familia y amigos; relaciones humanas y sociales; trabajo y ocupaciones; educación y estudio; lengua y comunicación; tiempo libre y ocio; viajes y vacaciones; salud y cuidados físicos; compras y actividades comerciales; alimentación y restauración; transporte, bienes y servicios; clima y entorno natural; y tecnologías de la información y la comunicación.

3.2.7. Competencia y contenidos ortotipográficos

Reconocimiento y comprensión de los significados e intenciones comunicativas asociados a los formatos, patrones y elementos gráficos, y convenciones ortográficas, de uso común.

3.3. Criterios de evaluación

Conoce, y aplica a la comprensión del texto, extrayendo claves para interpretarlo, los aspectos socioculturales y sociolingüísticos comunes relativos a la comunicación escrita en la lengua meta.

Sabe aplicar las estrategias más adecuadas en cada caso para la comprensión del sentido general, la información esencial, los puntos e ideas principales del texto adaptando al mismo la modalidad y velocidad de lectura.

Distingue la función o funciones comunicativas más relevantes del texto y un repertorio de sus exponentes más comunes, así como patrones discursivos de uso frecuente relativos a la organización, desarrollo y conclusión propios del texto escrito según su género y tipo.

Conoce y aplica a la comprensión del texto los constituyentes y la organización de estructuras sintácticas de uso frecuente en la comunicación escrita.

Comprende léxico escrito de uso frecuente relativo a asuntos cotidianos, pudiendo, en ocasiones, inferir del contexto los significados de algunas palabras y expresiones que desconoce.

Reconoce los valores y significados asociados a convenciones de formato, tipográficas, ortográficas y de puntuación de uso frecuente.

4. Actividades de producción y coproducción de textos escritos

4.1. Objetivos

Completar un cuestionario con información personal breve y sencilla relativa a datos básicos, intereses, aficiones o sobre actividades o procedimientos conocidos o de carácter cotidiano.

Escribir, en cualquier soporte, notas, anuncios, y mensajes breves en los que se transmite o solicita información sencilla de carácter inmediato, relacionados con actividades y situaciones de la vida cotidiana del propio interés, respetando las convenciones específicas de este tipo de textos, y las normas de cortesía y, en su caso, de la netiqueta.

Tomar notas sencillas durante una presentación sobre un tema de interés personal y predecible siempre que el discurso se formule de manera simple, se articule con claridad, en una variedad estándar de la lengua y el interlocutor permita tiempo para tomar notas y/o hacer aclaraciones.

Escribir correspondencia personal y participar en chats, foros y blogs, sobre temas cotidianos en los que pide y transmite información; se responde, acepta o rechaza una invitación; se confirma un evento; se expresa agradecimiento o disculpas; se narran historias breves; se describen personas, objetos, lugares y acontecimientos brevemente, respetando las convenciones específicas de cada tipo de texto y las normas de cortesía y, en su caso, de la etiqueta.

Escribir textos breves y sencillos en los que se describen personas, objetos, lugares y actividades cotidianas; se explican gustos y aficiones; se describen experiencias, planes y proyectos, y se narran historias breves, utilizando léxico frecuente, estructuras sencillas y conectores básicos, respetando las convenciones ortográficas y de puntuación más elementales.

4.2. Competencias y contenidos

4.2.1. Competencia y contenidos socioculturales y sociolingüísticos

Conocimiento, y aplicación a la producción y coproducción de textos escritos, de los aspectos socioculturales y sociolingüísticos relativos a la vida cotidiana (actividades diarias, hábitos de estudio y de trabajo, ocio, festividades, horarios); condiciones de vida (vivienda, entorno, estructura social); relaciones interpersonales (entre hombres y mujeres, familiares, generacionales); cultura, costumbres y valores (instituciones, tradiciones, celebraciones, ceremonias, manifestaciones artísticas), y convenciones sociales (fórmulas de cortesía y tratamiento y pautas de comportamiento social).

4.2.2. Competencia y contenidos estratégicos

Estrategias de planificación, ejecución, control y reparación de la producción y coproducción de textos escritos:

- Activar esquemas mentales sobre la estructura de la actividad y el texto específicos (p. e. escribir una nota, un correo electrónico...).
- Concebir el mensaje con claridad y distinguiendo su idea o ideas principales y su estructura básica.
- Adecuar el texto al destinatario, contexto y canal, aplicando el registro y las características discursivas adecuadas a cada caso.
- Apoyarse en y sacar el máximo partido de los conocimientos previos (utilizar lenguaje 'prefabricado', etc.).
- Localizar y usar adecuadamente recursos lingüísticos o temáticos (uso de un diccionario o gramática, obtención de ayuda, etc.).
- Expresar el mensaje con claridad ajustándose a los modelos y fórmulas de cada tipo de texto.

- Reajustar la tarea (emprender una versión más modesta de la tarea) o el mensaje (hacer concesiones en lo que realmente le gustaría expresar), tras valorar las dificultades y los recursos disponibles.

- Controlar el efecto y el éxito del discurso mediante petición y ofrecimiento de aclaración y reparación de la comunicación.

4.2.3. Competencia y contenidos funcionales

Realización de las siguientes funciones comunicativas mediante sus exponentes más comunes en la lengua escrita según el ámbito y el contexto comunicativos:

- Iniciación y mantenimiento de relaciones personales y sociales habituales: presentarse; presentar a alguien; saludar; dar la bienvenida; despedirse; invitar; aceptar y declinar una invitación; agradecer; atraer la atención; expresar condolencia; felicitar; interesarse por alguien o algo; lamentar; pedir disculpas.

- Descripción de cualidades físicas y valorativas de personas, objetos, lugares y actividades.

- Narración de acontecimientos pasados, descripción de situaciones presentes, y expresión de sucesos futuros.

- Petición y ofrecimiento de información, indicaciones, advertencias y avisos.

- Expresión de la opinión, del conocimiento y el desconocimiento, el acuerdo y el desacuerdo y la duda.

- Expresión del gusto y la preferencia, el interés y el desinterés, la sorpresa, la admiración, la alegría o la felicidad, la satisfacción, el aprecio o la simpatía, la aprobación y la desaprobación.

4.2.4. Competencia y contenidos discursivos

Conocimiento y aplicación de modelos contextuales y patrones textuales comunes propios de la lengua escrita a la producción y coproducción del texto:

- Características del contexto según el ámbito de acción general y la actividad comunicativa específica, los participantes (rasgos, relaciones, intención comunicativa), y la situación (canal, lugar, tiempo).

- Selección de patrones y características textuales demandadas por el contexto: tipo, formato y estructura textuales; variedad de lengua, registro y estilo; tema, enfoque y contenido; patrones sintácticos, léxicos, y ortotipográficos.

- Organización y estructuración del texto según (macro) género (p. e. correspondencia > carta personal); (macro) función textual (exposición, descripción, narración, exhortación, argumentación), y estructura interna primaria (inicio, desarrollo, conclusión) y secundaria (relaciones oracionales, sintácticas y léxicas).

4.2.5. Competencia y contenidos sintácticos

Reconocimiento, selección según la intención comunicativa y uso de estructuras sintácticas básicas propias de la lengua escrita según el ámbito y el contexto comunicativos para expresar:

- la entidad y sus propiedades (in/existencia, cualidad (intrínseca y valorativa), y cantidad (número, cantidad y grado));

- el espacio y las relaciones espaciales (ubicación, posición, movimiento, origen, dirección, destino, distancia, y disposición);

- el tiempo (ubicación temporal absoluta y relativa, duración, frecuencia) y de las relaciones temporales (secuencia, anterioridad, posterioridad, simultaneidad);

- el aspecto puntual, perfectivo/imperfectivo, durativo, progresivo, habitual, prospectivo, incoativo, terminativo, iterativo, y causativo;
- estados, eventos, acciones, procesos y realizaciones: papeles semánticos y focalización (estructuras oracionales y orden de sus constituyentes);
- la afirmación, la negación, la interrogación, y la exclamación;
- relaciones lógicas de conjunción, disyunción, oposición, contraste, comparación y causa.

4.2.6. Competencia y contenidos léxicos

Conocimiento, selección y uso de léxico escrito de uso común relativo a identificación personal; vivienda, hogar y entorno; actividades de la vida diaria; familia y amigos; relaciones humanas y sociales; trabajo y ocupaciones; educación y estudio; lengua y comunicación; tiempo libre y ocio; viajes y vacaciones; salud y cuidados físicos; compras y actividades comerciales; alimentación y restauración; transporte, bienes y servicios; clima y entorno natural; y tecnologías de la información y la comunicación.

4.2.7. Competencia y contenidos ortotipográficos

Reconocimiento, según la intención comunicativa, y uso de los patrones gráficos y convenciones ortográficas fundamentales.

4.3. Criterios de evaluación

Aplica a la producción y coproducción del texto escrito los conocimientos socioculturales y sociolingüísticos adquiridos, respetando las normas de cortesía más frecuentes y ajustando el mensaje al propósito comunicativo.

Conoce y sabe aplicar estrategias adecuadas para elaborar textos escritos breves y de estructura simple adaptados a contextos habituales, p. e. copiando modelos según el género y tipo textual, o haciendo un guion o esquema para organizar la información o las ideas.

Lleva a cabo las funciones principales demandadas por el propósito comunicativo, utilizando los exponentes más habituales de dichas funciones y los patrones discursivos de uso más frecuente para organizar el texto escrito según su género y tipo.

Utiliza estructuras sintácticas básicas de uso frecuente, y emplea mecanismos simples de cohesión (conectores básicos), enlazando una serie de elementos breves, concretos y sencillos para crear una secuencia cohesionada y lineal.

Utiliza un repertorio léxico escrito de uso frecuente elemental para comunicar información breve, simple y directa en situaciones habituales y cotidianas

Utiliza, de manera adecuada para hacerse lo bastante comprensible, los signos de puntuación elementales (p. e. punto, coma) y las reglas ortográficas básicas (p. e. uso de mayúsculas y minúsculas), así como las convenciones formales más habituales de redacción de textos tanto en soporte papel como digital.

5. Actividades de mediación

5.1. Objetivos

Transmitir oralmente a terceros la idea general y los puntos principales de la información relativa a asuntos cotidianos contenida en textos escritos (p. e. instrucciones o avisos, prospectos, folletos), siempre que dichos textos tengan una estructura clara, estén articulados a una velocidad lenta y las condiciones acústicas sean

buenas o escritos en un lenguaje sencillo, y presenten una variedad estándar de la lengua no idiomática, aunque tenga que simplificar el lenguaje.

Interpretar en situaciones cotidianas durante intercambios breves y sencillos, que pueda preparar de antemano, con amigos y familia (p. e. de compras, en el médico o en el banco), siempre que pueda pedir confirmación y aclaraciones según lo necesite, y que los participantes hablen despacio, articulen con claridad y hagan pausas frecuentes para facilitar la interpretación.

Mediar en situaciones cotidianas (p. e. mientras se viaja, en hoteles o restaurantes), escuchando, comprendiendo y transmitiendo la información principal, siempre que pueda pedir confirmación y aclaraciones según lo necesite, y que el texto se articule lentamente y con claridad.

Tomar notas breves, de manera esquemática, para terceros, recogiendo información relevante de mensajes (p. e. telefónicos), anuncios o instrucciones articulados con claridad, a una velocidad lenta, sobre asuntos cotidianos o conocidos.

Resumir los puntos principales de textos escritos sencillos y breves sobre temas cotidianos y habituales, utilizando las palabras y la ordenación del texto original en los que, aunque se comentan errores, el texto es comprensible.

Transmitir, de manera esquemática la idea general y los puntos principales de fragmentos breves de información relativa a asuntos cotidianos contenidos en textos escritos (p. e. anuncios, instrucciones, prospectos), siempre que los textos fuente sean breves, tengan una estructura clara, estén escritos en un lenguaje sencillo, y presenten una variedad estándar de la lengua no idiomática.

5.2. Competencia y contenidos interculturales

Reconocimiento y aplicación de los conocimientos, actividad de lenguas y actitudes interculturales que permitan llevar a cabo actividades de mediación en situaciones cotidianas sencillas: conocimientos culturales generales; conciencia sociolingüística; observación; escucha; puesta en relación; respeto.

5.3. Criterios de evaluación

Reconoce los aspectos generales que caracterizan las comunidades de hablantes correspondientes, y las diferencias y semejanzas más significativas que existen entre las costumbres, los usos, las actitudes, las relaciones y los valores que prevalecen en unas y otras, y es capaz de actuar en consecuencia sin cometer incorrecciones graves en su comportamiento, aunque en ocasiones recurra al estereotipo.

Identifica, aplicando las estrategias necesarias, la información clave que debe transmitir, así como las intenciones básicas de emisores y receptores, aunque en ocasiones cometa errores y necesite ayuda.

Interpreta las claves de comportamiento y comunicativas explícitas que observa en los emisores o destinatarios para acomodar su discurso al registro y a las funciones requeridas, aunque no siempre lo haga correctamente.

Puede mediar entre los participantes recurriendo a comparaciones y conexiones sencillas y directas con aquello que piensa que pueden conocer, aunque en ocasiones comenta errores y necesite ayuda.

Recaba la información importante con anterioridad para tenerla disponible y trasladarla a los destinatarios.

Repite o reformula lo dicho de manera más sencilla para aclarar o verificar que ha comprendido el mensaje a los receptores.

Hace preguntas simples para obtener la información básica que necesita para poder transmitir el mensaje con claridad y sencillez.

B- Secuenciación y distribución temporal de los contenidos

Se utilizará el libro de texto Básico A2 **Nuovo Contatto A2, corso di lingua e civiltà italiana per stranieri** de R. Bozzone Costa, C. Ghezzi e M. Piantoni, Loescher ed. además de material adicional elaborado por la profesora.

Se trabajará igualmente con material auténtico: documentos sencillos de periódicos y revistas, literarios, de la radio, películas, Internet, juegos y canciones...

Primer cuatrimestre: Del 2 de octubre de 2023 al 2 de febrero de 2024. Constan de 60 horas lectivas para los grupos de lunes/miércoles y de 58 horas lectivas para los grupos de martes/jueves.

Segundo cuatrimestre: Del 5 de febrero al 27 de mayo de 2024. Consta de 56 horas lectivas para todos los grupos.

PRIMERA EVALUACIÓN: Unidad de repaso, unidades 1 y 2.

UNIDAD 0: **Italiano, amore a prima vista**; N.º de sesiones 9, aproximadamente 18 horas lectivas

CONTENIDOS FUNCIONALES

- Presentarse y hablar de uno mismo.
- Presentar y hablar de un compañero.
- Hablar sobre Italia.
- Dar información sobre por qué se estudia italiano.

CONTENIDOS GRAMATICALES

- Artículos determinados e indeterminados.
- Concordancia artículo/nombre/adjetivo.
- Indicativo presente: verbos regulares, irregulares y reflexivos.
- Imperativo tu/voi.
- Preposiciones di y con.

CONTENIDOS LÉXICOS-SEMÁNTICOS

- Objetos de la clase.
- Palabras de la gramática.
- Repaso de léxico de la familia, comida y bebida, días de la semana, profesiones, lugares de la ciudad ...
- Algunas expresiones: *in bocca al lupo, grazie, cin cin ...*

CONTENIDOS FONÉTICOS Y FONOLÓGICOS

- Repaso de algunos sonidos: consonantes dobles y -sc

CONTENIDOS CULTURALES

- Il pesce d'aprile.
- Expresiones comunes en italiano.
- Algunas tradiciones italianas.

UNIDAD 1: **E tu, dove sei andato in vacanza?** N.º de sesiones 9, 18 horas lectivas aproximadamente.

CONTENIDOS FUNCIONALES

- Hablar de viajes y vacaciones.
- Pedir y dar informaciones sobre horarios, medios de transporte, informaciones turísticas, hablar de lugares, actividades ...
- Hablar del tiempo atmosférico.
- Contar hechos pasados.

CONTENIDOS GRAMATICALES

- El *passato prossimo*: auxiliares, concordancia, participios pasados irregulares.
- Adverbios y expresiones de tiempo con el *passato prossimo*.
- Pronombre locativo *ci*.
- Preposiciones de lugar: *a, in, da, per*.
- Pronombres directos de tercera persona: *lo, la, li, le*.
- Conectores: *quando, se, perché, per*.

CONTENIDOS LÉXICO-SEMÁNTICOS

- Actividades del tiempo libre.
- Viajes: medios de transporte, lugares, alojamientos.
- Meses y estaciones.
- Tiempo atmosférico.
- Adjetivos numerales ordinales.
- Documentos: carnet de identidad, pasaporte.

CONTENIDOS FONÉTICOS-FONOLOGICOS

- Entonación exclamativa.
- Sonidos [c]/[sc].
- Ortografía de dichos sonidos.

CONTENIDOS CULTURALES

- Vacaciones y costumbres de los italianos.

- Algunas metas turísticas italianas: Toscana, Sicilia, Umbria ...

UNIDAD 2: **Cercavo qualcosa...**; N.º de sesiones 9, 18h lectivas aproximadamente.

CONTENIDOS FUNCIONALES

- Describir fiestas y regalos.
- Hacer comparaciones.
- Interactuar en una tienda.
- Interactuar en una comunicación telefónica.

CONTENIDOS GRAMÁTICALES

- Pronombres indirectos de tercera persona.
- Comparativos regulares.
- Adjetivos y pronombres posesivos.
- Preposiciones de lugar *in/a/da*.
- *Si* impersonal.

CONTENIDOS LÉXICO-SEMÁNTICOS

- Tipos de tiendas.
- Tipos de mercancías.
- Cantidades.
- Contenedores
- Prendas de ropa.
- Adjetivos para describir la ropa.
- Tejidos y diseños.

CONTENIDOS FONÉTICOS-FONOLÓGICOS

- Sonido [ʎ] (*maglia*)
- Consonantes dobles.
- Sonidos [v]/ [f].

CONTENIDOS CULTURALES

- Fiestas, tradiciones y lugares típicos.
- Horarios de los comercios.
- Costumbres en las compras.
- Productos made in Italy.

SEGUNDA EVALUACIÓN: UNIDADES 3, 4 Y 5

UNIDAD 3: **Mi fai vedere qualche foto della tua famiglia?** N.º de sesiones 9, aproximadamente 18 horas lectivas.

CONTENIDOS FUNCIONALES

- Describir la propia familia.
- Desear feliz Navidad, año nuevo.
- Describir el aspecto físico y la personalidad.
- Describir los estudios realizados.
- Hablar de la escuela.

CONTENIDOS GRAMATICALES

- Imperfecto habitual para describir lugares y personas
- Pronombres directos e indirectos. Síntesis.
- Concordancia del participio pasado con los pronombres.
- *Stare* con gerundio.
- Adjetivos posesivos con nombres de familia.
- Preposición *di*.
- Conectores: *anche se*.

CONTENIDOS LÉXICO-SEMÁNTICOS

- Nombres de familia.
- Fiestas familiares.
- Adjetivos para describir el físico y la personalidad.
- La escuela italiana.
- Asignaturas y notas.
- Partes del cuerpo.
- Prefijos de negación.

CONTENIDOS FONÉTICOS

- Sonidos [s]/[ss]
- Sonidos [z]/[zz]
- Sonidos [b]/[v]
- Énfasis

CONTENIDOS CULTURALES

- Celebraciones familiares.
- Tradiciones matrimoniales en Italia.
- La familia en Italia.
- Sistema escolar italiano.

UNIDAD 4: **Verrà proprio un bell'appartamento!** N.º de sesiones 9, aproximadamente 18 horas lectivas.

CONTENIDOS FUNCIONALES

- Describir una casa.
- Pedir y dar información sobre una casa.
- Expresar la intención de hacer algo.
- Hacer promesas.
- Hacer previsiones.
- Hacer suposiciones.
- Describir situaciones y hechos pasados.

CONTENIDOS GRAMATICALES

- Futuro simple.
- Imperfecto para hablar de acciones habituales pasadas o paralelas.
- Introducción de la diferencia entre el *passato prossimo* y *l'imperfetto*.
- Conectores causales.
- Futuro con *se*.

CONTENIDOS LÉXICO-SEMÁNTICOS

- Partes y habitaciones de la casa.
- Muebles y objetos.
- Preposiciones y expresiones de lugar.
- Números de 100 a 1.000.000.
- Nombres de animales.
- Instrumentos musicales.

CONTENIDOS FONÉTICO-FONOLÓGICOS

- Sonidos [ŋ] / [n]
- Sonidos [m] / [n]
- Entonación con algunas expresiones: *ah, però! Allora..*

CONTENIDOS CULTURALES

- Tipo de casas.
- Relación con los vecinos.
- Decoración y objetos típicos de las casas italianas
- Animales domésticos.
- Música italiana. El italiano en la música.

UNIDAD 5: **Come stai?** N.º de sesiones 9, aproximadamente 18 horas lectivas.

CONTENIDOS FUNCIONALES

- Hablar de deporte y bienestar.
- Preguntar y decir cómo se está.
- Hablar de la propia salud.
- Contar algo que ha pasado.
- Pedir y dar consejos sobre la salud.

CONTENIDOS GRAMATICALES

- Imperativo con los pronombres
- Oposición *imperfetto/ passato prossimo*.
- Algunos pronombres y adjetivos indefinidos.
- Pronombres con *fare male: mi fa male, Le/le/gli fa male*.
- *Passato prossimo* con los verbos reflexivos.
- Condicional.
- Algunos conectores.

CONTENIDOS LÉXICO-SEMÁNTICOS

- Las partes del cuerpo.
- Vocabulario relacionado con la salud, las medicinas, las enfermedades.
- Medicinas alternativas.
- Adjetivos que indican una condición física.
- El léxico de las emociones, las sensaciones y los estados de ánimo.

CONTENIDOS FONÉTICOS- FONOLÓGICOS

- Diptongos.
- Repaso de todas las consonantes.

CONTENIDOS CULTURALES

- Deporte y bienestar.
- Deportes de riesgo y nuevos tipos de deporte.
- Medicinas alternativas.
- Dieta mediterránea.
- Termas y spa.

C-Procedimientos e instrumentos de evaluación y criterios de calificación

En todas las actividades de lengua, las distintas tareas se evaluarán sobre un máximo de 10 puntos, siendo la calificación mínima para superar dicha actividad de lengua de 5 puntos.

Comprensión de textos orales

Descripción de las pruebas

Consistirá en la audición de uno o varios textos. La comprensión se demostrará mediante ejercicios escritos, que podrán incluir las tareas especificadas a continuación. La duración de esta parte será de 45 minutos como máximo y cada audición se repetirá como mínimo dos veces, dejando un intervalo de un minuto entre cada repetición.

Tipos de tareas

- Contestar preguntas de comprensión general o específica (elección múltiple, verdadero / falso / no se menciona, respuestas breves, etc.)
- Relacionar los distintos textos con sus correspondientes títulos o encabezamientos.
- Ordenar partes de un texto.
- Identificar imágenes: asociación o selección de las mismas.
- Identificar los puntos principales de narraciones o conversaciones no excesivamente largas
- Completar información en tablas, dibujos, mapas, diagramas, listados, etc.
- Reconocer la situación comunicativa (en qué lugar o contexto se puede dar ese texto).
- Seguir indicaciones e instrucciones.

Tipos de textos

- Descripciones de hechos y /o experiencias.
- Entrevistas.
- Conversaciones entre dos o más interlocutores.
- Monólogos.
- Mensajes y avisos públicos.
- Indicaciones e instrucciones.

Fuente

Textos orales auténticos o adaptados para la enseñanza en soporte audio, video o de viva voz

Criterios de calificación

- Las preguntas de comprensión tienen por objetivo medir únicamente la capacidad de comprensión oral. Para superar los ejercicios de esta actividad de lengua, el alumnado deberá conseguir al menos el 50% de las respuestas correctas.
- En las preguntas abiertas sobre informaciones puntuales de un texto no se penalizarán las faltas gramaticales u ortográficas leves siempre que no impidan la comprensión de la respuesta por parte del corrector.

- En las preguntas de verdadero/falso o de elección múltiple las respuestas incorrectas se podrán penalizar o se calificarán con 0 puntos.

Producción y coproducción de textos orales

Tipos de tareas

- Responder y hacer preguntas.
- Hacer una descripción y/o narración basada en un soporte gráfico: fotografías, viñetas, dibujos.
- Diálogos en parejas: simulaciones, juegos de roles.

Criterios de calificación

Para la calificación de esta actividad de lengua se tendrán en cuenta los siguientes aspectos:

Valoración

GRADO DE ADECUACIÓN AL NIVEL EVALUADO	Nada adecuado al nivel (0 puntos)	Muy poco adecuado al nivel (1 punto)	Poco adecuado al nivel (2 puntos)	Aceptable para el nivel (3 puntos)	Destacado para el nivel (4 puntos)	Excelente para el nivel (5 puntos)
ADECUACIÓN FONOLÓGICA: PRONUNCIACIÓN, RITMO Y ENTONACIÓN.	Comete graves y sistemáticos errores de pronunciación. Hay ausencia y/o uso arbitrario de pautas de entonación y/o ritmo.	Comete muchos errores de pronunciación. Las pautas de entonación y/o ritmo utilizadas son por lo general inadecuadas	Comete errores de pronunciación. Las pautas de entonación y/o ritmo utilizadas no son siempre adecuadas.	Comete pocos errores de pronunciación. Las pautas de entonación y ritmo utilizadas son por lo general adecuadas	Comete algún error esporádico de pronunciación. Las pautas de entonación y ritmo utilizadas son casi siempre correctas, aunque comete algún error esporádico	Tiene una pronunciación clara e inteligible, aunque resulte evidente su acento extranjero. Utiliza pautas de entonación y ritmo correctas.
ADECUACIÓN GRAMATICAL: CORRECCIÓN Y VARIEDAD DE LAS ESTRUCTURAS.	Las estructuras gramaticales utilizadas no se adecúan a la situación comunicativa y/o comete sistemáticamente errores gramaticales. Utiliza una gama de estructuras gramaticales excesivamente limitada para el nivel.	Las estructuras gramaticales utilizadas se adecúan muy poco a la situación comunicativa y/o comete muchos errores gramaticales, comunicándose de forma muy parcial. Utiliza una gama de estructuras gramaticales muy limitada para el nivel.	Las estructuras gramaticales utilizadas no se adecúan siempre a la situación comunicativa y/o comete errores gramaticales frecuentes, comunicándose de forma parcial. Utiliza una gama de estructuras gramaticales insuficiente para el nivel.	Las estructuras gramaticales utilizadas se adecúan prácticamente siempre a la situación comunicativa y comete pocos errores gramaticales, comunicándose de forma aceptable. Utiliza una gama de estructuras gramaticales adecuada para el nivel.	Las estructuras gramaticales utilizadas se adecúan a la situación comunicativa, aunque comete errores gramaticales esporádicos de carácter leve, comunicándose correctamente. Utiliza una gama de estructuras gramaticales bastante variada para el nivel.	Utiliza con corrección las estructuras gramaticales del nivel, comunicándose de forma excelente. Utiliza una gama de estructuras gramaticales muy variada para el nivel.
ADECUACIÓN LÉXICA: CORRECCIÓN Y VARIEDAD DEL VOCABULARIO.	El vocabulario utilizado no se adecúa a la situación comunicativa y/o comete sistemáticamente errores léxicos. Utiliza un vocabulario excesivamente limitado y/o impreciso para el nivel.	El vocabulario utilizado se adecúa muy poco a la situación comunicativa y/o comete muchos errores léxicos, comunicándose de forma muy parcial. Utiliza un vocabulario muy limitado y/o repetitivo para el nivel	El vocabulario utilizado no se adecúa siempre a la situación comunicativa y/o comete errores léxicos frecuentes, comunicándose de forma parcial. Utiliza un vocabulario limitado y/o repetitivo para el nivel.	El vocabulario utilizado se adecúa a la situación comunicativa prácticamente siempre y comete pocos errores léxicos, comunicándose de forma aceptable. Utiliza un vocabulario preciso y variado para el nivel, aunque ocasionalmente	El vocabulario utilizado se adecúa a la situación comunicativa, aunque comete errores léxicos esporádicos de carácter leve, comunicándose correctamente. Utiliza un vocabulario preciso y variado para el nivel.	Utiliza con corrección el vocabulario del nivel, comunicándose de forma excelente. Utiliza un vocabulario preciso y muy variado para el nivel.
ADECUACIÓN Y ORGANIZACIÓN DEL DISCURSO:	No ajusta el nivel de formalidad y/o respeto al propósito	Apenas ajusta el nivel de formalidad y/o respeto al propósito comunicativo, a la	Ajusta de manera insuficiente el nivel de formalidad y/o respeto al propósito	Ajusta suficientemente el nivel de formalidad y respeto al propósito	Ajusta sin dificultad aparente y con acierto el nivel de formalidad y respeto	Ajusta con precisión el nivel de formalidad y respeto al propósito comunicativo, a la

ADECUACIÓN DEL NIVEL DE FORMALIDAD Y/O RESPETO AL PROPÓSITO COMUNICATIVO, A LA SITUACIÓN Y/O AL INTERLOCUTOR. USO DE MECANISMOS DE COHESIÓN, PALABRAS Y FRASES CLAVE.	comunicativo, a la situación y/o al interlocutor. Realiza un discurso incoherente y nada claro. No utiliza mecanismos de cohesión, palabras ni frases clave.	situación y/o al interlocutor. Realiza un discurso muy poco coherente y claro. Apenas utiliza o utiliza incorrectamente mecanismos de cohesión, palabras y frases clave.	comunicativo, a la situación y/o al interlocutor. Realiza un discurso poco coherente y claro. No siempre utiliza con corrección mecanismos de cohesión, palabras y frases clave.	comunicativo, a la situación y/o al interlocutor. Realiza un discurso suficientemente coherente y claro. Utiliza con suficiente corrección mecanismos de cohesión, palabras y frases clave, aunque comete algunos errores.	al propósito comunicativo, a la situación y/o al interlocutor. Realiza un discurso muy coherente y claro. Utiliza con corrección mecanismos de cohesión, palabras y frases clave, aunque haya esporádicamente alguna.	situación y/o al interlocutor. Realiza un discurso totalmente coherente y claro. Utiliza con total corrección mecanismos de cohesión, palabras y frases clave.
INTERACCIÓN: CAPACIDAD PARA INICIAR, MANTENER Y TERMINAR EL DISCURSO. CAPACIDAD PARA INTERACTUAR CON FLUIDEZ Y NATURALIDAD.	Los silencios y/o intentos de comunicación en la lengua materna son constantes, imposibilitando la interacción. No utiliza expresiones para iniciar, mantener y dar por terminada la conversación. Depende totalmente de la ayuda del interlocutor para interactuar.	Los silencios y/o el uso de la lengua materna son muy frecuentes, mostrando muy poca capacidad de interacción. Apenas utiliza o utiliza incorrectamente expresiones para iniciar, mantener y dar por terminada la conversación. Requiere mucha ayuda por parte del interlocutor. La interacción es muy poco fluida y natural.	Los silencios son frecuentes y/o produce un discurso entrecortado, mostrando una capacidad de interacción insuficiente. No siempre utiliza con corrección expresiones para iniciar, mantener y dar por terminada la conversación. Requiere bastante ayuda por parte del interlocutor. La interacción es poco fluida y natural.	Los silencios y las pausas son evidentes, pero no interfieren en la comunicación, mostrando suficiente capacidad de interacción. Utiliza con suficiente corrección expresiones para iniciar, mantener y dar por terminada la conversación, aunque comete algunos errores. Requiere alguna ayuda por parte del interlocutor. La interacción es suficientemente fluida y natural.	Los silencios y las pausas son esporádicos y no interfieren en la comunicación, mostrando gran capacidad de interacción. Utiliza con corrección expresiones para iniciar, mantener y dar por terminada la conversación, aunque comete algún error esporádico. Requiere poca ayuda por parte del interlocutor. La interacción es muy fluida y natural.	Aunque haga pausas, se expresa con autonomía y mantiene el ritmo y la continuidad del discurso, interactuando de forma eficaz. Utiliza con total corrección expresiones para iniciar, mantener y dar por terminada la conversación. Apenas requiere ayuda por parte del interlocutor. La interacción es totalmente fluida y natural.
DESARROLLO DEL TEMA: CAPACIDAD PARA DESCRIBIR Y PRESENTAR SITUACIONES, NECESIDADES, HECHOS Y OPINIONES Y PARA NARRAR DE FORMA CLARA Y PERTINENTE AL TEMA PROPUESTO, CON FLUIDEZ Y NATURALIDAD.	Los silencios y/o intentos de comunicación en la lengua materna son constantes, por lo que no es capaz de describir, presentar situaciones, necesidades, hechos y/u opiniones y/o narrar.	Los silencios y/o el uso de la lengua materna son muy frecuentes, por lo que describe, presenta situaciones, necesidades, hechos y/u opiniones y/o narra con mucha dificultad. El discurso es muy poco fluido y natural.	Los silencios son frecuentes y/o produce un discurso entrecortado, por lo que describe, presenta situaciones, necesidades, hechos y/u opiniones y/o narra con dificultad. El discurso es poco fluido y natural.	Los silencios y las pausas son evidentes, pero no interfieren en la comunicación, por lo que describe, presenta situaciones, necesidades, hechos y/u opiniones y/o narra de manera adecuada, sin mucha dificultad. El discurso es suficientemente fluido y natural.	Los silencios y las pausas son esporádicos y no interfieren en la comunicación, por lo que describe, presenta situaciones, necesidades, hechos y/u opiniones y/o narra correctamente, sin apenas dificultad. El discurso es muy fluido y natural.	Se expresa con autonomía y mantiene el ritmo y la continuidad del discurso, por lo que describe, presenta situaciones, necesidades, hechos y/u opiniones y/o narra de forma excelente, sin dificultad aparente. El discurso es totalmente fluido y natural.

Comprensión de textos escritos

Descripción de las pruebas

Consistirá en la lectura de uno o varios textos. La comprensión se demostrará mediante ejercicios escritos, que podrán incluir las tareas especificadas a continuación. La duración de esta parte será de 60 minutos aproximadamente.

Tipo de tareas

- Contestar preguntas de comprensión general o específica (abiertas, de elección múltiple, verdadero / falso / no se sabe, etc.)
- Encontrar en el texto palabras o expresiones que correspondan a una definición dada o a la inversa.
- Emparejar fragmentos de textos con sus correspondientes ideas.

- Completar diálogos con frases a elegir de entre varias dadas.
- Completar un texto con palabras dadas a elegir de entre varias.
- Emparejar frases sueltas con su respuesta de entre varias posibles.
- Elegir entre varios títulos el que mejor corresponda al texto.
- Indicar el tema o la idea principal entre varios propuestos.
- Relacionar los distintos párrafos con sus correspondientes títulos.
- Comparar dos documentos sobre el mismo tema (semejanzas y diferencias).
- Identificar el propósito del texto, la intención y/u opinión del autor.
- Reconocer la situación comunicativa (en qué lugar o contexto se puede dar ese texto).
- Ordenar un texto.
- Elegir el resumen más adecuado del texto entre varios dados
- Eliminar palabras insertadas en un texto que no tienen lógica en él.
- Insertar palabras o frases en un texto de forma que tenga sentido.
- Recolocar informaciones desaparecidas de un texto
- Completar un texto con huecos (palabras sueltas, fragmentos de frases).
- Identificar afirmaciones relacionadas con el documento.
- Utilizar información recogida en el texto para solucionar problemas.
- Hacer preguntas a respuestas dadas.
- Reescribir frases a partir de una dada.
- Traducir frases.

Tipo de textos

- Conversaciones o diálogos
- Formularios e impresos con datos personales.
- Anuncios públicos.
- Anuncios comerciales y folletos informativos.
- Información básica de servicios.
- Instrucciones o indicaciones
- Postales, cartas, correos electrónicos, faxes.
- Textos descriptivos (personas, casas, lugares, trabajo, etc.)
- Textos narrativos y relatos cortos.

Fuente

Material impreso auténtico o diseñado para la enseñanza procedente de periódicos, revistas, señales o anuncios, folletos, textos electrónicos, etc.

Criterios de calificación

- Las preguntas de comprensión tienen por objetivo medir únicamente la capacidad de comprensión escrita. Para superar los ejercicios de esta actividad de lengua, el alumnado deberá conseguir al menos el 50% de las respuestas correctas.
- En las preguntas abiertas, no se puntuará ninguna respuesta que sea un mero párrafo copiado del texto, aunque sea el fragmento en el que se halle la

respuesta a la pregunta formulada. Tampoco se aceptarán las simples contestaciones afirmativas/negativas o verdadero/falso cuando la pregunta exija una justificación o una respuesta más larga.

- En las preguntas abiertas de comprensión global no se penalizarán las faltas de expresión siempre que no dificulten la comprensión de la respuesta por parte del corrector.
- En las preguntas abiertas sobre informaciones puntuales de un texto no se penalizarán las faltas gramaticales u ortográficas leves siempre que no dificulten la comprensión de la respuesta por parte del corrector. Las respuestas formuladas en español se considerarán como incorrectas.
- En las preguntas de verdadero/falso o de elección múltiple las respuestas incorrectas se calificarán con 0 puntos.

Producción y coproducción de textos escritos

Tipos de tareas

- Rellenar fichas, formularios e impresos con los datos personales.
- Responder a cuestionarios y cumplimentar esquemas sobre temas conocidos.
- Escribir notas, postales y cartas personales sencillas para contactar, invitar, felicitar, expresar deseos, solicitar favores, agradecer y pedir disculpas.
- Escribir correspondencia formal sencilla, notas y mensajes, para solicitar un servicio o pedir y dar información.
- Escribir correspondencia personal sencilla para hablar de sí mismo y de aspectos cotidianos en su entorno (personas, lugares, experiencias de estudio y trabajo).
- Describir de forma básica personas, objetos, lugares, hechos y experiencias reales o imaginarias.
- Transmitir adecuadamente la información deseada por medio de un texto, bien en forma narrativa o de diálogo.

Criterios de calificación

Para la calificación de esta actividad de lengua se tendrán en cuenta los siguientes aspectos.

Valoración

GRADO DE ADECUACIÓN AL NIVEL EVALUADO	Nada adecuado al nivel (0 puntos)	Muy poco adecuado al nivel (1 punto)	Poco adecuado al nivel (2 puntos)	Aceptable para el nivel (3 puntos)	Destacado para el nivel (4 puntos)	Excelente para el nivel (5 puntos)
ADECUACIÓN ORTOGRÁFICA Y DE Puntuación	Comete graves y sistemáticos errores ortográficos. Hay ausencia y/o uso arbitrario de los signos de puntuación.	Comete muchos errores ortográficos y/o de puntuación.	Comete errores ortográficos y/o de puntuación.	Comete pocos errores ortográficos y/o de puntuación.	Comete algún error esporádico de ortografía y/o de puntuación	Utiliza con corrección las convenciones ortográficas y de puntuación.

ADECUACIÓN GRAMATICAL	CORRECCIÓN DE LAS ESTRUCTURAS	Las estructuras gramaticales utilizadas no se adecúan a la situación comunicativa y/o comete sistemáticamente errores gramaticales.	Las estructuras gramaticales utilizadas se adecúan muy poco a la situación comunicativa y/o comete muchos errores gramaticales, comunicándose de forma muy parcial.	Las estructuras gramaticales utilizadas no se adecúan siempre a la situación comunicativa y/o comete errores gramaticales frecuentes, comunicándose de forma parcial.	Las estructuras gramaticales utilizadas se adecúan prácticamente siempre a la situación comunicativa y comete pocos errores gramaticales. Comunicándose de forma aceptable.	Las estructuras gramaticales utilizadas se adecúan a la situación comunicativa, aunque comete errores gramaticales esporádicos de carácter leve, comunicándose correctamente.	Utiliza con corrección las estructuras gramaticales del nivel, comunicándose de forma excelente.
	RIQUEZA Y VARIEDAD DE LAS ESTRUCTURAS	Utiliza una gama de estructuras gramaticales excesivamente limitada para el nivel.	Utiliza una gama de estructuras gramaticales muy limitada para el nivel.	Utiliza una gama de estructuras gramaticales insuficiente para el nivel.	Utiliza una gama de estructuras gramaticales adecuada para el nivel.	Utiliza una gama de estructuras gramaticales bastante variada para el nivel.	Utiliza una gama de estructuras gramaticales muy variada para el nivel.
ADECUACIÓN LÉXICA	CORRECCIÓN DEL VOCABULARIO	El vocabulario utilizado no se adecúa a la situación comunicativa y/o comete sistemáticamente errores léxicos.	El vocabulario utilizado se adecúa muy poco a la situación comunicativa y/o comete muchos errores léxicos, comunicándose de forma muy parcial.	El vocabulario utilizado no se adecúa siempre a la situación comunicativa y/o comete errores léxicos frecuentes, comunicándose de forma parcial.	El vocabulario utilizado se adecúa a la situación comunicativa prácticamente siempre y comete pocos errores léxicos, comunicándose de forma aceptable.	El vocabulario utilizado se adecúa a la situación comunicativa, aunque comete errores léxicos esporádicos de carácter leve, comunicándose correctamente.	Utiliza con corrección el vocabulario del nivel, comunicándose de forma excelente.
	RIQUEZA Y VARIEDAD DEL VOCABULARIO	Utiliza un vocabulario excesivamente limitado y/o impreciso para el nivel.	Utiliza un vocabulario muy limitado y/o repetitivo para el nivel.	Utiliza un vocabulario limitado y/o repetitivo para el nivel.	Utiliza un vocabulario preciso y variado para el nivel, aunque ocasionalmente repetitivo.	Utiliza un vocabulario preciso y variado para el nivel.	Utiliza un vocabulario preciso y muy variado para el nivel.
ADECUACIÓN DEL DISCURSO: ADECUACIÓN DEL NIVEL DE FORMALIDAD Y/O RESPETO AL PROPÓSITO COMUNICATIVO, A LA SITUACIÓN Y/O AL RECEPTOR		No ajusta el nivel de formalidad y/o respeto al propósito comunicativo, a la situación y/o al receptor.	Apenas ajusta el nivel de formalidad y/o respeto al propósito comunicativo, a la situación y/o al receptor.	Ajusta de manera insuficiente el nivel de formalidad y/o respeto al propósito comunicativo, a la situación y/o al receptor.	Ajusta suficientemente el nivel de formalidad y respeto al propósito comunicativo, a la situación y/o al receptor.	Ajusta sin dificultad aparente y con acierto el nivel de formalidad y respeto al propósito comunicativo, a la situación y/o al receptor.	Ajusta con precisión el nivel de formalidad y respeto al propósito comunicativo, a la situación y/o al receptor.
ORGANIZACIÓN DEL DISCURSO: CAPACIDAD PARA CREAR UNA ESTRUCTURA LÓGICA, ORGANIZANDO Y DISTRIBUYENDO EL TEXTO CONFORME AL FORMATO Y TIPO DE TEXTO REQUERIDO Y UTILIZANDO MECANISMOS DE COHESIÓN ADECUADOS.		Elabora un discurso incoherente y nada claro que no se ajusta al tipo de texto requerido ni a las convenciones de organización y distribución de párrafos. No utiliza mecanismos de cohesión, palabras ni frases clave.	Elabora un discurso muy poco coherente y claro que apenas se ajusta al tipo de texto requerido y/o a las convenciones de organización y distribución de párrafos. Apenas utiliza o utiliza incorrectamente mecanismos de cohesión, palabras y frases clave.	Elabora un discurso poco coherente y claro que se ajusta sólo parcialmente al tipo de texto requerido y/o a las convenciones de organización y distribución de párrafos. No siempre utiliza con corrección mecanismos de cohesión, palabras y frases clave.	Elabora un discurso suficientemente coherente y claro que se ajusta al tipo de texto requerido y a las convenciones de organización y distribución de párrafos. Utiliza con suficiente corrección mecanismos de cohesión, palabras y frases clave, aunque comete algunos errores.	Elabora un discurso muy coherente y claro que se ajusta al tipo de texto requerido y a las convenciones de organización y distribución de párrafos. Utiliza con corrección mecanismos de cohesión, palabras y frases clave, aunque haya esporádicamente alguna incoherencia.	Realiza un discurso totalmente coherente y claro, que se ajusta al tipo de texto requerido y a las convenciones de organización y distribución de párrafos. Utiliza con total corrección mecanismos de cohesión, palabras y frases clave.
		No es capaz de intercambiar, requerir y/o comentar	Intercambia, requiere y/o comenta información	Intercambia, requiere y/o comenta información	Intercambia, requiere y/o comenta información	Intercambia, requiere y/o comenta información	Intercambia, requiere y/o comenta información

<p>INTERACCIÓN: CAPACIDAD PARA INICIAR, MANTENER Y TERMINAR EL DISCURSO CAPACIDAD PARA INTERACTUAR CON FLUIDEZ Y NATURALIDAD.</p>	<p>información de forma pertinente por lo que no se ajusta a las expectativas del receptor. No utiliza expresiones para iniciar, mantener y dar por terminado el discurso. Escribe en un estilo totalmente artificial y rígido.</p>	<p>ajustándose muy poco a las expectativas del receptor. Apenas utiliza o utiliza incorrectamente expresiones para iniciar, mantener y dar por terminado el discurso. Escribe con muy poca fluidez y naturalidad.</p>	<p>ajustándose poco a las expectativas del receptor. No siempre utiliza con corrección expresiones para iniciar, mantener y dar por terminado el discurso. Escribe con poca fluidez y naturalidad.</p>	<p>ajustándose suficientemente a las expectativas del receptor. Utiliza con suficiente corrección expresiones para iniciar, mantener y dar por terminado el discurso, aunque comete algunos errores. Escribe con suficiente fluidez y naturalidad</p>	<p>respondiendo con mucho acierto a las expectativas del receptor. Utiliza con corrección expresiones para iniciar, mantener y dar por terminado el discurso, aunque comete algún error esporádico. Escribe con mucha fluidez y naturalidad.</p>	<p>respondiendo con total acierto a las expectativas del receptor. Utiliza con total corrección expresiones para iniciar, mantener y dar por terminado el discurso. Escribe con total fluidez y naturalidad.</p>
<p>DESARROLLO DEL TEMA: CAPACIDAD PARA DESCRIBIR Y PRESENTAR SITUACIONES, NECESIDADES, HECHOS Y OPINIONES Y PARA NARRAR DE FORMA CLARA Y PERTINENTE AL TEMA PROPUESTO, CON FLUIDEZ Y NATURALIDAD</p>	<p>No es capaz de describir, presentar situaciones, necesidades, hechos y/u opiniones y/o narrar. Escribe en un estilo totalmente artificial y rígido.</p>	<p>Describe, presenta situaciones, necesidades, hechos y/u opiniones y/o narra con mucha dificultad. Escribe con muy poca fluidez y naturalidad.</p>	<p>Describe, presenta situaciones, necesidades, hechos y/u opiniones y/o narra con dificultad. Escribe con poca fluidez y naturalidad.</p>	<p>Describe, presenta situaciones, necesidades, hechos y/u opiniones y/o narra de manera adecuada, sin mucha dificultad. Escribe con suficiente fluidez y naturalidad.</p>	<p>Describe, presenta situaciones, necesidades, hechos y/u opiniones y/o narra correctamente, sin apenas dificultad. Escribe con mucha fluidez y naturalidad.</p>	<p>Describe, presenta situaciones, necesidades, hechos y/u opiniones y/o narra de forma excelente, sin dificultad aparente. Escribe con total fluidez y naturalidad.</p>

Mediación oral

Tipos de tareas

A partir de un texto escrito o documento de audio en castellano se deberán realizar las siguientes tareas en lengua meta:

- Resumen de un texto
- Traducción no profesional de un texto

Criterios de calificación de la mediación

	0.5	1.5	2.5	3
<p>Cumplimiento de la tarea</p>	<p>El texto no se ajusta del todo a lo requerido. Omite una cantidad considerable de información relevante o la tergiversa. No hace un esfuerzo por adaptar el nivel de lengua. No tiene en cuenta las necesidades del receptor y permanece en todo momento cercano/a al texto original.</p>	<p>El texto se ajusta a lo requerido, pero a veces se aparta de las instrucciones. Transmite la información relevante, pero a veces añade detalles irrelevantes. Hace cierto esfuerzo por adaptar el nivel de lengua. Tiene en cuenta, en cierta medida, las necesidades del receptor y se aprecia cierta adaptación a la situación comunicativa.</p>	<p>El texto se ajusta a lo requerido. Transmite, por lo general, la información relevante. Se aprecia un esfuerzo por adaptar el nivel de lengua. Tiene en cuenta las necesidades del receptor. Se distancia del texto para adaptar la perspectiva, el tono, la estructura, etc. a la situación comunicativa.</p>	<p>El texto se ajusta a lo requerido. Transmite toda la información y comunica eficazmente, con todos los matices, lo que necesita el receptor. Adapta perfectamente el nivel de lengua. Tiene en cuenta las necesidades del receptor. El texto producido es un texto completamente distanciado del original.</p>
<p>Coherencia y cohesión</p>	<p>El texto no está cohesionado y resulta incoherente. No hay presencia de conectores del nivel y marcadores discursivos.</p>	<p>El texto tiene cierta coherencia, aunque la progresión temática puede resultar a veces difícil. Hay cierto uso de conectores del nivel y marcadores discursivos.</p>	<p>El texto es coherente por lo general. Las ideas están ordenadas y la progresión temática se sigue sin dificultad. Hay cierta variedad de conectores del nivel y marcadores discursivos.</p>	<p>El texto es coherente. Las ideas están bien enlazadas y hay una perfecta progresión temática. Se aprecia una variedad de conectores del nivel y marcadores discursivos.</p>

	0.5	1	1.5	2
Corrección y riqueza gramatical	El texto presenta graves errores de precisión gramatical incluso en las estructuras más básicas. Utiliza una gama de estructuras gramaticales muy limitada para el nivel.	El texto presenta cierta corrección, con errores esporádicos que a veces interfieren en la comprensión y se dan especialmente fuera del repertorio de estructuras del nivel. Utiliza una gama de estructuras suficiente para el nivel.	El texto presenta un alto grado de corrección en las estructuras del nivel. Los errores no interfieren gravemente en la comprensión. Utiliza una gama de estructuras bastante variada para el nivel.	El texto presenta un alto grado de corrección, incluso en estructuras menos habituales. Los errores no interfieren, o solo esporádicamente, en la comprensión. Utiliza una gama de estructuras gramaticales muy variada para el nivel.
	0.5	1	1.5	2
Corrección y riqueza léxica	El texto presenta carencias léxicas. Hay continuas interferencias léxicas de otras lenguas que interfieren en la comprensión. Ausencia de estrategias de compensación.	El texto presenta cierto dominio léxico y un alcance apropiado para la situación. Las vacilaciones léxicas casi no interfieren en la comprensión. Cierta uso de estrategias de compensación	El texto presenta un dominio y alcance léxicos apropiados para el contexto. No hay apenas interferencias en la comprensión y se hace uso de estrategias de compensación cuando es necesario.	El texto presenta control y alcance léxicos para la situación. No hay vacilaciones léxicas. Casi no son necesarias las estrategias de compensación, pero son efectivas cuando aparecen.
	0	0.5	0.75	1
Pronunciación y fluidez	La pronunciación y entonación causan dificultad para la comprensión. El discurso no es fluido.	La pronunciación y entonación pueden causar dificultad para la comprensión. El discurso es poco fluido.	La pronunciación y entonación son bastante claras e inteligibles. Gran parte del discurso es fluido.	La pronunciación y entonación son claras e inteligibles. El discurso es fluido.

Criterios de calificación Evaluación continua

La evaluación del aprendizaje del alumnado será continua y se realizará de acuerdo con los objetivos, las competencias, los contenidos y criterios de evaluación recogidos en la programación de cada curso. Tendrá el carácter de síntesis valorativa del proceso evaluador e integrará la información recogida durante el proceso. Se basará en la observación y seguimiento del progreso del alumnado en clase, así como en el resultado de los distintos ejercicios, actividades, tareas y pruebas que se realicen dentro y fuera del aula.

Qué se evalúa

De acuerdo con lo establecido en el Real Decreto 1041/2017, de 22 de diciembre, cada nivel dispone de una descripción exhaustiva de los objetivos a alcanzar por el alumnado, es decir, lo que el alumnado debe ser capaz de hacer en diversos ámbitos y actitudes. Las actividades de lengua que se tendrán en cuenta son los siguientes:

- * Comprensión de textos, orales y escritos
- * Producción y coproducción de textos, orales y escritos
- * Mediación

Además de los objetivos, también se tendrán en cuenta las competencias y contenidos, es decir, conocimientos, destrezas y actitudes que cada alumno y alumna deberá adquirir para desarrollarlos. Estas competencias y contenidos se evaluarán aplicando los criterios de evaluación para cada una de las actividades de lengua.

Cómo se evalúa

Todas las actividades de lengua (comprensión de textos orales; comprensión de textos escritos; producción y coproducción de textos orales; producción y coproducción de textos escritos; y mediación) se valorarán sobre un máximo de 10 puntos, siendo 5 puntos la calificación mínima para superar cada una.

Los porcentajes que se aplicarán en la calificación de cada actividad serán los siguientes:

- * Nota media de las pruebas realizadas: 90%.
- * Nota de clase: 10%.

Para ser evaluado positivamente el alumnado deberá:

- * Asistir como mínimo al 65% de las clases impartidas.
- * Participar de forma activa en el desarrollo de las actividades académicas.
- * Realizar las tareas que el profesorado considere fundamentales para poder evaluar su progreso.
- * Demostrar haber alcanzado el nivel de competencia comunicativa exigible de acuerdo con los objetivos marcados para ese curso.

El profesorado tendrá que recoger para su archivo al menos una prueba o documento de evaluación realizados por el alumnado en el aula en cada evaluación. Las pruebas prácticas versarán sobre todos los contenidos impartidos hasta el momento de la realización de las mismas; es decir, son acumulativas y no parciales.

En el apartado de producción y coproducción de textos orales, así como en la mediación oral, el profesorado podrá otorgar calificaciones atendiendo a las intervenciones del alumnado en clase (presentaciones orales, trabajo en parejas o en grupos, debates, etc.), y a las entrevistas que mantenga con ellos. Además, el profesorado podrá realizar las pruebas de uso de la lengua (gramática, vocabulario y fonética) que considere pertinentes ya que ayudarán al alumnado a asimilar los contenidos lingüísticos que tendrá que utilizar activamente en la práctica de cada una de las actividades de lengua.

La evaluación continua tiene un carácter formativo, pues permite medidas de refuerzo y mejora en cualquier momento del proceso. El análisis de los resultados del alumnado se utilizará como procedimiento para evaluar y mejorar los procesos de enseñanza y aprendizaje.

El profesorado desempeñará igualmente el papel de tutor de cada uno de sus grupos para orientar al alumnado en su proceso de aprendizaje y facilitarle información relevante para su desarrollo personal, académico y profesional. El alumnado podrá solicitar cuantas orientaciones y aclaraciones considere precisas para la mejora del proceso de aprendizaje.

En el caso de que los contenidos no hayan sido asimilados en el primer cuatrimestre y, puesto que los objetivos y contenidos de una evaluación aglutinan los de la anterior, el alumnado podrá recuperarlos a lo largo de la última evaluación, ya que las tareas que

deberá realizar irán progresivamente aumentando en dificultad y serán más globalizantes.

Al finalizar cada evaluación, el alumnado será informado personalmente de su progreso mediante una nota numérica. Para ello se utilizará una escala de 1 a 10 puntos sin decimales.

Los padres, las madres o quienes tengan la tutela de los alumnos y las alumnas menores de edad recibirán por escrito los resultados de ambas evaluaciones y del control de asistencia.

Esta información también estará a disposición de cada alumno o alumna (o de sus padres, madres o tutores legales en el caso de los menores de edad) mediante acceso restringido, en cumplimiento de la normativa referente a la privacidad de los datos personales, a través de la página web del centro.

Evaluación final

En la evaluación final del curso, el profesorado decidirá sobre la promoción del alumno o de la alumna al curso o nivel siguiente teniendo en cuenta el grado de competencia comunicativa alcanzado en las distintas actividades de lengua del correspondiente curso y nivel.

La evaluación final tendrá un carácter sumativo y permitirá:

- a) Conocer y valorar el logro de los objetivos generales
- b) Comprobar el desarrollo de las capacidades de los estudiantes
- c) Posibilitar la promoción al curso o nivel siguiente

Para promocionar al curso o nivel siguiente el alumno o la alumna deberá obtener una calificación igual o superior a 5 puntos en cada una de las cinco actividades de lengua. La nota final del curso se expresará como "APTO" o "NO APTO".

El alumnado que en la evaluación final ordinaria no haya conseguido la promoción al siguiente curso y, en su caso, nivel será orientado por su profesor o profesora sobre el tipo de tareas que puede realizar para mejorar su competencia comunicativa en aquellas actividades de lengua en las que no haya alcanzado los objetivos establecidos en la programación.

En los primeros días del mes de septiembre habrá una evaluación extraordinaria, consistente en la realización de una prueba elaborada por el Departamento de aquellas actividades cuya calificación final en mayo fuera inferior a 5 puntos. No realizarán la prueba de producción y coproducción de textos orales, así como la mediación oral quienes no superen cualquiera de las otras tres pruebas.

A los efectos de calcular la nota final del curso, se conservarán las notas de las actividades de lengua iguales o superiores a 5 puntos de la evaluación final ordinaria de mayo. Para promocionar al curso o nivel siguiente en la evaluación extraordinaria de septiembre, el alumno o la alumna deberá obtener una calificación igual o superior a 5 en las actividades no superadas previamente.

Alumnado no apto y pruebas de certificación

El alumnado que, habiendo sido evaluado con carácter final, tenga calificación negativa en una o varias actividades de lengua y participe en la prueba de certificación de nivel obteniendo el certificado correspondiente al nivel cursado o un nivel superior, podrá matricularse para cursar el nivel siguiente.

Para la obtención del certificado de cada nivel será necesaria la superación de una prueba específica de certificación.

La Consejería de Educación regulará la elaboración, convocatoria y desarrollo de dichas pruebas, que se organizan al menos una vez al año y son comunes para cada uno de los idiomas que se imparten en las Escuelas Oficiales de Idiomas del Principado de Asturias.

La prueba de certificación de competencia general incluirá las actividades de comprensión de textos orales y escritos, de producción y coproducción de textos orales y escritos, y de mediación para cada nivel y tomará como referencia los objetivos, las competencias, los contenidos y los criterios de evaluación establecidos para cada nivel y actividad de lengua en el currículo de las enseñanzas de idiomas.

Las pruebas se elaborarán, administrarán y evaluarán según unos estándares que garanticen su validez, fiabilidad, viabilidad, equidad, transparencia e impacto positivo, así como el derecho del alumnado a ser evaluado con plena objetividad.

D-Libros de texto y materiales recomendados

Libro de texto: **Nuovo Contatto Volume A2**. Rosella Bozzone Costa, Chiara Ghezzi, Monica Piantoni. Loescher ed.

Se utilizará material complementario de apoyo, como los métodos de vídeo, recursos de otros libros de texto y muy especialmente recursos de internet.

Lecturas recomendadas: el profesorado animará al alumnado a leer libros adaptados. Esta lectura adaptada será elegida de acuerdo con su nivel.

DICCIONARIOS

- Diccionario Avanzado Italiano. Italiano-Spagnolo / Español-Italiano (Diccionarios Herder)
- Dizionario spagnolo. Italiano-spagnolo, spagnolo-italiano. Laura Tam. Hoepli ed. (Dizionari bilingue).
- Spagnolo compatto. Dizionario spagnolo-italiano, italiano-spagnolo. Zanichelli.
- <https://www.treccani.it/vocabolario/>
- <https://www.grandidizionari.it>

GRAMÁTICA Y VOCABULARIO

- Latino, Muscolino, **Una grammatica italiana per tutti; regole d'uso, esercizi e chiavi per studenti stranieri**, volume primo, livello elementare, A1-A2, Roma, Edilingua, 2014.

- Mezzadri, Marco, GP. **Grammatica pratica della lingua italiana A1-C1** con esercizi supplementari, Torino, Bonacci editore, 2017.
- Nocchi, Susanna, **Nuova grammatica pratica della lingua italiana: esercizi, test, giochi**, Firenze, Alma Edizioni, 2015.
- Nocchi, Susanna. **Grammatica pratica della lingua italiana: regole - esercizi - test**. Alma Ed. Edizione aggiornata 2022.
- Petri, Lardoni, Bernardoni. **Grammatica di base dell'italiano (A1-B1)**. La prima grammatica cognitiva dell'italiano, Barcelona, Edizioni Casa delle lingue, 2015.
- Tartaglione, Benincasa. **Grammatica della lingua italiana per gli stranieri, A1 / A2**, Firenze, Alma edizioni, 2016.
- Tartaglione, **Grammatica italiana**, Firenze, Alma edizioni, 1997.
- Galasso, Sabrina. **Italiano in cinque minuti. Volume 1 (A1/A2)**. Esercizi rapidi sulla grammatica e sul lessico. Firenze, Alma edizioni, 2008.

OTROS LIBROS DE APOYO

- Catizone, Guerrini, Micarelli. **Italiano per stranieri 202 esercizi A1 / A2 con soluzioni e grammatica di riferimento**, Merano, Edizioni Alfa beta Verlag, 2013.
- Ambroso e Stefancich. **Parole**, Roma, Bonacci editore, 1993.
- Bailini, Consolo. **I verbi italiani. Esercizi e giochi**, Firenze, Alma Edizioni, 2004.
- Brasca e Bernocchi. **1000 esercizi di grammatica italiana**, Firenze, Giunti Scuola, 1998.
- De Giuli, Alessandro. **Le preposizioni italiane. Grammatica, esercizi, giochi**. Firenze, Alma edizioni, 2001.
- Manella, Claudio. **Giusto! Test di grammatica italiana**, Firenze, Progetto lingua. Firenze, 2003.
- Tartaglione, Roberto. **Verbissimo**, Firenze, Alma edizioni, 2003.
- Trentini, A. **I verbi italiani**, Milano, Editore Ulrico Hoepli, 1990.
- Massimo Nadeo, Ciro. **I pronomi italiani. Grammatica, esercizi, giochi**, Firenze, Alma edizioni, 1999.
- Bertoni, Silvia. **Le parole italiane. Esercizi e giochi per imparare il lessico**, Firenze, Alma edizioni, 2003.
- Bailini, Sonia. **I verbi italiani. Grammatica, esercizi e giochi**. Firenze, Alma edizioni, 2004.
- Consonno, S. **Le congiunzioni italiane e altre parole difficili (A1/C1). Regole e esercizi**. Firenze, Alma edizioni, 2019.
- Ruggeri, Fabrizio. **Essere o Avere? (A1/B1). Regole e esercizi**. Firenze, Alma edizioni, 2018.
- Brighetti, C. **Passato prossimo e imperfetto (A1/B2). Regole, esercizi e test**. Firenze, Alma edizioni, 2017.
- Aprile, Gianluca. **Italiano per modo di dire (A2/C1). Esercizi su espressioni, proverbi e frasi idiomatiche**. Firenze, Alma edizioni, 2008.

- Ryder, Rory. *I verbi italiani per tutti. Per adolescenti e adulti!* Roma, Edilingua, 2008.
- Falcone, Gennaro. *Via delle preposizioni e dei pronomi. A1/A2.* Roma. Edilingua 2020.

PÁGINAS WEB

<https://www.treccani.it>

<https://www.loescher.it/imparo-sul-web>

<https://accademiadellacrusca.it>

<https://learnamo.com/es/>

<https://www.raiscuola.rai.it/italianoperstranieri>

<https://oneworlditaliano.com/>

<http://www.impariamoitaliano.com/>